

INDICE

PRÓLOGO

INTRODUCCIÓN

1. Qué es un Plan Estratégico de una ciudad
2. Un Plan Estratégico para Ciudad Real
3. Los Agentes de "Ciudad Real 2015"
4. Un proceso de conversaciones estratégicas

ELABORACIÓN DE "CIUDAD REAL 2015"

1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR
 - 1.1.-Principios básicos
 - 1.2.-Metodología de trabajo
 - 1.3.-El horizonte temporal elegido
2. ORGANIZACIÓN Y FASES
 - 2.1.-Organización del Plan
 - 2.2.-Fases del Plan
3. IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO
 - 3.1.-La puesta en marcha del Plan
 - 3.2.-La implicación de los Agentes Clave
 - 3.3.-Órganos Directivos y Ejecutivos de los Agentes

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

1. LA POBLACIÓN DE CIUDAD REAL, EL PRINCIPAL RECURSO DE LA CIUDAD
 - 1.1.-Análisis poblacional
 - 1.2.-Situación de actividad de la población
 - 1.3.-La educación, factor clave de bienestar y desarrollo
 - 1.4.-Lucha y prevención contra la exclusión
2. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL
 - 2.1.-Tejido empresarial
 - 2.2.-Las TICs en las empresas ciudadrealeñas
 - 2.3.-Ferias y congresos

2.4.-Una incipiente forma de turismo: Turismo de ciudad

2.5.-Oportunidades de futuro

3. COMERCIO

3.1.-Oferta comercial existente en el centro de Ciudad Real

3.2.-Tipología y características de los comercios

3.3.-Asociacionismo

3.4.-Adaptación a las nuevas tecnologías

3.5.-Opinión de los comerciantes sobre la zona de estudio

3.6.-Oportunidades de futuro

4.-MOVILIDAD Y EJES DE COMUNICACIÓN

4.1.-Accesos a la ciudad

4.2.-Medios de transporte

4.3.-Los futuros ejes de comunicación

4.4.-Plan de accesibilidad, movilidad y aparcamientos

4.5.-Oportunidades de futuro

5.-CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE

5.1.-Patrimonio cultural e histórico

5.2.-Fiestas y eventos relevantes

5.3.-Museos, salas de exposiciones, bibliotecas y archivos

5.4.-El deporte en Ciudad Real

5.5.-Espacios verdes

5.6.-Destino turístico Reino de Don Quijote

5.7.-Oportunidades de futuro

6.-SUELO, VIVIENDA Y MODELO TERRITORIAL

6.1.-Las nuevas urbanizaciones

6.2.-La preservación del centro de la Ciudad

6.3.-Situaciones críticas asociadas a la movilidad

6.4.-Usos del suelo en la actualidad

6.5.-La vivienda en Ciudad Real

6.6.-Oportunidades de futuro

7.-SITUACIONES NO DESEABLES

8.-LA VENTAJA COMPETITIVA DE CIUDAD REAL. SU CÓDIGO GENÉTICO

UNA ESTRATEGIA PARA LA CIUDAD: "CIUDAD REAL 2015"

- 1.- Mapa de Articulación Estratégica
- 2.- Objetivos Generales de la Ciudad
- 3.- Visión de Futuro y Valores
- 4.- Ejes Estratégicos para el Futuro de Ciudad Real
 - 4.1.- Resumen
 - 4.2.- Ciudad Real, ciudad de la calidad, integrada y conectada
 - 4.3.- Ciudad Real, ciudad atractiva
 - 4.4.- Ciudad Real, ciudad del conocimiento y la innovación
 - 4.5.- Ciudad Real, ciudad de las personas

FUENTES

“Voy con las riendas tensas y refrenando
el vuelo porque no importa llegar sólo ni pronto,
sino con todos y a tiempo”

León Felipe



El carácter cada vez más global de la economía, los cambios geopolíticos de los últimos años y la creciente integración europea, son factores sin cuya consideración no es posible hoy elaborar estrategias de desarrollo territorial.

Ciudad Real no sólo no es ajena a estos cambios, sino que se encuentra en una encrucijada que mira hacia el futuro de una forma ilusionante y ambiciosa. Los futuros proyectos como el Aeropuerto Don Quijote, el destino turístico Reino de Don Quijote, las futuras Autovías y Autopistas, va a aportar a nuestra ciudad un gran valor añadido, que unido a su gran calidad de vida y de sus gentes, y su excelente ubicación geográfica, la pone en una situación privilegiada para experimentar un fuerte impulso como centro económico de la provincia y la región.

Ciudad Real aspira a contar con un tejido económico puntero en servicios avanzados a empresas, actividades logísticas y un sector de turismo y ocio atractivo. La ciudad está en predisposición de tener un tejido social estructurado y de atraer industrias tecnológicamente avanzadas, con alta productividad y valor añadido, y respetuosas con el medioambiente. Todo ello para dotar a los ciudadrealeños y ciudadrealeñas de mayor calidad de vida.

El Ayuntamiento de Ciudad Real es consciente de la necesidad de adoptar un pensamiento estratégico que vaya más allá del corto plazo. "Ciudad Real 2015", a la vista de la evolución experimentada por la ciudad y las profundas transformaciones que se vislumbran en su futuro, pretende articular el crecimiento de la ciudad de forma ordenada y planificada, implicando en este proceso al conjunto de la ciudadanía y los agentes socioeconómicos, invitándolos a que definamos todos juntos el modelo de ciudad que queremos para el futuro.

En todo este proceso hay un elemento que los responsables públicos debemos tener siempre presente, al ser el que de sentido y fuerza a su desarrollo: los ciudadanos de Ciudad Real. Son los ciudadrealeños y ciudadrealeñas, los que viven y trabajan en la ciudad, los que construyen su realidad y vislumbran un futuro mejor. Sus reflexiones, sus perspectivas y sus deseos son los que permiten avanzar a la ciudad, sin ellos, sin sus esperanzas y esfuerzos, se mantendría anclada en el pasado y se iría transformando en un organismo sin vida.

La presentación de este documento "Ciudad Real 2015", marca el punto de partida para un proceso de reflexión en el que entre todos debemos analizar nuestras potencialidades de futuro y definir cuál es el camino a seguir para conseguir una ciudad moderna y habitable, donde el orgullo de vivir en ella favorezca activamente la creación de riqueza y empleo.

Francisco Gil-Ortega Rincón

Alcalde-Presidente del Excelentísimo

Ayuntamiento de Ciudad Real

PRÓLOGO



Ciudad Real se plantea como ciudad abrir durante los próximos meses un proceso de reflexión estratégica sobre su futuro, enmarcado en un horizonte temporal de referencia del año 2015 (ejecución, puesta en marcha y revisión y actualización), con los objetivos de definir el modelo de ciudad y los proyectos que lo materializarían, a partir de un proceso amplio de participación activa y centrado en la ciudad, buscando asimismo la proyección y la dimensión espacial exterior y la definición y puesta en marcha de un instrumento compartido de ilusión y futuro para la ciudad.

El Plan Estratégico de Ciudad Real que se presenta contiene la apuesta decidida y solidaria de los ciudadrealeños por el futuro de nuestra ciudad. Este documento recoge los resultados de la fase previa a la puesta en marcha del Plan en nuestro municipio, a través de la recopilación de toda la información cuantitativa y cualitativa considerada significativa para evaluar la situación de Ciudad Real en el momento actual.

Desde la perspectiva económica, el aspecto territorial es definitivo para la competitividad. En el nuevo contexto de liberalización mundial de los mercados, la competitividad depende menos de factores controlables por los estados y se vincula de manera creciente a las condiciones objetivas de productividad de ámbitos territoriales concretos. La infraestructura tecnológica, las comunicaciones, los recursos humanos, las condiciones de vida, los servicios urbanos, el entorno ambiental... se convierten en referencias decisivas de localización empresarial y son capaces de alimentar procesos de crecimiento y de acumulación tecnológica y financiera. Pues bien, casi todos los recursos o resortes que pueden configurar este clima favorable o desfavorable están en manos de los gobiernos locales y regionales.

Por otra parte, las instituciones locales están mejor situadas para favorecer la convivencia y cohesión social entre los diferentes grupos étnicos, culturales, religiosos, que caracterizan a la sociedad europea en este momento.

Las ciudades han de recobrar su autonomía para ejercer competencias en áreas tradicionalmente no locales como la promoción económica, el empleo, la justicia, la seguridad, la salud, la vivienda, la educación, etc.; para poder cooperar y coordinar las actuaciones de administraciones diversas que operan sobre el territorio; para innovar políticamente y ajustar la organización institucional a las peculiaridades locales; para dotarse de una autonomía financiera real.

El proceso de elaboración del Plan Estratégico será un ejemplo de amplia participación y consenso social. Se desarrollará un intenso proceso participativo en el que las instituciones públicas, las empresas de la ciudad, los colegios profesionales, entidades sindicales y asociaciones empresariales, diferentes organizaciones no gubernamentales, asociaciones de vecinos y entidades de lo más diverso debatirán sobre el pasado, presente y futuro de nuestra ciudad con la finalidad de, entre todos, definir nuestros objetivos de futuro.

Esta cooperación público – privada y la amplia participación social es requisito imprescindible para que podamos alcanzar los objetivos propuestos. Los gobiernos locales deben liderar los asuntos colectivos, pero no deben monopolizarlos. Al elaborar el Plan, queremos dar un paso más en la implantación de la estrategia e invitar a todos los ciudadanos a participar del trabajo y la ilusión que implicará su elaboración.

El documento que ahora presentamos desde el equipo técnico encargado de la puesta en marcha de este Plan está marcado por el importante hecho de ser el referente técnico para establecer una estrategia adecuada de desarrollo. Los objetivos del diagnóstico realizado son los siguientes:

-  Reunir todos los aspectos fundamentales que definen la realidad de la ciudad.
-  Ser un documento de consenso que permita una lectura única y en común para todas las personas implicadas en el desarrollo del Plan.
-  Recoger aquellos aspectos más significativos de la ciudad, que junto con las oportunidades y amenazas tanto existentes como influyentes, faciliten la identificación de proyectos y/o acciones que desarrollen las estrategias.

Es, en definitiva, un documento realizado con las aportaciones de todas las entidades y/o personas vinculadas a Ciudad Real, e interesadas en su desarrollo socioeconómico durante la próxima década.

Esperamos que este documento contribuya a reunir el esfuerzo de administraciones, empresas y demás agentes económicos y sociales con el fin de obtener propuestas sobre el desarrollo futuro de Ciudad Real y su entorno.

INTRODUCCIÓN



QUÉ ES UN PLAN ESTRATÉGICO DE UNA CIUDAD

Un Plan Estratégico, por definición, es un esfuerzo ordenado para producir acciones y decisiones fundamentales, que configuren y dirijan los objetivos de una organización. Este concepto que tradicionalmente se ha aplicado a organizaciones de tipo empresarial, ha ido evolucionando y aplicando a todos los sectores de la economía.

La aplicación de la planificación estratégica a las ciudades es una tendencia relativamente reciente y que ha experimentado un auge en la última etapa del siglo pasado. Anteriormente era un concepto que se aplicaba casi con exclusividad a las empresas, y en ellas tenía un objetivo muy claro: definir los objetivos a largo plazo de la empresa (normalmente variaciones sobre un mismo fin, la consecución de valor para los accionistas de la empresa) y las estrategias que posibiliten su consecución (p. ej. diversificación de productos, diferenciación por precio, expansión internacional, etc.).

Es en este contexto donde se empiezan a plantear los primeros procesos de planificación estratégica para unidades distintas a la organización empresarial de diferentes formas y tamaños, como ciudades, regiones, etc. Pero, ¿qué es realmente un plan estratégico? Un plan estratégico es un proceso de reflexión por parte del conjunto de agentes que forman una ciudad mediante el que definen cuál es el futuro que desean para su ciudad, las bases sobre las que se sustentará ese futuro y las estrategias y proyectos concretos a ejecutar a lo largo del horizonte temporal para el que se ha definido.

Analizando en detalle esta definición, nos quedamos con dos aspectos importantes:

1. Un plan estratégico es un proceso, y no sólo un documento. Necesariamente, las conclusiones de ese proceso de reflexión acaban plasmadas físicamente en un documento que sirve de soporte y de guía para la ejecución del mismo, pero lo esencial del plan es el propio proceso a través del cual se alcanzan las conclusiones. Asimismo, de esta concepción errónea del plan como documento se deriva otra, que es la de pensar que el plan termina en el punto final de dicho documento, por lo que se corre el riesgo de que el Plan se quede en la enumeración de ideas sin posterior aplicación práctica.

2. Un buen plan estratégico es aquel en el que los interesados (todos los agentes con intereses de algún tipo en la ciudad) participan de alguna manera en su elaboración, lo que en muchos casos no se tiene en cuenta

ELEMENTOS DE UN PLAN ESTRATÉGICO

A la hora de elaborar un Plan Estratégico se pueden utilizar tantos métodos como en ese momento existan. Además resulta más útil adecuar la elección del método a la realidad del territorio objeto de planificación. Sin embargo, en general podemos identificar una serie de elementos comunes que están presentes en la mayoría de los procesos de planificación estratégica de las ciudades:

-  Un Plan Estratégico de una ciudad ha de recoger las principales estrategias para su desarrollo socioeconómico.
-  Su realización requiere la integración y cooperación público-privada entre los principales agentes de la ciudad o con influencia en ella.
-  Las estrategias de una ciudad habrán de tener en cuenta sus entornos, que influirán en los escenarios posibles para su futuro.
-  La metodología aplicada ha de propiciar el necesario rigor técnico y la participación comprometida de las entidades con influencia en la ciudad.
-  Un Plan Estratégico es un plan de acción, y en consecuencia, el compromiso de las entidades ha de explicitarse públicamente y solidariamente con todas ellas.
-  Un Plan Estratégico es sobre todo un plan para los ciudadanos, dado que ellos son los receptores, y que por tanto, de ellos ha de surgir el principal soporte par su consecución.
-  Un Plan Estratégico es, en definitiva, un gran esfuerzo del conjunto de la ciudad, por lo que la persistencia en el tiempo y la flexibilidad en su aplicación, son vitales para su correcta ejecución.

En el diseño del Plan Estratégico de Ciudad Real, se han tenido en cuenta estos elementos, organizados en las siguientes unidades:

- Diagnóstico: Normalmente el plan comienza con una evaluación de la situación actual de la ciudad, necesaria para evaluar las carencias y potencialidades de la misma.
- Visión estratégica: Una visión sobre el futuro de la ciudad que se resume en un conjunto reducido de ideas clave.
- Líneas estratégicas o estrategias globales: Un conjunto de líneas de trabajo sobre las que avanzar para conseguir los fines que se han marcado.

UN PLAN ESTRATÉGICO PARA CIUDAD REAL

Analizados el concepto y los elementos de un plan estratégico, es importante detenerse y dedicar un apartado a plantearnos el motivo que nos lleva a emprender un proceso de planificación estratégica para nuestra ciudad. ¿Qué sentido tiene elaborar un plan estratégico para una ciudad como Ciudad Real, y qué ventajas tiene con respecto a otros instrumentos de planificación?

Toda unidad territorial, y una ciudad de casi 70.000 habitantes lo es, necesita una estrategia de desarrollo socioeconómico consensuada entre sus agentes, pues con esto se asegura un mayor y mejor desarrollo económico y social. La capacidad de influencia y de sinergia que se genera es muy superior a las múltiples estrategias individuales o improvisaciones sin estrategia para las iniciativas de los diferentes agentes. Todo ello ha de propiciar una mayor y mejor cohesión de la ciudad como unidad funcional de referencia.

Planteado como un proceso participativo, el Plan Estratégico de Ciudad Real permite crear una visión de futuro para la ciudad que sea compartida por distintos grupos de interés (partidos políticos, empresas, sindicatos, distintos colectivos de ciudadanos, etc.), que componen la ciudad. Aunque el objetivo de partida sea que las conclusiones sean compartidas es obvio que en la realidad es muy difícil (o imposible) que todos los intereses se alineen en una dirección común pero, al menos, un proceso de este tipo supone una consulta a todos los agentes y debe de tener la vocación de dar respuesta al mayor número de intereses posible.

La utilización de una herramienta de planificación a largo plazo en comparación con otros instrumentos de planificación, le aporta a Ciudad Real una ventaja añadida al mirar más allá del horizonte temporal de una legislatura municipal. De esta forma, se evita el obstáculo que supone para el desarrollo dinámico de la ciudad el hecho de que con cada cambio de gobierno se alteren los proyectos en marcha y se cambien los valores que soportan la estrategia de la ciudad. Un plan estratégico abarca una amplitud de temas mayor que la que se podría conseguir con cualquier otra herramienta de planificación (planes urbanísticos, planes de revitalización comercial, planes de reinserción social, etc.) y permite sentar una base sobre la que construir los planes detallados para cada una de esas temáticas.

La construcción del primer aeropuerto internacional privado de España, "Aeropuerto Don Quijote" en nuestra ciudad, el próximo hito cultural de El Quijote, las futuras autovías y autopistas, el nuevo hospital, el destino turístico "Reino de Don Quijote", así como otras importantes inversiones en ocio y deporte, son elementos

clave que van a transformar la ciudad en los próximos años desde el punto de vista económico, social, cultural y de calidad de vida.

La identidad de Ciudad Real en estos primeros años del siglo XXI va a estar condicionada por el impacto de estos acontecimientos y las actuaciones que desarrollen los distintos agentes sociales, económicos y políticos implicados en la gestión de la ciudad.

Es ahora el momento oportuno de definir un modelo de ciudad para las primeras décadas del siglo XXI, y ello requiere una estrecha cooperación entre los sectores público y privado, así como una gran participación ciudadana. Se hace imprescindible así, una adecuada planificación y gestión para lo que abordamos la ilusionante tarea de elaborar un Plan Estratégico para Ciudad Real: "CIUDAD REAL 2015", que favorezca el debate y el análisis de la situación actual de la ciudad en los temas de interés, que genere diversas propuestas, estableciendo objetivos a conseguir, definiendo acciones a desarrollar, fijando las prioridades y tiempos de ejecución, proponiendo mecanismos de evaluación y seguimiento.

Debe ser Ciudad Real la que decida cuál es el escenario de futuro que desea para sí misma y la que ponga los medios adecuados a su alcance para moldear ese futuro en su beneficio.

UN MODELO DE CIUDAD

El modelo de ciudad que queremos para Ciudad Real, y que se logrará con el desarrollo del Plan Estratégico, permitirá favorecer y garantizar el progreso de Ciudad Real en los ámbitos social, cultural y económico, impulsando la igualdad y la integración social; fomentando el desarrollo de la actividad económica y el empleo de calidad; protegiendo y mejorando el medio ambiente urbano para alcanzar la sostenibilidad; contribuyendo a la participación ciudadana y a una buena gestión y gobernabilidad urbana; todo ello para conseguir una ciudad más humana y habitable, con un mayor nivel de calidad de vida para los ciudadrealeños y ciudadrealeñas.

LOS AGENTES DE “CIUDAD REAL 2015”

En esta fase previa, centrada en la reflexión estratégica preliminar, y en la definición y estructuración de los elementos básicos y de referencia para la elaboración del Plan Estratégico, han participado más de 50 personas, incluyendo actores clave, expertos y representantes institucionales, que desde su conocimiento y acceso a la información, han aportado un conjunto de temas y elementos clave de referencia sobre los que estructurar la reflexión y el debate sobre el futuro de Ciudad Real.

Podemos afirmar que el éxito del Plan Estratégico radica en gran medida en la reunión en un mismo foro de grupos de interés tan dispares como los que se recogen a continuación, posibilitando sinergias de todo tipo:

Agentes públicos (o semi-públicos) y privados, lo que posibilita la cooperación entre ambos mundos, fundamental para el éxito de todas las estrategias.

Empresarios, sindicatos y centros de educación, es el punto de partida idóneo para poner en marcha nuevas estrategias conjuntas de apoyo al desarrollo económico e industrial.

Partidos políticos sin excepción, lo que ayudará, en la medida en que se alcance un consenso, a que el Plan sea adoptado como una guía para los futuros gobernantes locales y regionales.

Asociaciones de tipo social asegura que la estrategia de la ciudad no se plantee solamente en términos de desarrollo, olvidando si este será favorecedor o no de desigualdades, sino que se formule de acuerdo con el concepto de sostenibilidad.

DESCRIPCIÓN

Los agentes del Plan Estratégico de Ciudad Real serán el canal a través del cual se pondrá en marcha el primer proceso de reflexión de estas características que ha tenido lugar en la ciudad, con una participación multitudinaria de agentes de todos los ámbitos. Una vez terminada la elaboración del Plan Estratégico, los agentes se constituirán como un instrumento al servicio del Plan y no viceversa; es decir, debe seguir existiendo como instrumento vivo, como foro de participación de los agentes, y como responsable de velar por la correcta implantación del Plan

y el respeto a los valores estratégicos clave reflejados en el mismo. Por ello, se puede decir que los agentes deben evolucionar, esto es, que los papeles que han de desempeñar y la intensidad de sus funciones debe ir cambiando con el tiempo, ajustándose a las situaciones nuevas, al igual que lo debiera hacer su organización y recursos.

Si se mira hacia un horizonte temporal de largo plazo, existen dos peligros que debemos cuidar y que afectan a estos agentes. El primero es que ellos piensen que una vez culminado el proceso de reflexión no tiene sentido dedicar más recursos y retiren paulatinamente su apoyo. De esta manera, el plan quedaría vacío de todo contenido y "moriría", desapareciendo así el único foro activo donde se encuentran todos los agentes de la ciudad.

El segundo es que con el paso del tiempo se pierda el impulso inicial que existe hoy en día y los agentes asociados dejen de participar en los distintos foros habilitados en el seno del Plan, y que este quede como un mero instrumento coordinador de los distintos planes, pero sin el apoyo de los agentes ni la oportunidad de desarrollar nuevas ideas al margen de las ya identificadas en este documento.

FUNCIONES

Los agentes como tales (al margen de sus órganos de dirección, que serán descritos a continuación) tendrán como funciones:

Servir como referente e imagen del proceso de "reinención" de la ciudad frente a los ciudadanos y en las relaciones con agentes externos.

Ser un foro de debate activo para sus miembros, donde se discuta la problemática de los distintos proyectos en marcha, las nuevas ideas que deben ser incorporadas a la estrategia, y en general los aspectos relacionados con el desarrollo de la estrategia de la ciudad. Para ello, se utilizará la Asamblea General, así como las distintas mesas temáticas que se organicen.

Permitir nuevas incorporaciones al proceso a lo largo del horizonte temporal.

UN PROCESO DE CONVERSACIONES ESTRATÉGICAS

Como conclusión a esta primera introducción, conviene resaltar que más que un Plan Estratégico, la ciudad desarrollaría un "proceso de conversaciones estratégicas" orientado a la definición de una apuesta de futuro para Ciudad Real. Esto se traduce, en el caso concreto de la ciudad, en un importante proceso de reflexión para el desarrollo del documento final. Un proceso que tiene lugar en un momento clave en la historia de Ciudad Real, donde la ciudad debe enfrentarse a nuevas ideas, nuevos tiempos, nuevos protagonistas, nuevas formas de hacer, etc. En este sentido, el proceso se ha enfocado no tanto a la definición de escenarios, sino más bien a elaborar una apuesta, un compromiso sobre la forma y el tipo de ciudad que queremos para el futuro.

ELABORACIÓN DE “CIUDAD REAL 2015”



1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR

A continuación se expone una breve descripción de la metodología que se empleará para la elaboración del Plan Estratégico, explicando los principios que han inspirado dicha elaboración y describiendo el proceso en sus distintas etapas.

1.1.-Principios Básicos

A lo largo de todo el proceso de elaboración del plan se tendrán presentes una serie de valores fundamentales que marcarán la forma de trabajar en todo momento.

IMPLICACIÓN Y COOPERACIÓN DEL CONJUNTO DE AGENTES SOCIOECONÓMICOS DE CIUDAD REAL

Se considera la participación de los agentes sociales como un requisito imprescindible para el éxito de la iniciativa. Como se ha mencionado anteriormente, el papel del equipo técnico es el de aportar metodología y coherencia al proceso, pero las ideas que forman el Plan deben surgir necesariamente de los propios agentes de la ciudad.

Siguiendo esta premisa, la participación se concibe como un proceso que se retroalimenta donde, partiendo de un evento singular, se consigue una convocatoria o invocación de agentes y se genera un movimiento, repitiendo el proceso con un nuevo evento, y así sucesivamente.

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana es uno de los valores más significativos de la planificación estratégica aplicada a las ciudades, por lo que supone de toma de conciencia y creación de una identidad como ciudad.

Desde el inicio del proyecto deberá quedar clara la importancia de conseguir que la sociedad, incluyendo a todos aquellos que no tendrán la oportunidad de participar de forma directa en la elaboración de la estrategia, se ilusione con esta iniciativa, esté informada del desarrollo del proyecto y de

las conclusiones que a lo largo del mismo se vayan alcanzando, y se adhiera a las mismas. Para conseguir este objetivo se pondrá en marcha un Plan de Comunicación que incluirá diversas acciones a ejecutar a lo largo de proyecto, entre otras:

- El lanzamiento de una página web donde el ciudadano tenga acceso a las conclusiones del Plan Estratégico y donde pueda participar en foros y aportar sus opiniones respecto al mismo.
- Publicación en prensa de artículos descriptivos de las actividades llevadas a cabo.
- Una propia Oficina del Plan Estratégico, concebida como referente físico para el ciudadano.
- Los distintos actos públicos en forma de jornadas, seminarios, etc.

EL DEBATE PLURAL

Desde el principio del proyecto, el proceso de reflexión se plantea como un objetivo en sí mismo: reunir a la sociedad para debatir y decidir el futuro de Ciudad Real. El documento es sólo el soporte físico, pero desde luego, no es lo más importante.

A lo largo de todo el proceso se contará con la participación de colaboradores especializados en diversas áreas temáticas. Se busca con esta participación aportar elementos de contraste adicionales: un conocimiento más profundo de la historia y las características de la ciudad, un conocimiento de las tendencias internacionales en diversas materias (infraestructuras, urbanismo, cultura, etc.), una perspectiva independiente basada en experiencias internacionales, etc. La participación de estos expertos tendrá lugar a lo largo del proyecto, involucrándose directamente durante la celebración de las distintas mesas de trabajo.

EL PLAN ESTRATÉGICO COMO PROCESO VIVO

“Ciudad Real 2015” se perfila como una iniciativa constante, no ceñida al período inicial de reflexión y análisis, sino prolongada durante todo el período

de implantación. Podríamos decir que el Plan Estratégico más que terminar hoy con la exposición de este documento de conclusiones realmente acaba de empezar.

Esta idea de continuidad del Plan Estratégico deberá garantizarse mediante una actitud activa según la cual todas las iniciativas que se lleven a cabo en el ámbito de la ciudad sean sometidas a una prueba de coherencia con las ideas centrales de este documento. De esta manera se tratará de conseguir que todos los esfuerzos apunten en una misma dirección, hacia un objetivo común aglutinador de los objetivos individuales de los agentes implicados en la elaboración del Plan.

Por último, la vitalidad del proceso afecta también a las propias bases estratégicas del Plan: objetivos, líneas estratégicas, incluso el código genético de la ciudad. Estas bases, si bien tienen una vocación de permanencia dentro de su papel de guías estratégicas del futuro de la ciudad, deben ser replanteadas periódicamente con objeto de mantener vigentes y actuales las ideas clave.

1.2.-Metodología de trabajo

A continuación se va a exponer la metodología que se empleará para la elaboración de este Plan Estratégico desde su lanzamiento hasta la aprobación de las conclusiones principales contenidas en este documento.

Antes de entrar a describir el proceso de definición conviene mencionar que el mismo partirá de una visión preliminar propuesta por el equipo técnico del Plan, será elaborado a partir de una percepción externa y que será contrastada a lo largo de la reflexión inicial. Esta visión de la ciudad identificará como elementos clave los siguientes:

-  La integración y la apertura de la ciudad con su entorno próximo y hacia una economía más globalizada
-  El desarrollo de un modelo de calidad de vida de la ciudad.
-  La defensa de los valores democráticos, la convivencia y el fortalecimiento del capital social.
-  La concepción del factor cultural y patrimonial como elemento clave

del desarrollo integral local.

- El aprovechamiento de la privilegiada posición geográfica para constituirse como plataforma logística.
- La apuesta por los recursos del conocimiento y su incorporación a la dinámica local.
- Un gobierno de la ciudad integrado y basado en la concertación y liderazgo de la ciudad.

Este marco metodológico general, dentro de la primera etapa, dará lugar a proceso dividido en tres fases:

PLANIFICACIÓN

El objetivo fundamental será poner en marcha un sistema de trabajo para hacer operativo el funcionamiento de la integración de los agentes y su relación con el equipo técnico

En la fase de planificación se aprobará un calendario de trabajo que recogerá las tareas a desarrollar. Dentro de las tareas de planificación quizás la más importante es la de la elaboración de un Plan de Comunicación cuyos objetivos son:

- Informar de los avances y resultados del Plan Estratégico.
- Favorecer la participación de los distintos agentes en el proyecto.
- Implicar y conseguir la adhesión de todos los colectivos a las conclusiones del Plan.
- Promocionar el proyecto y la ciudad en foros nacionales e internacionales.
- Conseguir el compromiso de los agentes implicados en la ejecución de las líneas y proyectos definidos.

En dicho plan se analizan los distintos grupos de agentes implicados de

forma indirecta o directa en el proceso y sus actitudes de partida, tratando de identificar asimismo objetivos particulares de comunicación y mensajes.

Por otro lado, se identificarán una serie de medios de comunicación, unidireccionales y bidireccionales, que deberían ser utilizados a lo largo del proceso de reflexión para llegar a todos los agentes identificados y, en algunos casos, para facilitar su participación en el proceso.

Entre todos estos medios se quiere destacar, por su capacidad de llegada a la sociedad y por su carácter bidireccional, la creación de la página web.

DIAGNÓSTICO

El objetivo será adquirir un conocimiento profundo sobre la ciudad. La fase de diagnóstico se desarrolla sobre la base de la explotación de varias fuentes de información:

-  Por un lado, se realizarán entrevistas a cada uno de los agentes representados en el proyecto, de las cuales se extraerá la visión particular de cada uno de ellos sobre la ciudad, en forma de debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades para el futuro.
-  Asimismo, se obtendrá la opinión sobre la situación actual de la ciudad de varios "grupos de contraste", cuya visión particular y diferente de la realidad de la ciudad enriqueciendo el proceso.

Los grupos a consultar serían:

-  Ciudadanos residentes.
 -  Empresarios con empresas en Ciudad Real.
 -  Empresarios con empresas fuera de Ciudad Real.
 -  Principales agentes socioeconómicos de la ciudad.
-  Una vez obtenidas las percepciones subjetivas de los distintos agentes que representan la realidad de hoy se deberá consultar diversas fuentes de información (estadísticas, informes, etc.) con la finalidad de objetivar esas ideas y constatar hasta qué punto se trataba de opiniones parciales o de hechos reales.

El conjunto de información recabada de estas fuentes se sintetizará en un documento de diagnóstico, en el cual se presentará la información.

Las conclusiones del diagnóstico tomarán la forma de un análisis, siguiendo este mismo esquema de agentes, relaciones y elementos vertebradores y valorando la aportación de cada uno de ellos a los objetivos generales de la ciudad.

Al análisis de situación actual se añadirá, basándose en el trabajo interno desarrollado por el equipo técnico, una exposición del código genético de la ciudad que posteriormente será validada por experiencias contrastadas.

DEFINICIÓN ESTRATÉGICA

El objetivo será establecer las bases sobre las que desarrollar el futuro de la ciudad, y que culminará con la aprobación de las conclusiones recogidas en el documento y que se deberían de aplicar en actuaciones futuras.

El proceso de definición estratégica se concibe como una evolución desde ideas más generales y abstractas hacia conceptos más palpables, manteniendo siempre el objetivo de forma directa o indirecta a los agentes de la ciudad.

Así, se desarrollarán una serie de mesas o grupos de trabajo, cuyo cometido consistirá en realizar un ejercicio de imaginación para definir el concepto de ciudad que ellos desean para el futuro. Asimismo, una vez definido ese escenario futuro idóneo, se abrirá un debate sobre cuáles deben ser las líneas estratégicas que llevarán a Ciudad Real hacia el mismo, líneas que posteriormente serán agrupadas en nodos de actuación.

Posteriormente se realizarán reuniones adicionales con objeto de validar las conclusiones alcanzadas en la fase de "visioning" y establecer una prioridad entre todas las líneas estratégicas definidas. El resultado final, agregando las prioridades establecidas en las distintas mesas de trabajo, será un listado de líneas estratégicas en orden de prioridad.

Para alcanzar un nivel de detalle superior se escogerán unas líneas estratégicas de mayor importancia y para cada una de ellas se seleccionará a los agentes involucrados en su desarrollo y se convocará a los mismos a una doble ronda de mesas de trabajo, donde se tratará de profundizar en los conceptos incluidos en cada una de aquellas.

El resultado de estas mesas será la identificación de lo que hemos

denominado "líneas de acción", cada una de las cuales trata de desarrollar conceptos específicos ligados a las diferentes líneas estratégicas.

En la última etapa de la definición estratégica se profundizará, basándose en entrevistas individuales y en el trabajo de investigación, en cada una de las líneas estratégicas, identificando proyectos concretos a desarrollar en el marco de cada una, así como proyectos globales con impacto sobre varias (o todas) de ellas.

Como final de la fase de diagnóstico, se reunirá toda la información recabada en un documento donde se recogerá todo el pensamiento estratégico realizado a lo largo de los meses. En esta etapa final se sentarán asimismo las bases para la continuación del Plan Estratégico, identificando indicadores de seguimiento para cada una de las líneas así como mecanismos y responsabilidades de los distintos órganos implicados en el seguimiento e implantación del mismo.

1.3.-El horizonte temporal elegido

Llegados a este punto, es preciso hacer un breve comentario sobre el horizonte temporal elegido para la reflexión estratégica. Se ha elegido el objetivo "Ciudad 2015" por distintas razones.

La principal es la necesidad, propia de todo proceso de planificación de estas características, de trabajar en un ámbito temporal de largo plazo de forma que se puedan ejecutar líneas de actuación y proyectos de carácter estratégico, cuya puesta en marcha requiere sobrepasar el período de duración de la legislatura municipal, autonómica y central. Esta es la única manera de conseguir resultados verdaderamente "transformadores" de la ciudad y por ello se plantea un lapso temporal tan amplio. Es, además, un horizonte en el cual se pueden empezar a medir los resultados de las distintas acciones planteadas, y deben comenzar a materializarse los resultados de las estrategias.

La fecha elegida, 2015, es más una cuestión psicosociológica asociada un número y a la imagen o marca del propio Plan Estratégico. A finales del siglo pasado han proliferado los planes con objetivo final año 2000, por estas mismas razones. Por ello, no se plantea el 2015 como una fecha cerrada, sino que el propio desarrollo del proyecto deberá dictar si el horizonte es correcto o, si algunos años antes de ser alcanzado tiene sentido revisar los planteamientos de base, y realizar un nuevo proyecto o un desarrollo adicional sobre el existente.

2. ORGANIZACIÓN Y FASES

2.1.-Organización del plan

El Plan Estratégico de Ciudad Real en su proceso debe ganar espacio y disponer de una autonomía suficiente por lo que se requiere el soporte de una organización sólida y bien estructurada.

La presencia de diversos sectores, instituciones, actores locales y el disponer de los instrumentos que proporcionan las nuevas tecnologías de la información y comunicación para que se pueda acercar y mantener una relación interactiva con la ciudadanía, nos plantea dedicar un especial esfuerzo en plasmar algunas propuestas en torno al modelo organizativo, del cual dependerá en gran medida el éxito de este Plan Estratégico.

Asimismo debemos ser conscientes que en todas las etapas del proceso, es decir tanto en su elaboración, como en la implantación y su posterior seguimiento, revisión y actualización, se debe disponer de foros que aseguren la participación, la toma de decisiones, una gestión eficiente, y la puesta en marcha de las medidas y proyectos.

Para alcanzar estos objetivos se requiere una organización con capacidad para dar respuesta a un entramado de participación plural y heterogéneo como el de nuestra ciudad.

Asimismo el horizonte temporal sobre el que descansa la planificación estratégica condiciona la definición de la estructura y las formulas o hasta modelos jurídicos a adoptar para la buena gestión de este Plan.

Ciudad Real plantea que la redacción y elaboración de la reflexión estratégica se extienda por un periodo aproximado de un año, mientras que el escenario temporal de ejecución, puesta en marcha y revisión se sitúa en torno a los 10 años, fijándose el año 2015 como fecha de referencia.

El éxito de los Planes Estratégicos depende en gran medida de su seguimiento y actualización, adaptándolos a las nuevas necesidades, a las nuevas circunstancias, es decir, a la propia evolución del territorio en el cual se apliquen. Su permanente actualización, dentro de un mundo cambiante, debería implicar además la asunción de riesgos como los que asume la sociedad a la que trata de servir y en la que se integra.

2.2.-Fases del plan

En el caso de Ciudad Real se podría plantear la propuesta de organización del Plan Estratégico en dos etapas.

PRIMERA ETAPA

La primera de ellas marcada por la propia elaboración del documento inicial concluyente, y el lanzamiento del Plan, y que tendría un carácter transitorio de un año hasta la creación de la estructura definitiva. El organismo central en esta etapa radicaría en la constitución de un Comité Impulsor, integrado por un número reducido de miembros que tendría un apoyo técnico, y más específicamente de un profesional con dedicación exclusiva al proyecto, que dirigirá la Oficina del Plan Estratégico

Las actividades más destacadas a realizar por la Oficina del Plan Estratégico en esta primera etapa serían las siguientes:

-  Elaborar un documento inicial concluyente, con la participación de todos los agentes.
-  Promover la adhesión al Plan Estratégico de organismos, asociaciones, instituciones tanto a título colectivo como personal. (presentaciones, encuentros, entrevistas, gestión de la página web....)
-  Elaborar las bases y adjudicar la realización del diagnóstico del Plan. Estratégico y constituir grupos de trabajo para disponer de una visión global y de un diagnóstico compartido de la ciudad.
-  Diseño e implantación de un Plan de Comunicación externo e interno.
-  Redactar los estatutos y promover la constitución de una Asociación para el Plan Estratégico de la ciudad.

- Representar al Plan Estratégico de Ciudad Real en foros, así como integrarse en asociaciones nacionales e internacionales.
- Mantener contactos con expertos en esta materia, y promover convenios de colaboración con otras ciudades que desarrollen planes estratégicos.
- Elaborar una "cartera de proyectos" con la relación detallada de los proyectos existentes y pendientes de desarrollar en la ciudad y su entorno.

SEGUNDA ETAPA

La segunda etapa dentro del diseño de la estructura organizativa para el desarrollo del Plan Estratégico de Ciudad Real vendría marcada por la constitución de una plataforma asociativa que podría adoptar la forma de asociación.

Los órganos que integrarían esta estructura, cuya puesta en marcha podría realizarse a inicios del año 2005, serían los siguientes:

a) Consejo Rector. Máximo órgano del Plan, incorpora al máximo nivel de representatividad a las instituciones y entidades participantes. Asume como funciones básicas las de análisis, supervisión y aprobación del Plan y de sus diferentes fases.

b) Comisión Ejecutiva (Comité Impulsor). Una vez constituida la Asociación, el Comité Impulsor se convertiría en una Comisión Ejecutiva o Junta Directiva. Este órgano se encargará del seguimiento directo y continuado del desarrollo del Plan, así como de su proceso de elaboración. Estará constituido por la entidad o entidades promotoras del Plan.

c) Comité de Coordinación. Órgano encargado del seguimiento cotidiano de los trabajos del Plan y de la preparación de las actividades de los órganos rectores. Formado por los representantes de la Comisión Ejecutiva y la Oficina del Plan Estratégico.

d) Unidades de Planificación. A partir del análisis y diagnóstico de las Áreas temático-sectoriales relevantes para el futuro de la ciudad (Diagnóstico inicial) se procederá a la selección de temas y proyectos estratégicos clave. Serán las mesas de trabajo las que asuman esta función:

- Mesa 1: "Turismo, actividad cultural, comercio y deporte".
- Mesa 2: "Espacio urbano".
- Mesa 3: "Inclusión social, salud, formación y empleo"
- Mesa 4: "Sociedad del Conocimiento, Calidad e Innovación"

Estas unidades se encargarán del análisis, debate y elaboración de propuestas concretas de actuación y estarán integradas por personas con cualificación profesional y agentes públicos y privados operantes o con incidencia en dicho ámbito de actuación.

En esta segunda etapa también está contemplada la realización de un revisión del Plan que se llevará a cabo hacia el 2010 y que servirá para mejorar y corregir aquellos aspectos tanto metodológicos como formales, que propicien una mejor implantación de la estrategia en Ciudad Real.

3.- IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

3.1.-La puesta en marcha del plan

Para el inicio del proceso de reflexión es necesario contar con los siguientes instrumentos que garanticen su buen funcionamiento:

- Un equipo técnico que aporte una metodología y que coordine la elaboración el Plan y su posterior ejecución.
- Creación de una marca y una imagen que vayan asociadas al proceso de reflexión estratégica.
- Creación de un portal virtual cuyo objetivo sea informar y favorecer la participación del ciudadano en el proceso de reflexión estratégica.

Con estos instrumentos en marcha (equipo gestor, apoyo técnico y elementos de comunicación), el proyecto esta listo para iniciar el proceso de reflexión.

3.2.- La implicación de los agentes clave

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El éxito de prácticamente la totalidad de los proyectos que surjan de este Plan Estratégico pasa por la implicación de las administraciones públicas con competencias sobre los distintos aspectos de la ciudad. Aunque también se deberá buscar el apoyo de la Diputación, la Junta, del Gobierno Central y la Unión Europea, en forma de inversiones en infraestructuras clave (Aeropuerto, nuevas carreteras, etc.) o de subvención de determinados proyectos, las administraciones que deberán jugar un papel principal en la ejecución del plan son el Ayuntamiento y la Junta de Castilla La Mancha.

Esta implicación de Ayuntamiento y Junta requiere, cuanto antes, de una aceptación formal por parte de ambas instituciones de las conclusiones del Plan y de un compromiso firme de dedicación de recursos por ambas partes. Este compromiso es especialmente importante en el caso de la Junta, ya que como institución abarca un ámbito superior a la ciudad y por tanto debe repartir sus recursos entre todo el territorio. Es fundamental que la Junta comprometa una serie de recursos desde distintos departamentos para aplicarlos a la ciudad, y para ello debe tomar las conclusiones del Plan Estratégico como suyas.

La participación de las administraciones públicas no debe darse solamente en forma de recursos financieros (sin olvidar que estos son imprescindibles), sino que estas deberán liderar, promover y poner en marcha al resto de agentes sociales y económicos.

Los ciudadanos o las empresas actuando de forma individual no tienen ni los recursos ni la capacidad de movilización necesaria para llevar a cabo casi ninguno de los proyectos que se han expuesto en este Plan. Son las administraciones públicas (básicamente, Ayuntamiento y Junta) las que deben convocar y coordinar los esfuerzos públicos y privados para que los proyectos salgan adelante.

LA SOCIEDAD DE CIUDAD REAL

La implantación del Plan Estratégico verá aumentadas sus posibilidades de éxito en la medida en que la sociedad tome el proyecto con ilusión y lo apoye. Para ello será necesario dar a conocer una estrategia que hoy por hoy, no es conocida por todos, explicarla y, lo que es más difícil, conseguir crear un nuevo espíritu ilusionante en la ciudad, una sensación de que Ciudad Real camina hacia un futuro mejor y que para ello necesita el apoyo de todos. Para conseguir este ambicioso objetivo, será necesario poner en marcha instrumentos de comunicación, siguiendo las directrices generales del Plan de Comunicación que se ha elaborado, que motiven a la ciudadanía y fomenten su implicación en el proceso.

3.3.- Órganos directivos y ejecutivos de los agentes

LA OFICINA TÉCNICA DEL PLAN ESTRATÉGICO

Descripción

Lo que hemos llamado “Oficina Técnica del Plan Estratégico” será el instrumento ejecutivo.

La Oficina del Plan Estratégico debe ser el instrumento activo de los agentes, representando sus intereses en el día a día, y llevando a cabo las directrices que se marquen desde el Ayuntamiento. Su existencia es fundamental, ya que sin ella el Plan queda como un mero elemento pasivo, donde los temas se discuten pero no se llevan a cabo, y debe mantenerse a lo largo del horizonte temporal definido.

La Oficina es además un referente físico para los distintos agentes institucionales, privados y para los ciudadanos, y un depósito de toda la información referente al Plan Estratégico.

Por último, la Oficina se encargará de la gestión administrativa de los propios agentes, tramitando las aportaciones de estos, las entradas de nuevos agentes y ejecutando los gastos que sean necesarios para su funcionamiento.

Este instrumento estará liderado en todo momento por un Gerente, que dispondrá del presupuesto existente para dotarse de cuantos recursos humanos y materiales necesite para llevar a cabo las funciones asignadas.

Funciones

La Oficina, como órgano ejecutivo único de los agentes, deberá asumir múltiples funciones en el marco del seguimiento e implantación del Plan Estratégico:

La función principal de la Oficina es conseguir que el Plan Estratégico sea un proceso dinámico y que las líneas de acción y proyectos estratégicos que en él se hallan definidos se lleven efectivamente a cabo en el horizonte temporal del Plan. Por ello, y de forma complementaria a lo anterior, debiera realizar las funciones propias de un observatorio socioeconómico de la realidad de Ciudad Real; es decir, realizar labores de investigación, estudios, recopilación y difusión de información de carácter socioeconómico referida a la ciudad, haciendo especial hincapié a los aspectos planteados en el Plan, y los proyectos tanto tractores como asociados catalogados en el mismo. Para ello deberá llevar a cabo una serie de tareas de manera continuada:

Una actividad continua de contacto con los distintos agentes impulsando como representante de la misma los distintos proyectos. Es importante que se cree, para cada uno de los proyectos tractores identificados, nuevas sociedades públicas de gestión al uso para cada uno de ellos.

La organización periódica de mesas de trabajo, reuniones, foros, seminarios, etc. orientados a la profundización en las distintas líneas estratégicas, buscando el encuentro entre los agentes clave para cada proyecto.

Realizar un seguimiento periódico del estado de las líneas estratégicas, proyectos tractores y asociados, identificando desviaciones y proyectos estancados.

Como herramientas de apoyo a esta función, la Oficina contará con el propio Plan Estratégico, en el que se definen los agentes implicados en cada proyecto, así como con un "mapa de prioridades" en la ejecución del plan y un "cronograma orientativo" para los proyectos tractores. Por ello, y de forma implícita, debiera actuar como un órgano que permita la convergencia de prioridades de todas las actuaciones recogidas en el Plan.

Otra de las funciones de la Oficina será la de coordinar y llevar a cabo la comunicación del Plan Estratégico, tanto en una primera fase de

comunicación de las conclusiones, como posteriormente cuando el objetivo sea mantener el interés de los distintos agentes y ciudadanos de Ciudad Real para que el proceso siga vivo. Para ello, deberá profundizar en el Plan de Comunicación, utilizando los distintos instrumentos o canales y llegando a los grupos de agentes con mensajes específicos. De especial importancia será el comunicar el Plan a los ciudadanos, sobre todo en un primer momento, y el fomentar un espíritu activo de cambio en la ciudad.

Para ello, se deberán utilizar distintas herramientas específicas que den a conocer el Plan, ilusionen, y permitan al ciudadano más curioso profundizar en sus conclusiones.

Dentro de estas labores de comunicación cobra especial importancia la inclusión de los agentes en distintos foros de ciudades, la promoción del proceso de reflexión estratégica llevado a cabo y de la imagen de Ciudad Real como ciudad activa en proceso de cambio.

Realizar funciones de "lobby", actuando como grupo de presión en los diferentes foros políticos, emitiendo opiniones públicas sobre los distintos asuntos relacionados con el Plan y sus proyectos en nombre de los agentes, apoyando o rechazando distintas iniciativas.

La Oficina deberá asimismo velar por la coherencia estratégica a lo largo del horizonte temporal. Esto implica, por un lado, vigilar que los proyectos definidos se lleven a cabo según las directrices marcadas en el Plan y por otro, que las modificaciones a la estrategia y los nuevos proyectos que vayan surgiendo sean coherentes con la estrategia. La Oficina analizará el desarrollo de los proyectos y las nuevas ideas que surjan a lo largo del horizonte temporal, emitiendo opiniones que se comunicarán en nombre de los agentes. Como herramienta de apoyo a esta función la Oficina se apoyará en el Mapa de Articulación Estratégica, que es el esquema donde se resumen las conclusiones del Plan.

Deberá acompañar a las instituciones en las negociaciones de diferentes temas, de modo que se asegure la coherencia con las directrices del Plan en todos los proyectos y actuaciones que lleven a cabo en la ciudad; realizar un "benchmarking" permanente donde se conozcan constantemente las mejores prácticas genéricas en estrategia de ciudades, así como las mejores prácticas en cuestiones concretas de aspectos del Plan.

Anualmente, la Oficina deberá recoger información para realizar un Informe de Seguimiento del plan, donde se analizará el grado de avance de la estrategia, la evolución de los indicadores, y el estado de los distintos proyectos tractores y asociados. Este informe podrá servir de incentivo y elemento de marketing que permita comunicar las excelencias de Ciudad Real y los logros conseguidos en la práctica de la estrategia.

Por último, la Oficina llevará a cabo las funciones administrativas (tesorería, finanzas, contabilidad, personal, recaudación) que sean necesarias para su mantenimiento.

Con estos instrumentos en marcha (equipo gestor, apoyo técnico y elementos de comunicación), el proyecto está listo para iniciar el proceso de reflexión.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL



El presente análisis es el resultado del trabajo realizado durante seis meses por el equipo técnico del Plan Estratégico de Ciudad Real a partir de los siguientes elementos metodológicos:

-  Celebración de cerca de medio centenar de entrevistas individuales con representantes del Ayuntamiento de Ciudad Real, técnicos municipales, organismos públicos, instituciones, entidades y agentes económicos y sociales, empresas privadas, universidad, profesionales y expertos, etc.
-  Tratamiento estadístico de los datos obtenidos.
-  Extracción de indicadores socioeconómicos de interés para el proceso de reflexión estratégica que vamos a iniciar.

Este análisis no pretende sino servir de base para el desarrollo de las estrategias contenidas en el presente documento, y como punto de partida para un análisis más pormenorizado de aquellos aspectos susceptibles de cambio.

1.- LA POBLACIÓN DE CIUDAD REAL, EL PRINCIPAL RECURSO DE LA CIUDAD.

El principal activo de una ciudad es su capital humano. Los rasgos definitorios de sus residentes le otorgan ese carácter propio que conforma su identidad comunitaria distinguiéndola de las demás. En el caso de Ciudad Real, las personas que la conforman son fundamentales para su futuro, hasta el punto que el éxito o fracaso de cualquier proyecto llevado a cabo depende en última instancia de las actuaciones y compromisos de las personas que habitan y trabajan en ella.

Ciudad Real no es ajena a los cambios que afectan a la mayoría de las ciudades europeas, y al igual que ellas, está experimentando un cambio de hábitos en los hogares, los matrimonios, el mundo laboral, etc. Estos cambios influyen notablemente en las relaciones sociales de los ciudadrealeños del siglo XXI, sus costumbres y sus modos de trabajar y vivir. Ante esta situación, Ciudad Real tiene que posicionarse ante ciertos interrogantes frente al horizonte del año 2015 como por ejemplo, qué hacer para continuar atrayendo a personas que aporten valor añadido a la ciudad y para que los ciudadrealeños y ciudadrealeñas no se vayan; qué puede ofrecer Ciudad Real para que sus ciudadanos y ciudadanas se sientan orgullosos de ser ciudadrealeños y lo hagan saber en cualquier parte del mundo que se encuentren.

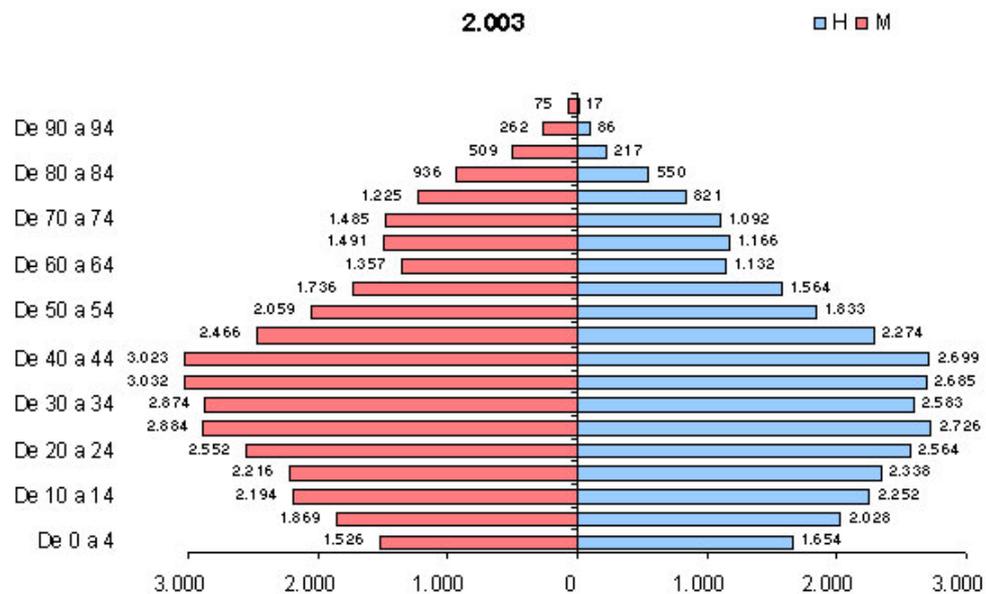
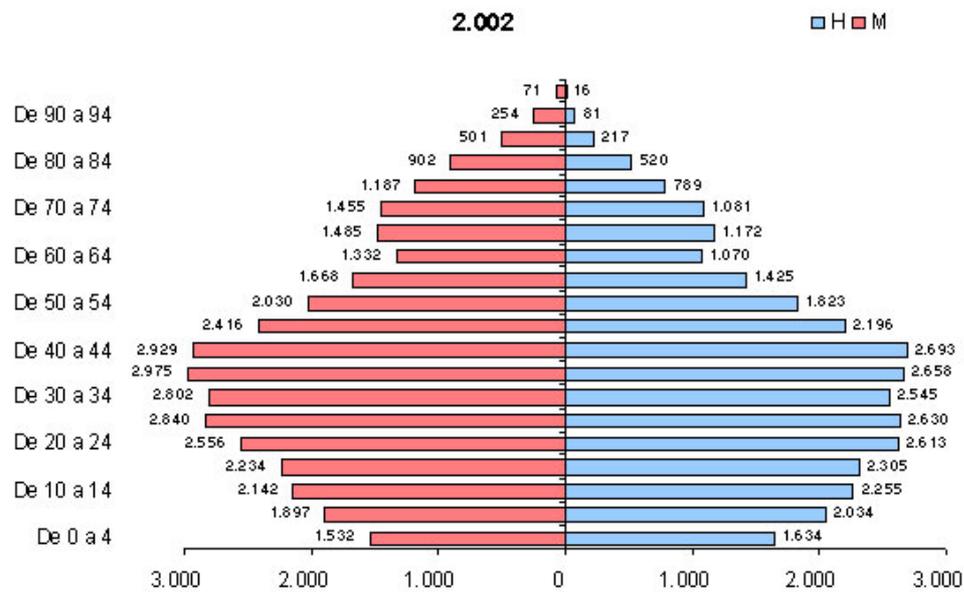
1.1.- Análisis poblacional

Población por sexo y edad

Este análisis considera los habitantes residentes en Ciudad Real y su distribución por tramos de edad referida tanto a varones como a mujeres. El total de habitantes inscritos en el Padrón Municipal al finalizar el año 2002 asciende a 66.965 de los que 47.42% (31.757) son varones y 52.58% (35.208) son mujeres.

Atendiendo a estos indicadores, podemos observar que la población ciudadrealeña es relativamente joven, ya que el mayor porcentaje de la población se sitúa por debajo de los 44 años. El porcentaje de personas

menores de 16 años es menor que el de mayores de 65. Si atendemos además a los datos referidos al género de los nacidos, comprobamos que nuestra ciudad no contradice las pautas de los nacimientos por género y ratio en España, puesto que nacen más varones que mujeres.



Año	Varones %			Mujeres %			Total %		
	2.001	2.002	2.003	2.001	2.002	2.003	2.001	2.002	2.003
< 16	20,07%	19,93%	19,79%	17,33%	17,10%	16,83%	18,63%	18,44%	18,24%
16 - 64	67,73%	67,87%	67,97%	66,13%	66,27%	66,44%	66,89%	67,03%	67,17%
65 - >	12,21%	12,21%	12,23%	16,54%	16,63%	16,73%	14,49%	14,53%	14,59%

Participación porcentual de cada uno de los grupos y sexos

Población por sexo y su relación entre lugar de nacimiento y residencia

Se han tomado los años 2000, 2001 y 2002 (2003 *) como base del estudio. En él consideramos varios aspectos de la población según el lugar de nacimiento. Para todos los años el estudio considera los sexos, hombres y mujeres, residentes nacidos en Ciudad Real; residentes no nacidos en C. Real, y las circunstancias específicas de cada grupo: mismo municipio, provincia, Comunidad Autónoma y extranjero.

Analizando con detenimiento el cuadro podemos comprobar cada una de las consideraciones con sus diferentes circunstancias. Una que resalta a primera vista es el número de extranjeros (no nacidos en España) inscritos en los Registros Municipales. El lugar de origen, procedencia, se estudia más adelante y más ampliamente.

Si nos retrotraemos al año 1991, en el que el número de residentes en el Municipio no nacidos en España era 308 personas, y en el año 2001 eran 1461 el incremento asciende a 374.35%. Crecimiento importante para una ciudad de tamaño medio como Ciudad Real. Desde el año 2000 más del 43% de los empadronados en la capital habían nacido fuera de ella, lo que convierte a Ciudad Real en una ciudad acogedora para la población de sus núcleos vecinos.

	2.000			2.001			2.002		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
España	30.286	33.361	63.647	30.835	34.089	64.924	30.937	34.158	65.095
Misma Comunidad	25.717	27.951	53.668	26.183	28.561	54.744	26.270	28.619	54.888
Misma Provincia	25.003	27.198	52.202	25.457	27.792	53.248	25.541	27.848	53.389
Mismo Municipio	18.149	18.713	36.862	18.478	19.121	37.599	18.539	19.160	37.699
Misma Provincia y distinto Municipio	6.854	8.485	15.340	6.979	8.671	15.649	7.002	8.688	15.690
Misma Comunidad y distinta Provincia	714	753	1.466	726	769	1.496	729	771	1.500
España y Distinta Comunidad	4.569	5.410	9.979	4.652	5.528	10.180	4.667	5.539	10.207
Extranjero	373	474	847	626	835	1.461	820	1.050	1.870

Crecimiento natural y vegetativo

En el cuadro se analiza una serie anual que comprende desde 1991 al 2001 y se describen las siguientes situaciones: nacidos vivos, muertos fetales, matrimonios, fallecidos, el crecimiento vegetativo, diferencia entre los nacidos vivos y los fallecidos y el crecimiento natural que resulta de comparar la población total de cada año con el siguiente.

Año	Por residencia materna		Por lugar de residencia		Crecimiento		Población
	Nacidos vivos	Muertos fetales	Matrimonios	Fallecidos	Vegetativo	Natural	
1.992	828	2	384	465	363	777	57.807
1.993	809	4	373	532	277	2.413	60.220
1.994	813	3	411	474	339	-150	60.070
1.995	712	3	342	530	182	2.938	63.008
1.996	734	3	283	521	213	-3.616	59.392
1.997	699	6	309	502	197	1.187	60.579
1.998	643	1	305	457	186	559	61.138
1.999	694	4	319	493	201	1.698	62.836
2.000	627	2	320	454	173	1.658	64.494
2.001	587	3	304	356	231	1.891	66.385
2.002	662	11	338	549	113	580	66.965
Media	976	4	335	485	225	903	62.081

La población de Ciudad Real ha experimentado un crecimiento del 14,74% en los últimos 10 años. Los años con mayor crecimiento natural han sido 1995 y 1993. Igualmente hay años con crecimiento natural negativo como es el caso de los años 1994 y 1996.

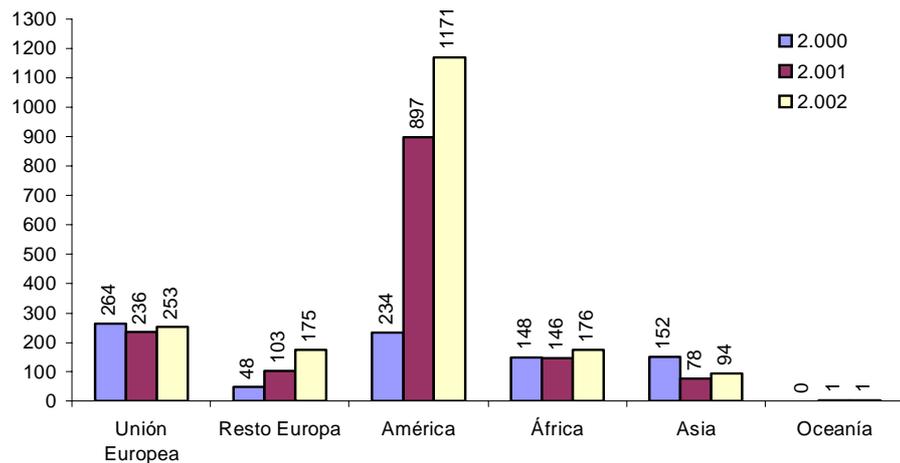
Población Extranjera

Ciudad Real no es ajena al fenómeno de la inmigración que afecta a la casi totalidad de ciudades europeas. Si atendemos al género y edad del inmigrante, el mayor el número de mujeres que el de varones. El grupo de edad que más predomina es el comprendido entre los 20 y 40 años. La procedencia es fundamentalmente del continente americano, de países como Perú o Ecuador.

El año 2001 el número de personas extranjeras inscritas en el Registro Municipal ascendió a 1.461 pertenecientes a 82 nacionalidades de los cinco

Continentes. En el gráfico se puede analizar el lugar de procedencia y el incremento y/o disminución de un año respecto de los demás. En el año 2001 respecto del inmediato, 2000, se aprecia un incremento del 72.5% sobre los tales inscritos y registrados.

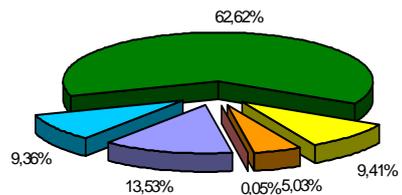
Por el lugar de procedencia vemos que el mayor contingente de extranjeros corresponde al continente Iberoamericano con 897 personas, seguido de Comunitarios Europeos con 236; Africanos con 146; Europeos no Comunitarios con 103; Asiáticos con 78; Norteamericanos con 13 y de Oceanía con 1.



Por el País de origen podemos mencionar los principales grupos proceden de Colombia con 399 (27.31%) que representa casi la tercera parte de todos los inmigrantes registrados. Ecuador con 273 (18.70%). Marruecos con 120 (8.21%). Cuba con 48 (3.29%). Argentina con 45 (3.08%) China con 36 (2.46%).

- Unión Europea
- Resto Europa
- América
- África
- Asia
- Oceanía

Población según su país de origen



Entre los países no comunitarios destacan los de Rumania, Rusia y Bulgaria con 31, 19 y 14

inmigrantes respectivamente.

Los países comunitarios, no se pueden considerar extranjeros por tener libertad de tránsito, destacan los franceses, portugueses, italianos e ingleses.

En el cuadro siguiente se analiza la distribución de la población por sexo y por tramos de edad, de 10 años.

La primera de las conclusiones que podemos sacar es que más de las dos terceras partes de la población extranjera, 1.134 (77.61%) es menor de 40 años. El grupo de inmigrantes femenino menores de 40 años supera al de hombres en el mismo tramo de edad en 25%.

A continuación se hace el resumen general de todos los extranjeros inscritos en el Registro Municipal. Los datos que disponemos corresponden a los años 1996, 2000 y 2001. En el cuadro se analizan por su origen y/o procedencia los cinco Continentes distinguiendo para Europa los Comunitarios de los no Comunitarios; y para América los Iberoamericanos de los Norteamericanos (USA y Canadá).

Edad	Hombres	Mujeres	Total
De 0 a 10	90	83	173
De 11 a 20	115	112	227
De 21 a 30	221	317	538
De 31 a 40	234	280	514
De 41 a 50	92	145	237
De 51 a 60	41	63	104
De 61 a 70	16	15	31
De 71 a 80	10	29	39
De 81 a 90	1	5	6
De 91 a 99	0	1	1
Total	820	1.050	1.870

1.2. Situación de actividad en la población

En este capítulo analizamos la Población de Ciudad Real desde el año 1998 al 2003 – serie que aunque corta nos permite ver la tendencia -- y su relación con la actividad económica. Como costa en el cuadro siguiente no consideramos toda la población sino la de 16 y más años que es la que puede ser considerada población activa (ocupados y parados) y población inactiva.

Podemos comprobar cómo es la población femenina la que soporta la mayor tasa de paro. Esta tendencia está en la línea de lo que ocurre a nivel nacional.

Las cifras referidas a población, activos, ocupados y parados, inactivos, son las que corresponden al final de cada año enumerado. De las diferentes combinaciones se obtienen cada uno de los apartados del cuadro.

En el cuadro podemos analizar desde 1.998- 2.003 el total de la población de 16 y más años, los totales por cada año según sean activos (ocupados y parados) o inactivos.

Año	Población de 16 y más años				
	Total	Activos			Inactivos
		Total	Ocupados	Parados	
1.998	49.503	23.475	19.648	3.827	26.028
1.999	50.878	23.450	19.834	3.616	27.428
2.000	52.220	24.325	20.784	3.541	27.895
2.001	53.532	26.475	22.714	3.761	27.057
2.002	54.616	27.730	23.842	3.888	26.886
2.003	55.642	28.266	24.300	3.966	27.376

Se advierten, en el análisis del cuadro, algunos datos de interés tales como que desde el año 2001, comparado con el 2000, el número de mujeres activas experimenta un importante crecimiento, 17%; el de mujeres ocupadas, 19% y el total de inactivas disminuye en 0.90%.

Durante el periodo objeto del estudio, 1998-2003, se comprueba que el número de mujeres consideradas activas se mantiene en base 9.000 para los años 1998-2000, sin embargo, el año 2001 este colectivo da un importante salto situándose en base 11.000.

Hombres de 16 y más años					
Año	Total	Activos			Inactivos
		Total	Ocupados	Parados	
1.998	23.848	13.875	12.300	1.575	9.973
1.999	24.511	14.200	12.800	1.400	10.311
2.000	25.158	14.475	13.154	1.321	10.683
2.001	24.900	14.900	13.575	1.325	10.000
2.002	25.429	15.584	14.205	1.379	9.845
2.003	25.907	15.876	14.515	1.361	10.031

Mujeres de 16 y más años					
Año	Total	Activas			Inactivas
		Total	Ocupadas	Paradas	
1.998	25.655	9.600	7.348	2.252	16.055
1.999	26.367	9.250	7.034	2.216	17.117
2.000	27.062	9.850	7.630	2.220	17.212
2.001	28.632	11.575	9.139	2.436	17.057
2.002	29.187	12.146	9.637	2.509	17.041
2.003	29.735	12.390	9.785	2.605	17.345

Activos, Parados y Ocupados por Sectores Económicos

	2.001			2.002			2.003		
	Act.	Par.	%	Act.	Par.	%	Act.	Par.	%
Agricultura	2.570	59	2,30%	2.071	83	4,01%	2.111	75	3,55%
Industria	3.814	416	10,91%	3.878	563	14,52%	3.953	677	17,13%
Construcción	3.957	256	6,47%	4.601	266	5,78%	4.689	258	5,50%
Servicios	14.416	2.304	15,98%	15.924	2.216	13,92%	16.233	2.156	13,28%
S.E.A.	1.718	727	42,32%	1.257	760	60,46%	1.280	800	62,50%
Total	26.475	3.762	14,21%	27.731	3.888	14,02%	28.266	3.966	14,03%

Respecto a la población total de mayores de 16 años constituye la tasa de empleo total. Respecto de la población activa, total o sectorial, masculina o femenina, el número de ocupados proporciona la distribución porcentual de la población de 16 y más años respecto de la actividad económica.

	Ocupados					
	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Agricultura	2.198	2.256	2.305	2.511	1.988	2.036
Industria	3.115	3.181	3.144	3.398	3.315	3.276
Construcción	3.088	3.222	3.361	3.701	4.335	4.431
Servicios	10.533	10.334	10.977	12.112	13.708	14.077
S.E.A.	714	840	996	991	497	480
Total	19.648	19.834	20.784	22.713	23.843	24.300

Ocupados, se describen los ocupados reales deducido el paro del sector.

Población Inactiva

La definición de población inactiva (aquella no clasificada como población ocupada y o parada) y sus tipos de inactividad pueden consultarse en las definiciones al principio de este capítulo.

	Estudiantes	Jubilados	Incapacitados	S. Labores	Otras	Total
1.998	3.724	9.683	443	11.490	688	26.028
1.999	3.726	10.303	583	12.186	630	27.428
2.000	4.166	10.537	583	12.188	421	27.895
2.001	3.905	10.351	780	11.203	818	27.057
2.002	3.845	10.319	996	11.366	360	26.886
2.003	4.398	10.287	978	11.275	438	27.376

Inactivos por tipo de inactividad.

Ciudad Real centra su actividad económica principal en el sector servicios como se puede apreciar en los datos descritos, tasas y porcentajes. El resto de la actividad que agrupa a los demás sectores, Construcción, Industria, Agricultura, es inferior al sector Servicios. Estas afirmaciones vienen respaldadas por los siguientes datos numéricos que analizamos tomando como base el último año, 2003: (datos relativos al 2º trimestre)

-  El total de activos en el sector servicios representa el 57.43% de todos los activos del periodo. El resto de los sectores tomados en su conjunto representan el 42.57%.
-  De todos los parados, dato promedio del periodo analizado, el sector servicios representa el 54.36% y el total de los sectores restantes 45.64%.
-  Del mismo modo si contemplamos los activos ocupados se comprueba que al sector servicios le corresponde el 57.93% y a los restantes sectores el 42.07%.
-  El mismo procedimiento puede emplearse para cada una de las actividades y sectores económicos.
-  Como conclusión al análisis se puede afirmar que Ciudad Real es una ciudad de Servicios y el resto de las actividades económicas actúan en función de las necesidades de este sector.

Actividad por sectores económicos y sexo

En este apartado se estudia y analiza la participación masculina y femenina respecto al sector económico en el que realizan su actividad. Qué cantidad de cada uno son activos y a qué sector pertenecen. El estudio abarca una serie de 6 años, de 1998 - 2003, en cada uno de ellos se puede comprobar la distribución absoluta y porcentual por sectores para hombre y mujer y se acompaña de los gráficos respectivos que son el resumen integrado de cada uno de los parciales, para hombre y para mujeres.

	1.998					1.999				
	H		M		Total	H		M		Total
Agricultura	1.897	83,54%	374	16,46%	2.271	1.941	84,35%	360	15,65%	2.301
Industria	2.246	66,86%	1.113	33,14%	3.358	2.298	68,19%	1.072	31,81%	3.370
Construcción	3.262	93,79%	216	6,21%	3.478	3.338	94,13%	208	5,87%	3.546
Servicios	6.057	47,35%	6.735	52,65%	12.792	6.199	48,86%	6.489	51,14%	12.688
S.E.A.	414	26,24%	1.163	73,76%	1.576	423	27,43%	1.120	72,57%	1.544
Total	13.875	59,11%	9.600	40,89%	23.475	14.200	60,55%	9.250	39,45%	23.450

	2.000			2.001						
	H	M	Total	H	M	Total				
Agricultura	1.979	83,77%	383	16,23%	2.362	2.038	79,30%	532	20,70%	2.570
Industria	2.343	67,23%	1.142	32,77%	3.484	2.411	63,21%	1.403	36,79%	3.814
Construcción	3.403	93,89%	222	6,11%	3.625	3.501	88,48%	456	11,52%	3.957
Servicios	6.319	47,76%	6.910	52,24%	13.229	6.504	45,12%	7.912	54,88%	14.416
S.E.A.	432	26,57%	1.193	73,43%	1.624	446	25,96%	1.272	74,04%	1.718
Total	14.475	59,51%	9.850	40,49%	24.325	14.900	56,28%	11.575	43,72%	26.475

	2.002			2.003						
	H	M	Total	H	M	Total				
Agricultura	2.131	81,84%	473	18,16%	2.603	2.170	81,82%	482	18,18%	2.653
Industria	2.522	64,18%	1.408	35,82%	3.930	2.569	64,14%	1.436	35,86%	4.006
Construcción	3.664	93,06%	273	6,94%	3.937	3.732	93,05%	279	6,95%	4.011
Servicios	6.803	44,39%	8.521	55,61%	15.324	6.931	44,36%	8.692	55,64%	15.623
S.E.A.	465	24,00%	1.471	76,00%	1.936	473	23,98%	1.501	76,02%	1.974
Total	15.584	56,20%	12.146	43,80%	27.730	15.876	56,17%	12.390	43,83%	28.266

Para ayudar a la comprensión de los cuadros anuales conviene tener en cuenta que en cada uno de ellos se describen los sectores económicos, Agricultura, Industria, Construcción, Servicios y SEA, con un total parcial de activos por sector y su distribución por hombre y mujer. Un total general de activos que agrupa los totales activos por sector y, finalmente, los activos totales correspondientes a cada sexo.

Actividad por nivel de estudios y grupos profesionales (2001 - 2003)

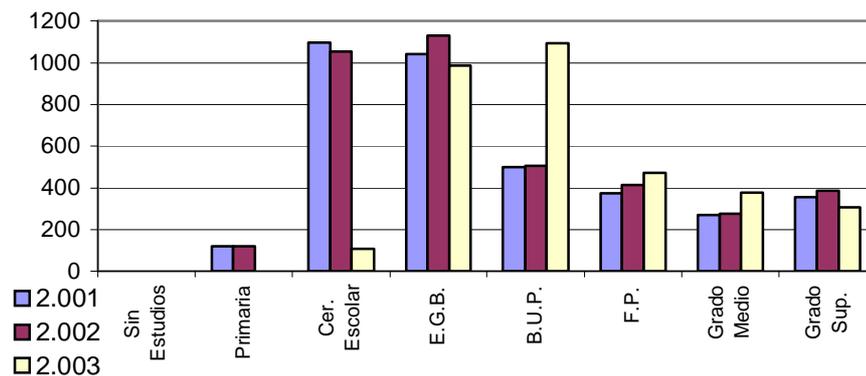
Se analizan los parados de los tres últimos años registrados como tales en las Oficinas del INEM de Ciudad Real. Son demandantes activos de empleo. En los cuadros se describe el número de parados y el nivel de formación académica, de acuerdo a la metodología empleada, para estos casos, por el INEM.

En el cuadro se comprueba, para los tres años indicados, que más del 60% de los demandantes manifiestan tener un nivel académico igual o inferior a los estudios primarios. Este dato se repite, con escasa diferencia porcentual, todos los años. No se pretende afirmar que a menor nivel académico mayor demanda de empleo, sino que un porcentaje importante de los

demandantes activos de empleo, parados inscritos, carecen de calificación, formación específica, para el trabajo. Para cada uno de los niveles de estudios se pueden establecer similares análisis.

	2.001		2.002		2.003	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sin Estudios	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Primaria	120	3,19%	121	3,11%	108	2,93%
Cer. Escolar	1.097	29,16%	1.054	27,10%	989	26,81%
E.G.B.	1.043	27,72%	1.130	29,06%	1.096	29,71%
B.U.P.	500	13,29%	505	12,99%	472	12,79%
F.P.	376	9,99%	414	10,65%	379	10,27%
Grado Medio	270	7,18%	276	7,10%	309	8,38%
Grado Sup.	356	9,46%	389	10,00%	336	9,11%
Total	3.762		3.889		3.689	

El demandante de empleo solicita su inscripción de acuerdo a su formación, académica o profesional; su experiencia laboral y, en un alto porcentaje, a las posibilidades reales de conseguir un trabajo. En el cuadro siguiente se puede ver el resultado de esta demanda por grupos profesionales y el porcentaje de cada uno de ellos en los tres últimos años a que se refiere el estudio.



PARADOS POR SECTORES ECONÓMICOS

	Nacional		Regional		Provincial		Local
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
Agricultura	177,6	0,04	6,1	1,25	1,8	4,22	0,08
Industria	245,5	0,28	9,4	7,23	1,7	40,00	0,68
Construcción	189,0	0,14	6,1	4,26	2,0	13,00	0,26
Servicios	868,1	0,25	29,1	7,42	8,4	25,71	2,16
S.E.A.	604,8	0,13	20,4	3,92	7,1	11,27	0,80
Total	2.085,0	0,19	71,1	5,59	21,0	18,93	4,0

Valores absolutos en miles

	2.001		2.002		2.003	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Directivos	13	0,35%	19	0,49%	18	0,49%
Técnicos y P. Científicas	472	12,55%	521	13,39%	477	12,93%
Técnicos y P. De Apoyo	284	7,55%	315	8,10%	348	9,43%
Empleados Advos.	632	16,80%	623	16,02%	573	15,53%
Trab. De los Servicios	871	23,15%	886	22,78%	859	23,29%
Trab. Agricultura y Pesca	67	1,78%	72	1,85%	69	1,87%
Trab. Cualificados	302	8,03%	309	7,94%	274	7,43%
Operadores de Maquinaria	119	3,16%	119	3,06%	105	2,85%
Trab. No Cualificados	1.002	26,63%	1.026	26,38%	966	26,19%
Total	3.762		3.890		3.689	

Demanda de empleo por grupos profesionales.

Nota:

-  Directivos: Dirección de Empresas y de la Administración Pública.
-  Trab. de los Servicios: Servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio.
-  Trab. Cualificados: Artesanos y trabajadores cualificados de Industrias Manufactureras, Construcción y Minería, excepto operadores.
-  Operadores de maquinaria, instalaciones y montadores.

1.3.- La educación, factor clave de bienestar y desarrollo

En este apartado examinamos varios aspectos relacionados directamente con la Formación: Enseñanza Reglada, Enseñanza no Reglada y, finalmente, Enseñanza Universitaria. Cada uno de estos apartados los analizamos más extensamente para facilitar el propio estudio.

Previamente a esto analizaremos descriptivamente el nivel de formación y estudio de toda la población mayor de 16 años en Ciudad Real capital al finalizar el año 2.002.

Población de 16 y más años

	Total	Activos		Parados		Ocupados		Inactivos	
		H	M	H	M	H	M	H	M
NACIONAL	34.175,5	11.166,3	7.584,8	887,6	1.197,4	10.278,6	6.387,4	5.429,4	9.995,0
REGIONAL	1.432,1	464,4	265,9	24,7	46,4	439,7	219,5	243,7	458,1
PROVINCIAL	387,6	119,4	71,6	6,5	14,5	112,9	57,1	67,1	129,6
LOCAL	55,6	15,9	12,4	1,4	2,6	14,5	9,8	10,0	17,4

* Los datos están expresados en miles.

Población > 16 años		54.616			
		Nº	%	N	%
Sin estudios	Analfabetos	1.311	2,4%	6.936	12,70%
	Sin estudios	5.625	10,3%		
Primer Grado	Primaria	10.159	18,6%	10.159	18,60%
Segundo Grado	ESO.EGB	12.671	23,2%	25.560	46,80%
	B. Superior	8.029	14,7%		
	FP Medio	2.075	3,8%		
Tercer Grado	FP Superior	2.785	5,1%	11.961	21,90%
	Diplomatura	6.062	11,1%		
	Licenciatura	5.516	10,1%		
	Doctorado	382	0,7%		

✘ El 12,7% (6.936) de la población mayor de 16 años carecen de formación académica. De ellos 2,4% (1.311) son analfabetos y 10,3% (5.625) no tienen estudios 18,6% (10.159) han realizado estudios de primer grado, primarios.

✘ El 46,80% tiene un nivel correspondiente al segundo grado de formación académica. De ellos el 23,2% (12.671) han finalizado ESO-EGB. El 14,7% (8.029) han cursado Bachillerato Superior, El 3,8% (2.075) Formación Profesional de Grado Medio (FP I). El 5,1% (2.785) Formación Profesional de Grado Superior (FP II)

✘ El 21,9% (11.961) tiene el nivel correspondiente al tercer Grado de Formación: 11,1% (6.062) son Diplomados; 10,1% (5.516) son Licenciados y 0,7% (382) Doctores.

Formación Reglada

Analizamos tres periodos anuales, 2000/01 – 2001/2002- 2002/2003 en los que se consideran todo tipo de estudios que, bajo la denominación de Enseñanza Reglada, se imparten en los Centros Oficiales de Ciudad Real tanto Públicos como Privados. En el cuadro se describen los tipos de enseñanza y la escolarización para cada uno de los años señalados.

Tipo de Estudios	2.000 2.001		2.001 2.002		2.002 2.003							
	Privados	Públicos	Privados	Públicos	Privados	Públicos						
Infantil	710	7	1.503	17	724	7	1.476	17	728	7	1.479	17
Primaria	1.859	7	3.275	17	1.792	6	3.286	17	1.786	6	3.298	17
E.S.O.	1.747	7	2.943	6	1.781	7	2.949	6	1.793	7	2.955	6
E.S.O. Adultos	0	0	32	1	0	0	39	1	0	0	47	1
B.U.P. / C.O.U.	0	0	74	1	0	0	0	0	0	0	0	0
F.P. I	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F.P. II	118	1	0	0	39	1	0	0	20	1	0	0
B. Logse	476	5	1.713	7	491	5	1.572	7	498	5	1.540	7
B. Logse Nocturno	0	0	20	1	0	0	64	1	0	0	70	1
C.F. Grado Medio	143	1	428	4	213	1	463	4	230	1	469	4
C.F. Grado Sup.	94	1	650	5	104	1	767	5	112	1	774	5
Garantía Social	15	1	80	3	14	1	50	3	15	1	60	3
B.U.P. / C.O.U. (Distancia)	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B.U.P. Logse	0	0	210	1	0	0	227	1	0	0	235	1
E.E.	15	1	117	1	17	1	115	1	0	1	117	1
Total	5.192	31	11.045	64	5.175	30	11.008	63	5.182	30	11.044	63

* Número de Alumnos

* Número de Centros

Centros educativos y formativos

En el siguiente cuadro aparecen los nombres de cada Centro de Enseñanza con su dirección indicando si pertenece al ámbito Público o al Privado. En primer término los Centros de Primaria y a continuación los de Secundaria.

OFERTA FORMATIVA REGLADA EN CIUDAD REAL	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.		BACHILLERATOS				
	1 Ciclo	2 ciclo	Artístico	Ciencias naturales y salud	Humanidades Ciencias Sociales	Tecnológico	
CENTROS							
I.E.S. Atenea	●	●		●	●		
I.E.S. Hernán Pérez el Pulgar	●	●		●	●		
I.E.S. Maestro de Calatrava	●	●			●	●	
I.E.S. Maestro Juan de Ávila	●	●		●	●		
I.E.S. Santa María de Alarcos	●	●		●	●		
I.E.S. Torreón del Alcázar	●	●		●		●	
Escuela de Artes	●	●	●				
Alfonso X el Sabio	●						
San Francisco de Asís	●	●					
San Francisco Javier	●	●					
Centro de Adultos	●	●					
C. San José	●	●		●	●		
C. Santo Tomás.	●	●					
C. Hermano Gárate.	●	●			●	●	
Ntra. Sra. Del Prado, "Marianistas"	●	●		●	●		

INICIACIÓN PROFESIONAL	Auxiliar dependiente de comercio	Operario eléctrico de baja tensión	Operario de construcciones metálicas	Operario de Carpintería	Aux. repar. Vehículos Autop.
CENTROS					
I.E.S. Maestro de Calatrava	●		●		●
I.E.S. Torreón del Alcázar		●			
C. Hermano Gárate.			●		
Escuela de Artes				●	

denominada Continua, con la finalidad de adecuarse a los nuevos métodos y técnicas de producción, comercialización, almacenamiento, etc. orientada a la pervivencia de la actividad empresarial.

Estos Centros requieren para el desarrollo de la actividad una autorización específica de la Consejería de Industria y Trabajo de la JCCM para poder impartir los Cursos de Formación. Esta autorización se denomina homologación.

En el cuadro y gráfico siguientes se describen el número de cursos de Formación Ocupacional (parados) y Formación Continua (empleados-activos), la denominación del curso, el número de horas, de alumnos y los Centros que los han impartido.

Año 2.002	Ocupacional				Continua				Total		
	Cur.	Horas	Alum.	Centros	Cur.	Horas	Alum.	Centros	Cur.	Horas	Alum.
Administración	16	10.688	240	8	4	250	60	1	20	10.938	300
Informática	34	10.404	510	13	5	180	75	2	39	10.584	585
Transporte	2	810	30	2	2	135	30	1	4	945	60
Peluquería	1	1.155	15	1	0	0	0	0	1	1.155	15
Idiomas	5	950	75	3	0	0	0	0	5	950	75
Turismo	1	0	15	1	0	0	0	0	1	0	15
Hostelería	6	3.528	90	2	0	0	0	0	6	3.528	90
Sanidad	8	2.416	120	3	0	0	0	0	8	2.416	120
Seguridad, Riesgos Lab.	2	430	30	2	0	0	0	0	2	430	30
Construcción	4	1.244	60	2	0	0	0	0	4	1.244	60
Mecánica - Electricidad	7	4.431	105	2	4	690	60	1	11	5.121	165
Educación	3	1.140	45	2	0	0	0	0	3	1.140	45
Televisión	0	0	0	0	2	30	30	1	2	30	30
Otros	2	304	30	2	1	65	15	1	3	369	45
Totales	91	37.500	1.365	43	18	1.350	270	7	109	38.850	1.635

Del análisis de los cuadros podemos obtener las conclusiones siguientes:

✘ Formación Ocupacional: Los principales cursos de formación están orientados a las ramas de Informática, Administración, Sanidad, Mecánica (Mecánica, Electricidad, Fontanería e Instalaciones de Gas) y Hostelería. Estas cinco materias representan respecto del total de las materias de formación que aparecen descritas en el cuadro el 46.15%. Sin embargo, respecto al número de cursos impartidos éstas suponen más de las dos terceras partes del total, 78.02%.

✘ Formación Continua: El número de materias orientadas a la Formación de trabajadores activos es similar al del apartado anterior, Informática, Administración, Mecánica y Transporte.

Formación Universitaria

El estudio comprende la evolución de los alumnos matriculados en el Campus de Ciudad Real por especialidades desde 1998-99 al 2002- 2003 en la que se analizan la especialidad académica y el número de matriculados, hombres y mujeres, agrupados por Cursos Académicos, correspondientes a dos años, en el Campus de Ciudad Real.

	Periodo 1.998 - 2003				1.998 - 99				1.999 - 2.000			
	H	M	Total	%	H	M	Total	%	H	M	Total	%
Fc. CC. Químicas	1.915	2.936	4.851	9,51	396	598	994	9,73	389	606	995	9,45
Fc. CC. Letras	3.169	6.688	9.857	19,33	645	1.333	1.978	19,37	694	1.440	2.134	20,27
E.U. Profesor de E.G.B.	1.505	3.550	5.055	9,91	249	627	876	8,58	299	690	989	9,39
E.U. Politécnica de Almadén	2.186	613	2.799	5,49	536	131	667	6,53	456	131	587	5,57
E.U. Ing. Tecn. Agrícola	2.474	1.436	3.910	7,67	481	271	752	7,36	531	301	832	7,90
E.U. Informática	4.499	1.247	5.746	11,27	828	248	1.076	10,53	886	253	1.139	10,82
E.U. de Enfermería	285	1.388	1.673	3,28	45	271	316	3,09	55	271	326	3,10
E.U. Relaciones Laborales	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00
Cen. Est. Juríd - Emp.	5.438	7.934	13.372	26,23	1.235	1.820	3.055	29,91	1.195	1.717	2.912	27,65
E.T.S. Ing. Industriales	2.276	538	2.814	5,52	363	87	450	4,41	421	99	520	4,94
E.T.S. Ing. de Cam., C. y P.	435	276	711	1,39	30	20	50	0,49	61	35	96	0,91
U.C.L.M. (Antrop. Soc. y Cult.)	57	141	198	0,39					12	49	61	0,60
Total	24.239	26.747	50.986		4.808	5.406	10.214		4.987	5.543	10.530	

En cada uno de los cuadros se detallan, por curso académico y especialidad, el total de alumnos matriculados cada año, hombres y mujeres, y el total general de cada uno de los dos sexos en el periodo de referencia.

	2.000 - 01				2.001 - 02				2.002-03			
	H	M	Total	%	H	M	Total	%	H	M	Total	%
Fc. CC. Químicas	396	610	1.006	9,88	379	576	955	9,36	355	546	901	9,14
Fc. CC. Letras	657	1.411	2.068	20,31	647	1.313	1.960	19,21	526	1.191	1.717	17,42
E.U. Profesor de E.G.B.	304	708	1.012	9,94	323	762	1.085	10,63	330	763	1.093	11,09
E.U. Politécnica de Almadén	401	124	525	5,16	414	123	537	5,26	379	104	483	4,90
E.U. Ing. Técn. Agrícola	518	296	814	8,00	489	296	785	7,69	455	272	727	7,37
E.U. Informática	848	240	1.088	10,69	949	248	1.197	11,73	988	258	1.246	12,64
E.U. de Enfermería	56	276	332	3,26	66	280	346	3,39	63	290	353	3,58
E.U. Relaciones Laborales	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00
Cen. Est. Juríd - Empr.	1.055	1.574	2.629	25,83	999	1.469	2.468	24,19	954	1.354	2.308	23,41
E.T.S. Ing. Industriales	453	109	562	5,52	504	115	619	6,07	535	128	663	6,72
E.T.S. Ing. de Cam., C. y P.	88	56	144	1,41	111	79	190	1,86	145	86	231	2,34
U.C.L.M. (Antrop. Soc. y Cult.)					12	49	61	0,60	45	92	137	1,39
Total	4.776	5.404	10.180		4.893	5.310	10.203		4.775	5.084	9.859	

En este sentido podemos afirmar, analizando cada uno de los datos, que el número de mujeres matriculadas, a lo largo de todo el periodo (98-03), 26.747 (52.46%) es superior al número de hombres matriculados 24.239 (47.54%) en el mismo periodo. Estas diferencias para cada año y Curso Académico son: 12.44%, 11.15%, 13.15%, 8.52% y 6.47%. Estos datos pueden obtenerse en los cuadros citados. El total de mujeres matriculadas en el periodo 98-99 a 2002-2003 supera al total de hombres en 10.35%.

	H	%	M	%	Total	%	
Total Parcial Mujeres	12.369	35,33%	22.637	64,67%	35.006	68,66%	Carreras de Mayoría Femenina
Cen. Est. Juríd - Empr.	5.438	40,67%	7.934	59,33%	13.372	26,23%	
Fc. CC. Letras	3.169	32,15%	6.688	67,85%	9.857	19,33%	
E.U. Profesor de E.G.B.	1.505	29,77%	3.550	70,23%	5.055	9,91%	
Fc. CC. Químicas	1.915	39,48%	2.936	60,52%	4.851	9,51%	
E.U. de Enfermería	285	17,04%	1.388	82,96%	1.673	3,28%	
U.C.L.M. (Antrop. Soc. y Cult.)	57	28,79%	141	71,21%	198	0,39%	
Total Parcial Hombres	11.870	74,28%	4.110	25,72%	15.980	31,34%	Carreras de Mayoría Masculina
E.U. Informática	4.499	78,30%	1.247	21,70%	5.746	11,27%	
E.U. Ing. Técn. Agrícola	2.474	63,27%	1.436	36,73%	3.910	7,67%	
E.T.S. Ingenieros Industriales	2.276	80,88%	538	19,12%	2.814	5,52%	
E.U. Politécnica de Almadén	2.186	78,10%	613	21,90%	2.799	5,49%	
E.T.S. Ing. de Caminos, C. y P.	435	61,18%	276	38,82%	711	1,39%	
Total	24.239	47,54%	26.747	52,46%	50.986		

En este cuadro se describen (CARRERAS DE MAYORÍA MASCULINA Y DE MAYORÍA FEMENINA) los estudios universitarios que tradicionalmente han sido considerados como carreras femeninas y/o masculinas. Se contemplan en principio las carreras de mayoría femenina y el número de matriculados por sexo y en orden descendente las especialidades elegidas por hombres y

mujeres. Se considera el parcial por sexo y el porcentaje respecto del total por especialidad. Del mismo modo se incluye el porcentaje de cada especialidad, total parcial, respecto del total de alumnos matriculados en el Campus durante el periodo analizado.

Se puede constatar que las mujeres a la hora de elegir una "Carrera Universitaria", manifiestan su preferencia por los Estudios Jurídico Empresariales, Letras, Magisterio, Químicas, Enfermería.

En el caso de los hombres matriculados en los Estudios considerados femeninos la preferencia no varía mucho de la preferencia de las mujeres. Est. Jurídicos, Letras. Químicas, Magisterio y Enfermería. La única diferencia es que Químicas y Magisterio cambian de posición.

Del total de matriculados en los Estudios de mayoría femenina, con un monto de 35.006 corresponde a las mujeres 22.637 (64.67%) y a los hombres 12.369 (35.33%). Respecto al total general de matrículas en el Campus de Ciudad Real en el periodo, los estudios de mayoría femenina representan el 68.66% de todas las matrículas. Dos terceras partes de alumnos eligen esta clase de estudios como Carrera Universitaria.

En los Estudios de mayoría masculina las preferencias de matriculación de parte de los hombres durante todo el periodo han sido Informática, Ing. Tec. Agrícola, Ing. Industriales. Politécnica de Almadén, Ing. de Caminos.

Las mujeres matriculadas en estos estudios han manifestado su preferencia por Ing. Tec. Agrícola, Informática, Politécnica de Almadén, Ing. Industriales y, por ultimo, Ing. De Caminos.

El total de alumnos matriculados en esta clase de estudios ha sido 15.980 (31.34%), hombres 11.870 (74.28%) y mujeres 4.110 (25.72%).

A continuación se analiza la evolución de los alumnos que finalizan estudios por Campus (Ciudad Real) y centro.

En el cuadro se puede constatar el número de alumnos que han finalizado sus estudios, por curso académico y especialidad durante el periodo objeto del análisis y se acompaña con una columna en la que constan los porcentajes (%) de alumnos que han finalizado estudios con respecto a los matriculados, ese mismo año y en esa especialidad.

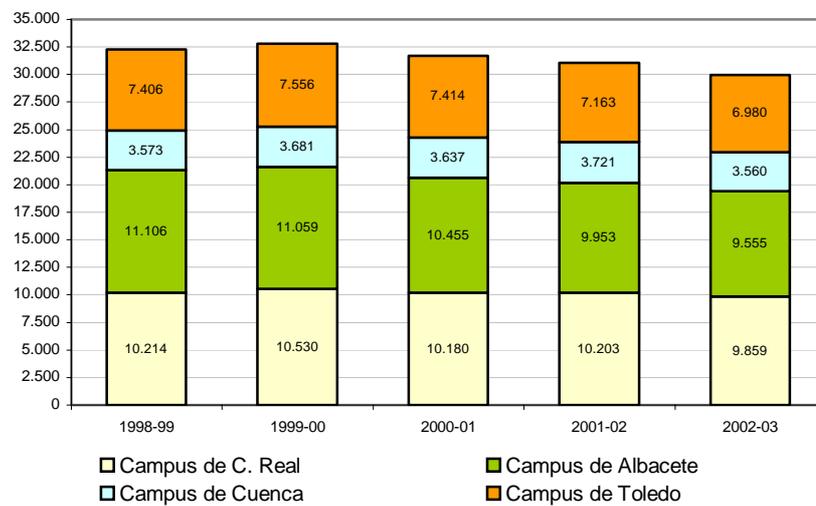
No se indica qué año iniciaron los estudios los que finalizan y qué año terminarán los que la inician. No se dispone de los datos que permitan comprobar la evolución de los alumnos que inician estudios y cuántos de ellos finalizan la Diplomatura, Licenciatura o Doctorado.

	98 - 99		99-00		00-01		01-02		02-03 *	
	Nº	%								
Fc. CC. Químicas	94	9,46	114	11,41	133	13,22	146	15,29	140	15,48
Fc. CC. Letras	230	11,63	246	11,53	262	12,67	331	16,89	297	17,27
E.U. Profesor de E.G.B.	184	21,00	215	21,69	245	24,21	277	25,53	261	23,88
E.U. Politécnica de Almadén	82	12,29	85	14,40	87	16,57	100	18,62	94	19,36
E.U. Ing. Técn. Agrícola	53	7,05	56	6,67	58	7,13	86	10,96	72	9,90
E.U. Informática	95	8,83	100	8,74	104	9,56	81	6,77	93	7,42
E.U. de Enfermería	92	29,11	88	26,84	83	25,00	95	27,46	89	25,21
E.U. Relaciones Laborales	168	0,00	84	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Gen. Est. Juríd - Empr.	240	7,86	309	10,61	378	14,38	304	12,32	341	14,77
E.T.S. Ingenieros Industriales	3	0,67	11	2,12	19	3,38	48	7,75	34	5,05
E.T.S. Ing. de Caminos, Canales, y Puertos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
U.C.L.M. (Antrop. Soc. y Cult.)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total	1.241	12,15	1.305	12,39	1.369	13,45	1.468	14,39	1.419	14,39

Evolución de la matrícula universitaria:

	1.998-99		1.999-00		2.000-01		2.001-02		2.002-03	
	Nº	%								
Universidad de CLM	32.299		32.826		31.686		31.040		29.654	
Curso a curso	2.47		1.63		-3.47		-2.04		-3.50	
Campus de Albacete	11.106	34.38	11.059	33.69	10.455	33.00	9.953	32.07	9.555	31.90
Curso a curso	4.39		3.09		-3.32		0.23		-3.37	
Campus de C. Real	10.214	31.62	10.530	32.08	10.180	32.13	10.203	32.87	9.859	32.91
Curso a curso	4.39		3.09		-3.32		0.23		-3.37	
Campus de Cuenca	3.573	11.06	3.681	11.21	3.637	11.48	3.721	11.99	3.560	11.88
Curso a curso	5.43		3.02		-1.20		2.31		-4.33	
Campus de Toledo	7.406	22.93	7.556	23.02	7.414	23.40	7.163	23.80	6.980	23.30
Curso a curso	0.87		2.03		-1.88		-3.39		-2.55	

En el cuadro se analizan dos aspectos, el de la Universidad Castilla La Mancha en su conjunto con el número total de alumnos por año y el porcentaje de variación (incremento / disminución), y el de cada Campus en particular. Se consideran el número de alumnos matriculados por año académico, el porcentaje respecto del total de alumnos de UCLM y la variación anual (incremento / disminución).



Se observa en el cuadro que la tendencia, número de alumnos matriculados en UCLM, es descendente, llegando a ser negativa en algunos años. Para el Campus de Ciudad Real, la tendencia es descendente siendo negativa el año académico 2000/2001 y el 2002/2003. Este Campus es el primero en número de alumnos seguido del de Albacete, para el periodo académico 2001-03. Situación que era inversa en los periodos anteriores.

Residencias Universitarias

NOMBRE	DEPENDENCIA	Nº PLAZAS
R.U. JOSÉ MAESTRO	CONSEJERÍA EDUCACIÓN Y CULTURA	108
R.U. FRANCISCO NIEVA	CONSEJERÍA EDUCACIÓN Y CULTURA	207
R.U. JOSE CASTILLEJO	CONSEJERÍA EDUCACIÓN Y CULTURA	74
R.U. EL DONCEL	CONSEJERÍA EDUCACIÓN Y CULTURA	126
R.U. EL QUIJOTE	CONSEJERÍA EDUCACIÓN Y CULTURA	110
R.U. STO. TOMÁS DE VILLANUEVA	EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL	220
	TOTAL	845

La edad media de los residentes oscila entre los 18 y 25 años, siendo el 50% mujeres. Su procedencia es fundamentalmente de Castilla-La Mancha, proviniendo en un 70% aproximadamente de la provincia de Ciudad Real. El resto se reparten entre Toledo (15%), Cuenca (8%) y Albacete (5%). Los estudiantes provenientes de otras Comunidades sólo son el 2% y lo hacen desde Andalucía y Extremadura.

Todas las Residencias ofertan actividades culturales y deportivas a sus residentes, contando con gran aceptación entre éstos. Las actividades más ofertadas son los torneos, talleres (música, teatro fotografía...) y cursos, aeróbic, bailes de salón, video-forum, informática, excursiones, etc.

Como conclusión podemos señalar que Ciudad Real tiene una cobertura muy importante en servicios universitarios. Tanto las instalaciones, como las actividades llevadas a cabo por las residencias, cubren prácticamente en su totalidad las necesidades de los residentes.

Este hecho es fundamental a la hora de atraer estudiantes tanto de nuestra Comunidad Autónoma, como de otras. Es de vital importancia la Universidad a la hora de generar empleo; se cuenta con personal cualificado, se genera riqueza en la zona debido a todas las necesidades que demanda la comunidad universitaria, que van desde los servicios, vivienda, y no menos importante, contar con un Campus reconocida en el área académica.

Escuela Oficial de Idiomas

Analizamos a continuación la evolución de la matrícula en la Escuela Oficial de Idiomas desde el año 2001 por idiomas y cursos.

2001/2002

	Curso 1º			Curso 2º			Curso 3º			Curso 4º			Curso 5º			Total Año Académico		
	V	M	Total	V	M	Total	V	M	Total	V	M	Total	V	M	Total	V	M	Total
Inglés	239	381	620	212	312	524	161	260	421	71	139	210	54	80	134	737	1.172	1.909
Francés	63	117	180	30	68	98	19	43	62	8	38	46	6	18	24	126	284	410
Alemán	40	69	109	18	46	64	13	22	35	7	12	19	3	7	10	81	156	237
Italiano	23	41	64	9	22	31	4	12	16	2	10	12	2	4	6	40	89	129
	365	608	973	269	448	717	197	337	534	88	199	287	65	109	174	984	1.701	2.685

2002/2003

	Curso 1º			Curso 2º			Curso 3º			Curso 4º			Curso 5º			Total Año Académico		
	V	M	Total	V	M	Total	V	M	Total	V	M	Total	V	M	Total	V	M	Total
Inglés	256	373	629	192	284	476	140	260	400	91	168	259	37	58	95	716	1.143	1.859
Francés	56	118	174	23	73	96	23	47	70	13	30	43	5	23	28	120	291	411
Alemán	56	51	107	13	31	44	7	29	36	5	9	14	5	13	18	86	133	219
Italiano	23	67	90	9	23	32	6	20	26	6	11	17	1	9	10	45	130	175
	391	609	1.000	237	411	648	176	356	532	115	218	333	48	103	151	967	1.697	2.664

2003/2004

	Curso 1º			Curso 2º			Curso 3º			Curso 4º			Curso 5º			Total Año Académico		
	V	M	Total	V	M	Total	V	M	Total									
Inglés	228	371	599	175	297	472	151	280	431	83	161	244	49	90	139	686	1.199	1.885
Francés	59	115	174	20	71	91	16	36	52	10	25	35	7	13	20	112	260	372
Alemán	46	57	103	18	29	47	8	20	28	5	18	23	3	6	9	80	130	210
Italiano	23	71	94	5	33	38	8	19	27	4	10	14	2	8	10	42	141	183
	356	614	970	218	430	648	183	355	538	102	214	316	61	117	178	920	1.730	2.650

1.4. Lucha y prevención contra la exclusión social

El punto de partida de Ciudad Real en cuanto a cohesión social es bueno, no detectándose graves problemas de segregación social y espacial en su medio urbano, aunque existen algunas situaciones de desigualdad sobre las que actuar, y de riesgo potencial a prevenir, sobre todo en determinados grupos y colectivos: una población joven con graves dificultades de acceso a una vivienda, personas mayores con problemas tanto económicos como de atención, colectivos con dificultades de inserción social y laboral (especialmente las mujeres), flujos de inmigrantes en aumento, etc.

La inclusión social es un desafío para toda ciudad e incumbe a los poderes públicos, a las iniciativas sociales, a las empresas, a los sindicatos y a todos los ciudadanos en general. Se pueden detectar distintos ámbitos en los que se concreta este fenómeno: la pobreza (en el sentido de ingresos económicos), la dificultad en la integración laboral, los problemas de acceso a la educación y los mínimos educativos, la ausencia de una vivienda digna, la carencia de salud, de capacidad psico-física o de asistencia sanitaria, la ausencia o insuficiencia de apoyos familiares, los ámbitos de marginación social, la dificultad en el acceso a la justicia y los problemas para el aprendizaje o acceso a las nuevas tecnologías.

Ciudad Real presenta una problemática social caracterizada por los dos aspectos siguientes principalmente; en primer lugar, un progresivo envejecimiento de la población, cuyas consecuencias en un futuro inmediato constituyen uno de los principales problemas actuales y conduce al planteamiento de cuestiones como el aislamiento social futuro de este colectivo, el crecimiento de factores limitantes de la autonomía, el afianzamiento de enfermedades crónicas - degenerativas y sus consecuencias, etc. En segundo lugar, la exclusión social en este territorio no tiene un carácter geográfico tan marcado como puede ocurrir en otras ciudades, sino por el contrario, presenta un elevado grado de dispersión y concentración de la problemática en colectivos muy específicos, lo que lleva a la conveniencia de una descentralización en los servicios sociales de base.

A todo lo anterior, debiera añadirse un escenario futuro en el que los movimientos migratorios representan un factor esencial de transformación y cambio de las sociedades occidentales en general y, por tanto, también presente esta problemática en la ciudad. Se plantea el reto de una configuración pluricultural y pluriétnica, en las que se deben establecer relaciones armónicas de convivencia, rechazando las tendencias xenófobas y racistas.

En este sentido, una ciudad con valores humanos que aboga por un desarrollo urbano sostenible (que también supone igualdad social), debe implicarse en la integración de estos colectivos, adquiriendo en general un compromiso de igualdad y participación hacia todos sus ciudadanos.

El crecimiento de población experimentado en las últimas décadas en Ciudad Real ha sido importante. Por ello, en Ciudad Real se impulsó desde diferentes administraciones, una red asistencial dinámica y cercana a la ciudadanía con el objetivo de trabajar en la lucha contra la exclusión social y la inserción y reinserción de personas con dificultades. Esta red está integrada por distintos centros sociales, y viene poniendo en marcha una serie de programas y acciones encaminados a promover la participación social de los grupos desfavorecidos, la solidaridad del vecindario, así como la sensibilización de los derechos y deberes cívicos y sociales de los demás.

Red de Centros Sociales de Ciudad Real

Centro Social Los Ángeles
Centro Social San Juan de Ávila
Centro Social La Granja
Centro Social Santiago – El Perchel
Centro Social El Pilar
Centro Social Pro XII
Centro Social Valverde
Centro Social Las Casas
Centro Social Larache

Programas de Inserción e Integración Social

- ✘ Inserción social y laboral de colectivos desfavorecidos:

Programa CREA; Programa Escuela Taller y Taller de Empleo; Programa de Garantía Social; Plan Integral de Empleo; Módulos de Formación y Empleo; Programa O.P.E.A. ;

- ✘ Atención a las Familias:

Servicio de Ayuda a Domicilio; Programa de Atención a las Familias en situación de Riesgo; Programa de Mediación Familiar por Ruptura

de Pareja; Programa de Apoyo a las familias con violencia familiar.

✘ Apoyo a inmigrantes y refugiados:

Programa de atención social a inmigrantes y/o refugiados; orientación y asesoría jurídica a inmigrantes; programa de mediación; talleres formativos y de desarrollo personal.

✘ Apoyo a la acogida e inclusión social de personas "sin hogar".

Centro de Transehundes; Centros Sociales; Casa de Acogida; Pisos tutelados; Pisos de emergencia social.

✘ Lucha contra las drogas y reinserción social de personas toxicómanas:

Comunidades Terapéuticas; Pisos tutelados; Equipo de Atención al Drogodependiente; Programas de Prevención de Drogodependencias; "Abierto hasta el Alba", "Esta noche toca".

✘ Inserción y reinserción de reclusos y reclusas:

Pisos de acogida y apoyo a presos; Pisos de acogida para menores.

Centros de Atención a la Infancia y Guarderías

Entendemos por Centros de Atención a la Infancia o Guarderías, las instituciones dedicadas al cuidado de niños pequeños, desde los primeros meses de su nacimiento hasta que comienza la educación preescolar. Su función es esencialmente social en el cuidado de los niños mientras los padres trabajan fuera de su domicilio o se dedican a actividades que les impiden atender a sus hijos.

Ciudad Real cuenta con una población de 2.494 habitantes en el tramo de edad de 0 a 3 años, usuarios potenciales de este tipo de centros. Para ellos contamos en nuestra capital con un total de 18 centros de los cuales 4 son públicos (de ellos, dos dependientes de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha, uno del Ayuntamiento y el otro de la Diputación Provincial), y 14 (lo que representa el 78%) son de carácter privado.

	Nº de centros	Nº de plazas	Nº de plazas ocupadas
Públicas	4	311	302
Privadas	14	690	513
Total	18	1.001	815

Es significativo destacar que el número de plazas de cada centro público, es bastante superior a las de los centros privados, así como su índice de ocupación que es de un 97%, frente a un 73% en los centros privados.

Entidades dedicadas a la Educación Infantil

CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL	CARÁCTER
ALFONSO X	PÚBLICO
LIRIO	PÚBLICO
C.A.I. LA GRANJA	PÚBLICO
C.A.I. RONDA DEL CARMEN	PÚBLICO
VIRGEN DE GUADALUPE	PRIVADO
EL JARDÍN DE ROSITA	PRIVADO
WALT-DSNEY	PRIVADO
PATUCOS	PRIVADO
ALTAGRACIA	PRIVADO
BOMBO	PRIVADO
PIOLÍN	PRIVADO
RAYUELA	PRIVADO
FANTASÍA	PRIVADO
COMETA	PRIVADO
RELIGIOSAS TEATINAS	PRIVADO
ATNEA	PRIVADO
MARÍA AUXILIADORA	PRIVADO

Entidades de Animación Sociocultural

- ✘ Ludoteca "El Baúl de los Juegos"
- ✘ La Ballena Genoveva.
- ✘ ACAI (Cultura, Ocio y Formación).
- ✘ Concejalía de Educación y Universidad.
- ✘ Concejalía de Educación e Infancia.
- ✘ Concejalía de Bienestar Social.

Servicios Sociales para la Tercera Edad

Las Residencias de Mayores son un sistema de alojamiento y convivencia alternativo para aquellas personas que tienen algún tipo de dificultad o limitación y no pueden permanecer en su domicilio habitual. Constituyen pues, un recurso fundamental cuya importancia se acentúa en el caso de aquellas personas con graves dificultades y limitaciones físicas o psíquicas, que no pueden valerse por sí mismas.

En Ciudad Real existen cinco residencias de ancianos (de las que tres son privadas), dos hogares para pensionistas de carácter público uno y privado otro, y des empres que ofertan servicio de ayuda a domicilio.

Residencias de Ancianos

Residencia	Financiación	Nº de plazas
Residencia Asistida de Mayores	Pública	300
Residencia de Ancianos "Sta. Teresa de Jornet"	Privada	210
Residencia de Ancianos "Santo Angel"	Privada	80
Ciudad de Matrimonios Ancianos "Ntra. Sra. Del Carmen"	Pública	92
Centro Residencial Ciudad Real	Privada	48
Clinica Coreysa (Hospital que cuenta con plazas de residencia)	Privada	24

Las diferentes residencias de ancianos públicas y privadas ofertan un número determinado de plazas para usuarios válidos y para asistidos: Del total de plazas, un 32% son para válidos y un 68% para asistidos.

1.5.- Oportunidades de Futuro

- La educación es un factor importante en el bienestar de los individuos. Por ello, sería importante para Ciudad Real disponer de una oferta de estudios universitarios más amplia con titulaciones de grado medio dirigidas al ámbito empresarial o carreras técnicas, a la atención sociosanitaria. También es necesaria la ampliación de las titulaciones de Formación Profesional.
- Ciudad Real debe convertirse en una ciudad acogedora para sus habitantes y las personas que llegan de fuera, ofreciendo servicios y equipamientos que permitan entornos de convivencia.
- En este sentido, Ciudad Real debería ofrecer las condiciones idóneas para atraer empresas y profesionales que la hagan una ciudad atractiva en la que las personas quieran vivir y trabajar, y se sientan orgullosas de ello.
- Ante el nuevo contexto internacional de globalización de la economía, el rápido cambio tecnológico, la importancia creciente de las ciudades y la constante competencia en aumento cada día, Ciudad Real debe generar dinámicas para impulsar el sentido emprendedor, la inquietud por el cambio, la ilusión ante el futuro y la cooperación entre los agentes de la ciudad, mediante esquemas de participación ciudadana.
- Ciudad Real debe convertirse en una ciudad integradora, posibilitando la inclusión de todos los grupos sociales en la vida activa de la ciudad, a través del impulso a políticas integrales de inmigración (atención social, cultural, educativa y laboral), igualdad de oportunidades, solidaridad con los mayores, etc.

2.- ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL.

A lo largo de la historia, las ciudades han demostrado ser capaces de proporcionar medios de subsistencia a sus ciudadanos y ciudadanas. Su mayor o menor auge ha estado estrechamente ligado, inicialmente al éxito de la actividad comercial, posteriormente a la actividad fabril y en la actualidad la tendencia es hacia una economía de servicios.

Ciudad Real se presenta como una ciudad de servicios, en la que el mayor peso de su actividad económica lo ostenta el sector terciario, con un tejido comercial que se enfrenta al reto de la aparición de grandes superficies, y con un tejido empresarial poco adaptado a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En este sentido, la capital ciudadrealeña tiene que plantearse un posicionamiento ante retos como impulsar su espíritu emprendedor; propiciar un mayor desarrollo industrial; fomentar la investigación y el desarrollo en la Universidad; atraer inversiones; potenciar una serie de actitudes vinculadas al ejercicio de la actividad económica, a la capacidad de adaptación al cambio, a la innovación, etc., que hacen de la ciudad un núcleo dinámico siempre en continua evolución.

2.1.- Tejido empresarial

Para el análisis de este capítulo se toma como punto de partida el listado de las empresas inscritas en el I.A.E. de la Diputación Provincial del que se pueden obtener las siguientes conclusiones:

Actividad	Empresas	
	Nº	%
Agraria / Ganadera	47	0,96%
Industria Extractiva	11	0,22%
Industria Manufacturera	248	5,06%
Suministros	6	0,12%
Construcción	617	12,58%
Comercio	2082	42,46%
Hostelería	376	7,67%
Intermediación Financiera	138	2,81%
Inmobiliarias y Alquiler	82	1,67%
IT. Y Comunicaciones	318	6,48%
Educación	137	2,79%
Actv. Sanitarias y Serv. Sociales	47	0,96%
Limpieza	70	1,43%
Otras Actividades	725	14,78%
Total	4.904	

-  El número de empresas, base de este análisis, asciende a 4.904.
-  Abarcan todos los sectores de la actividad económica.
-  Los sectores económicos y el número de empresas con actividad en ellos se encuentran distribuidos en los cuadros respectivos.
-  En cada uno de los sectores se incluyen la actividad relacionada directamente con ellos: Agraria / ganadera; Industria, extractiva, manufacturera y suministros industriales; Servicios, generación y prestación, diversos.

En el cuadro general se describe la actividad, sector económico, el número de empresas incluidas y el porcentaje respecto del total.

El 81,06% de todas las empresas analizadas pertenecen al sector Servicios; el 12,58% a la Construcción; el 5,40% a la Industria y, finalmente, el 0,96% a la actividad Agraria y Ganadera.

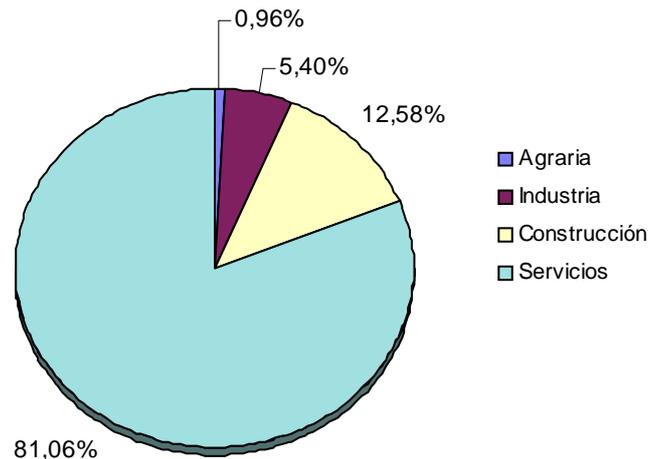
	Nº	%
Agraria	47	0,96%
Industria	265	5,40%
Construcción	617	12,58%
Servicios	3.975	81,06%
Total	4.904	

Al Sector de los Servicios, que abarca en el cuadro desde Comercio a otras Actividades, tenemos que explicar algunas de las actividades incluidas:

✘ Hostelería: se consideran, además de las instalaciones dedicadas a hospedaje y alojamiento, los bares, restaurantes y cafeterías.

✘ Transportes Y Comunicaciones: Servicios de Radio y Televisión; Exhibidores de películas; Transporte de viajeros, de mercancías por carretera; Transportes colectivos urbanos; Auto taxi. Recogida y entrega de paquetes, Mensajería.

✘ Otras actividades: Servicios profesionales; Asesoramiento Laboral y Fiscal; Deportistas y Artistas (Agentes); Agencia de Colocaciones; Parques de Atracciones y Recreativos; Tasadores; Servicios de Gestión Administrativa.



✘ El Sector Industrial comprende la Industria manufacturera, la extractiva y los suministros industriales: Fabricación, generación y distribución de Gas y Electricidad.

✘ En Construcción se incluyen la distribución y venta de materiales propias del ramo de la Construcción.

✘ Cada una de estas catalogaciones no es rígida dado que puede pertenecer y ser incluida en varios de las actividades de este sector.

Polígonos industriales

Polígono Industrial Larache



Situación: Zona Sur de Ciudad Real, entre las carreteras de Puertollano y Aldea del Rey.

Superficie:

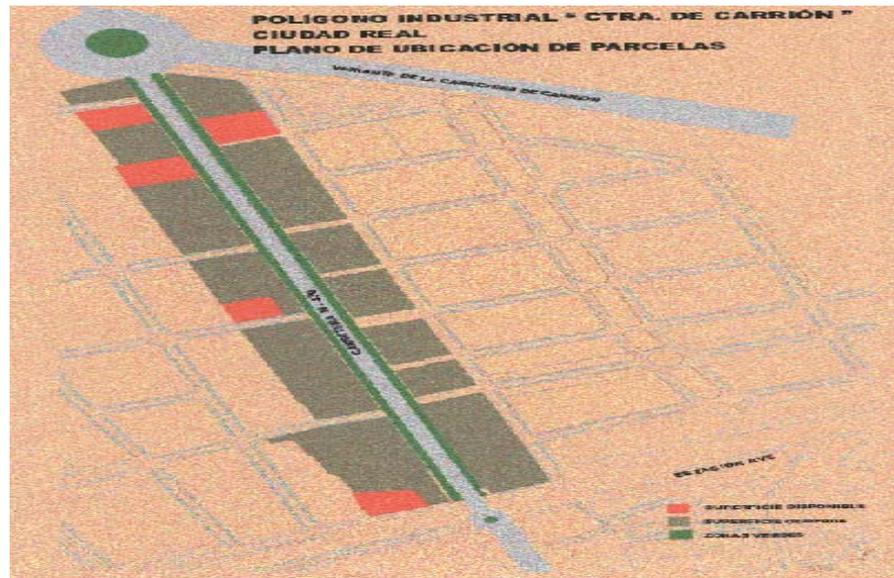
Total	214.233 M2
Ocupada	191.300 M2
Disponibile	23.000 M2

Tamaño de Parcelas: 750-4000 m2 (tipo 1.100 m2)

Servicios:

- ✘ Redes de abastecimiento de agua, riego.
- ✘ Alcantarillado.
- ✘ Red de alumbrado.
- ✘ Red de telefonía.
- ✘ Gas natural.

Polígono Carretera de Carrión



Situación: N-430. en la zona NE

Superficie:

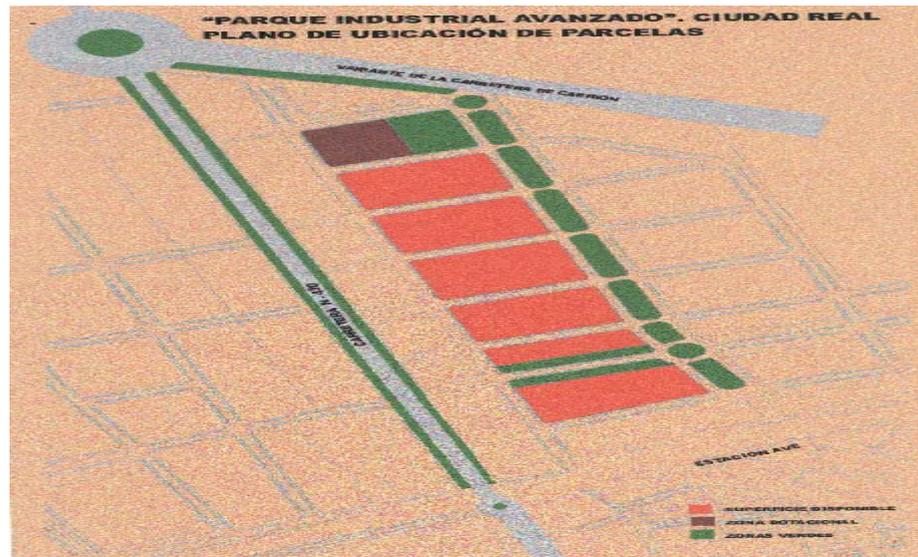
Total	209.600 M2
Ocupada	191.600 M2
Disponibile	18.000 M2

Tamaño de Parcelas: 1.000-1.500 m2

Servicios:

- ✗Redes de abastecimiento de agua, riego.
- ✗Alcantarillado.
- ✗Red de alumbrado.
- ✗Red de telefonía.
- ✗Gas natural.

Polígono Industrial Avanzado.



Situación: Margen derecho de la Carretera de Carrión, en los terrenos colindantes con la Estación del AVE.

Superficie:

Total		419.000 m ²
1° Fase	Total a Urbanizar	221.000 m ²
	Suelo Industrial	109.639 m ²
2° Fase	Total a urbanizar	198.000 m ²
	Suelo Industrial	109.639 m ²

Tamaño de Parcelas: 3.700 m²

Servicios:

- ✘ Suministros de Agua y gas.
- ✘ Suministro de energía eléctrica en media y baja tensión.
- ✘ Telecomunicaciones avanzadas de voz y datos por fibra óptica.
- ✘ Cierre perimetral y control de seguridad del recinto.
- ✘ Helipuerto.
- ✘ Seguridad integral y control de incendios.
- ✘ Zonas verdes de expansión y recreo, incluyendo parques, jardines y arboledas

2.2.- Las TICs en las empresas ciudadreales

La empresa y las nuevas tecnologías

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) son aquellas que permiten el acceso, el tratamiento, la comunicación o la transferencia de información. Su uso generalizado en los diferentes ámbitos de la sociedad es lo que define a la sociedad del conocimiento y su grado de aplicación determina, en cierto modo, el grado de modernización de una sociedad.

Considerando el conjunto del tejido empresarial ciudadrealeño, el porcentaje de empresas que carecen de cualquier tipo de equipamiento informático se eleva al 40%. Dichas empresas suelen pertenecer casi todas al sector alimenticio, si bien también hay bastantes que pertenecen al sector textil, dentro de este grupo el perfil de los empresarios en el sector textil suele ser de personas de más de 40 años, sin preparación en NTIC. Cuando se les pregunta sobre cual es el principal inconveniente en la introducción de NTIC en su empresa aducen a la falta de formación.

Para intentar corregir este problema los propios empresarios inciden en que sería conveniente realizar cursos de Informática Básica, así como de algún curso que le pueda dar conocimiento en como su empresa funcionaria con un TPV y que les ayudara a manejarlo y manejar los programas básicos de contabilidad y facturación, pues la falta de conocimiento en el potencial que pueden tener en su negocio es la barrera principal que les impide introducir un equipo TPV en su negocio.

Dentro de los empresarios de este grupo y que no ven utilidad a las NTIC en su empresa, si hay un grupo de empresarios que muestran inquietud en mejorar el servicio al cliente y están interesados en cursos.

Dentro del grupo del 60% que dispone de equipo informático en sus empresas la mayoría utiliza sistemas de gestión y contabilidad así como de ventas, la mayoría de estos empresarios son personas que han tenido y realizado algún curso en NTIC y que así mismo han facilitado a su plantilla la adquisición de conocimientos en NTIC. Este grupo de empresarios ven muy interesante el potencial de Internet que puede tener en su negocio, bien para publicidad, bien para estudiar la posibilidad del comercio electrónico en su empresa, este grupo de empresarios demanda el curso de Internet en la Empresa y Comercio Electrónico, así como de Diseño de Páginas Web.

Hay que mencionar dentro del grupo de empresarios que tiene nuevas tecnologías en su empresa a un número preocupante de empresarios que a pesar de tener implantado un sistema informático no tiene los conocimientos suficientes para sacar todo el rendimiento a sus sistemas, este grupo de empresarios piden sobre todo formación en Informática Básica o General, porque si bien han aprendido a utilizar los programas con los que trabajan desconocen las nociones básicas en informática y por ello siempre dependen de las empresas que les realizan el mantenimiento.

Una vez analizado todos estos datos y con la cautela que hay que tener hasta el estudio este totalmente terminado, se han pensado en los siguientes cursos como los cursos que mejor aceptación tenga y que mejor puedan ayudar a los empresarios para adaptarse a las NTIC.

Necesidades formativas detectadas en TICs en Ciudad Real

Las conclusiones del estudio realizado con empresarios de la ciudad referente a las necesidades formativas en TICs, son las siguientes:

-  La mayor parte de las empresas desarrollan algún tipo de acción formativa pero dedican un presupuesto muy bajo y además consideran que no hay necesidad de ampliarlo.
-  No se planifican las actividades de formación. Es imprescindible un análisis previo de necesidades, el establecimiento de objetivos y la posterior evaluación de la efectividad de las acciones desarrolladas.
-  La principal necesidad de los directivos es la formación en tecnologías de la información. Con respecto al resto del personal, la formación en conocimientos y tecnologías relacionadas con los procesos, productos y servicios.
-  Destaca la falta de cualificación general, muchos empleados no pasan de estudios primarios.
-  No hay incentivos por parte de las empresas para motivar a los trabajadores a mejorar su formación.

Los cursos de formación detectados irían en los siguientes ámbitos:

-  Internet en la empresa y comercio electrónico.
-  Informática básica.
-  Diseño de páginas web.
-  Marketing en la empresa y marketing de producto.



2.3.- Ferias y Congresos

Una buena manifestación de la actividad económica de la localidad es la cantidad de ferias comerciales y congresos que en ella se celebran. “Fenavin”, la Feria Nacional de Vino, que cumplió en el 2003 su segunda edición, se ha convertido en referencia en España y embajadora castellano-manchega en el extranjero. “El Salón del Automóvil y Servicios Complementarios”, “Fercatur”, la “Feria de la Moda y los Complementos”, la “Feria de la Construcción, Maquinaria y Servicios” y otras citas de interés permiten que la capital provincial sea un continuo bullicio de visitantes.

Para la celebración de este tipo de actos, uno de los recintos más cualificados es el Pabellón Ferial situado en el barrio de La Granja, dependiente de la Diputación. Dispone de salas cubiertas y al aire libre para exposiciones, así como aulas para congresos y convenciones.

2.4.- Una incipiente forma de turismo: Turismo de Ciudad

Las cuatro tendencias que la Organización Mundial del Turismo (OMT) asocia al turismo actual son:

El incremento de la importancia económica de la actividad turística en los próximos años.

El crecimiento de los flujos de turistas y mayor disponibilidad de ocio.

Un entorno cada vez más competitivo, en el que el factor precio ya no es el factor determinante para la elección de un destino.

La gradual evolución hacia una demanda cada vez más conocedora y exigente de servicios turísticos.

El gran peso que el sector servicios tiene en el conjunto de la actividad económica ciudadrealeña se refleja en el desarrollo de toda una serie de actividades relacionadas con la prestación de servicios. Paralelamente, la mejora de la calidad de vida y el incremento del tiempo libre están también dando lugar a un incremento en la actividad de otros subsectores que, como el de la hostelería o el de actividades recreativas, culturales y deportivas, proporcionan servicios destinados a promover actividades de ocio.

Se hace necesario en Ciudad Real incidir en el turismo como forma de desarrollo económico. Para ello es imprescindible potenciar el tejido empresarial turístico, modernizar y mejorar las infraestructuras existentes, facilitar la formación y capacitación profesional del sector, desarrollar nuevas líneas de negocio y cambiar el concepto e imagen de Ciudad Real hacia puntos de vista más internacionales, modernos y competitivos, como destino turístico integral.

Así el turismo se debe estructurar alrededor de tres ejes específicos como son los congresos, el turismo natural y el turismo cultural de calidad. La promoción de la actividad de las principales infraestructuras para los congresos y el surgimiento de nuevas propuestas para la divulgación del patrimonio cultural unido a El Quijote, son las principales apuestas para el futuro del sector turístico en nuestra ciudad.

Este es un reto importante para la ciudad, que parte de una buena base como lo demuestra el que se haya producido un aumento del número de congresos, jornadas y reuniones celebrados en Ciudad Real en los últimos años. Este hecho potencia las prestaciones de Ciudad Real como sede de congresos y, por extensión, como ciudad que cuenta con un importante potencial turístico

todavía por explotar.

En estos momentos la ciudad ya está apostando por el fomento del turismo, actividad que cada vez se identifica más como un elemento de gran importancia en la vida económica y social al constituir una fuente de ingresos, de empleo y de promoción de nuevas actividades económicas.

Ocupación hotelera

La mayor parte de los alojados en los hoteles de Ciudad Real visitan la ciudad por negocios. La caza es el otro gran foco de atracción de visitantes de la ciudad.

El número de turistas que visitaron Ciudad Real durante el año 2002, asciende a 74.551 personas. Como dato significativo también señalamos el número de visitantes de el museo de El Quijote durante el año 2002, que fue de 28.879 personas.

Turismo- Hoteles	Nº Plazas	% Ocupación		Plazas Ocupadas	
		2001	2002	2001	2002
Santa Cecilia****	70	49,31	46,39	3.452	3.247
Alfonso X El Sabio****	70	49,31	46,39	3.452	3.247
NH Hoteles ***	91	49,31	46,39	4.487	4.221
Doña Carlota ***	161	49,31	46,39	7.939	7.469
Paraiso ***	42	49,31	46,39	2.071	1.948
Tryp Almanzor **	71	49,31	46,39	3.501	3.294
El Molino **	30	49,31	46,39	1.479	1.392
Navarro *	30	49,31	46,39	1.479	1.392

2.5.- Oportunidades de Futuro

Los valores altos de calidad de vida, situación geográfica e importantes infraestructuras de comunicación, asociados a Ciudad Real, son un factor clave de atracción de actividades económicas en el futuro. Así mismo, cualquier actividad encaminada a la mejora del medio ambiente y a la minimización de los impactos medioambientales, a largo plazo, pueden suponer una nueva forma de añadir valor a la economía de la ciudad.

El desarrollo económico y social que está experimentando Ciudad Real, solamente es sostenible mediante la unión de amplios y variados intereses públicos y privados, lo que permitiría identificar y poner en marcha contactos con redes internacionales de excelencia en multitud de áreas de interés para la ciudad. Es, pues, un aspecto fundamental para identificar posibilidades de integración en redes y promocionar el conocimiento y la innovación, ya que favorece la creación de un clima de confianza entre los agentes, que posibilita intercambiar opiniones, compartir experiencias y transmitir conocimientos.

Sería preciso un impulso a las actividades de investigación y desarrollo en la Universidad para dar respuesta a las necesidades empresariales, que se ven obligadas a abrirse al mundo. En este sentido, el aprendizaje de idiomas es un elemento clave para la proyección internacional de Ciudad Real.

El carácter eminentemente de servicios de la mayoría de empresas de Ciudad Real, puede constituir un riesgo para el futuro, por lo que se debería diversificar sus actividades productivas hacia la industria y nuevos sectores emergentes como por ejemplo los relacionados con el medio ambiente, las nuevas tecnologías, turismo cultural y de congresos, etc.

La importancia del Parque Industrial Avanzado como espacio de calidad para la creación de empresas y atracción de recursos tanto físicos como humanos, altamente especializados.

La futura oferta de gran cantidad de suelo industrial, tanto público (más de un millón de metros cuadrados) y privado.

El gran empuje que tendrán sobre la economía de nuestra ciudad los nuevos espacios de ocio y cultura como el Parque Arqueológico de Alarcos, el Centro de Ocio de El Vicario, el Destino Turístico Reino de Don Quijote, el complejo Dulcinea, etc.

3. COMERCIO

El sector de la distribución comercial está cobrando sucesivamente, mayor importancia económica, lo que se traduce en una mayor contribución a la generación de empleo y renta. Sin embargo, simultáneamente está siendo sometido a una serie de cambios que está transformando rápidamente y en profundidad un sector que, como otros de la economía, debe responder a las modificaciones de las demandas de los consumidores.

Los instrumentos para lograr dicha adaptación son, entre otros, la puesta al día de los canales de distribución, el ofrecer nuevos productos y servicios, el utilizar nuevas tecnologías, etc.

Ciudad Real y en concreto su comercio, no es ajena a estas nuevas corrientes. Los profesionales del sector están comenzando a plantearse un nuevo modelo de ver y vivir la profesión del comercio, fruto de los cambios que se están produciendo en el panorama comercial de la ciudad. Por tanto, es necesario superar visiones excesivamente sectoriales y enfocar los esfuerzos a decidir el futuro de Ciudad Real y dar respuesta a cuestiones como la atractividad de la ciudad para las personas que viven y trabajan en ella y para aquéllas que la visitan.

En el ámbito europeo se perfila un creciente proceso de concentración y competencia comercial que sobrepasa las dimensiones de los países, lo que provoca una mayor cooperación entre las PYMES para diferenciar su servicio y añadirle valor mediante la mejora en el servicio al cliente y la búsqueda de un suministro más rápido y eficaz.

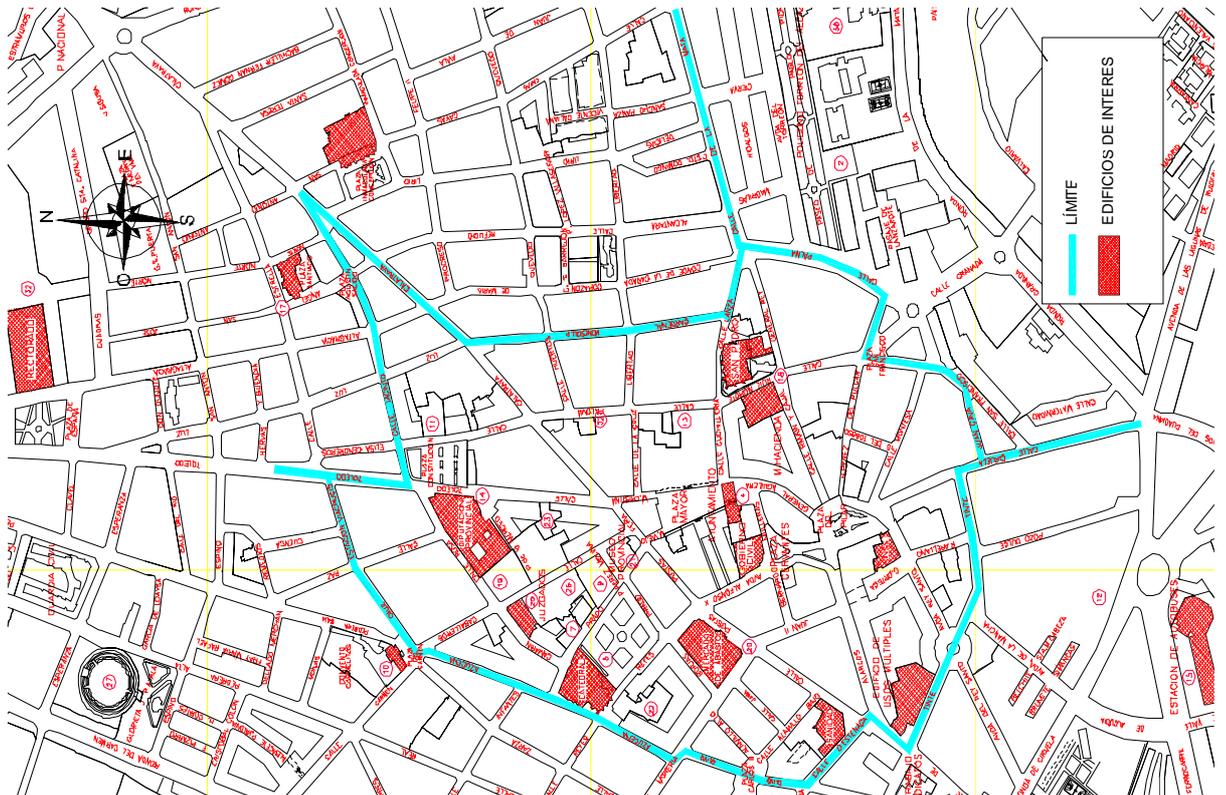
Otra fuente de cambio proviene de las nuevas pautas que están mostrando los consumidores con una demanda cada vez más compleja que requiere una oferta integrada de servicios que incluye el transporte, la cultura, la seguridad y el propio comercio.

Por último, la optimización de las nuevas tecnologías y el desarrollo del comercio electrónico van a generar necesidades de adaptación importantes, así como también van a requerir inversiones en equipamientos y recursos humanos.

3.1.- Oferta comercial existente en el centro de Ciudad Real

Número de Comercios

Nos centramos en los establecimientos ubicados en el centro de la ciudad, en la siguiente delimitación:



El número de comercios ubicados en esta parte de la ciudad es de cerca de 500, incluyendo los puestos de venta integrados en el Mercado Municipal, que son un complemento de la oferta alimentaria de la zona.

Los locales de venta de equipamiento personal y los que denominamos comercios de otros productos de compra ocasional, son los más numerosos, representado conjuntamente dos tercios de la oferta comercial minorista global de esta área urbana delimitada. Esto nos muestra un formato tradicional de centro urbano, debido a que estos son los dos grupos de actividad que suelen predominar en los núcleos céntricos de las ciudades.

Se han agrupado los comercios por los siguientes grupos de actividad:

-  Alimentación
-  Droguería y perfumería
-  Equipamiento personal (confección, calzado...)
-  Otros productos de compra ocasional (regalos, libros...)
-  Equipamiento de hogar (muebles, electrodomésticos...)

Los comercios existentes en la zona delimitada, son los siguientes:

CALLES	Aliment	Droguería	E.Personal	Otros ocasional	E.Hogar
Alamillo Bajo		1			
Alarcos			5	1	1
Alfonso X El Sabio	1			5	
Azucena				2	3
Bernardo Mulleras		1	4	1	1
Borjas	1			2	1
Caballeros	1		5	3	2
Calatrava	6	2	20	20	6
Camarin				1	2
Carlos III, Plaza	1			1	
Ciruela	3		18	4	3
Cruz		1	8	4	1
Carlos Vázquez	1		7	1	2
Dulcinea del Toboso			2		
Estación Vía Crucis	4		1	2	3
Feria	1	1	5	2	1
General Aguilera	1		9	3	
General Rey	1		5		1
Gutiérrez Ortega			1	3	
Hernán Pérez del Pulgar			1		
Huertos	1		1	1	
Jacinto	1	2	1	1	2
Juan II			2		
Lanza	1		11	3	1
Libertad		1	2		
Luz	2			2	
María Cristina			2	2	
Mata	6		5	12	5
Mayor, Plaza	3	1	5	3	
Mercado Viejo			2	1	
Montesa			6	1	
Morería	3	1	1	6	
Olivo				4	1
Paloma	1	1	7		3
Pérez Molina, Pasaje					
Pilar, Plaza del			1	1	
Postas	1	3	15	6	
Prado	1		5	1	
Ramírez de Arellano				1	
Ramón y Cajal			10	2	1
Rey Santo			2	1	
Reyes		1		4	1
Rosa				2	2
Ruiz Morote			2	3	
San Francisco, Plaza			3		
Toledo	1		6	2	1
Tinte	1		3	8	
TOTAL	43	16	183	122	44

Superficie de Venta

Para el centro de Ciudad Real, las superficies por grupos de actividad se han obtenido a través de la encuesta efectuada a los comerciantes de la zona. Para optimizar los datos, se han unido los comercios de alimentación y bebidas con los de droguería y perfumería, formando un único conjunto de lo que venimos denominando bienes diarios o cotidianos. El análisis establece los porcentajes de comercios de cada grupo de actividad en los distintos rangos de superficie establecidos, así como el porcentaje total de comercios encuestados, por rango de superficie de venta.

Grupo de Actividad	0-25 m	25-50 m	50-75 m	75-100 m	100-150 m	más de 150
Alimentación y droguería	11,7	23,5	23,5	11,7	23,5	5,8
Equipamiento personal	1,6	26,2	19,6	18	13,1	21,3
Otros productos ocasionales	8,1	21,3	27,8	16,3	16,3	9,8
Equipamiento de hogar	0	4,7	4,7	9,5	42,8	38
Total	5	21,8	21,2	15,6	19,3	1,8

Como podemos observar, los comercios de entre 35 y 75 metros cuadrados de superficie, representan más del 40% del total.

Así mismo, el grupo de mayor superficie de venta lo representa el de equipamiento de hogar, dónde más de un 80% de los comercios superan los 100 metros cuadrados.

Locales no comerciales y locales inactivos.

La oferta de servicios cobra una gran importancia, suponiendo un complemento a la oferta puramente comercial. Por este motivo se han contabilizado estos locales y se han agrupado bajo los siguientes tres conceptos:



Servicios:

- ✘ Asistencias técnicas.
- ✘ Inmobiliarias
- ✘ Farmacias
- ✘ Entidades financieras...

- Instituciones;
 - ✕ Centros de Enseñanza
 - ✕ Centros médicos
 - ✕ Administraciones Públicas

- Ocio:
 - ✕ Bares y restaurantes
 - ✕ Videoclub...

El recuento realizado nos indica la existencia de un total aproximado de 374 locales de este tipo, 222 de ellos pertenecen a la categoría de servicios, 55 a las instituciones y los 97 restantes son locales de ocio.

Las calles Mata y Calatrava, así como Alarcos, donde se encuentra la mayor concentración de Entidades Financieras e Inmobiliarias, son los ejes viales que presentan una mayor concentración de locales de servicios. La Plaza del Pilar tiene similares características.

También destacar la existencia dentro de la zona delimitada del cine Castillo, en la Avenida Rey Santo y el teatro municipal Quijano, ubicado en la calle Ciruela.

En cuanto a los locales inactivos, cuya existencia posibilita la puesta en marcha de diferentes actuaciones de tipo comercial, la cifra asciende a 67, de los cuales 6 son puestos vacíos del Mercado Municipal. Donde más locales inactivos podemos encontrar es en la Calle Toledo, donde hay ocho de ellos.

Características de la oferta comercial en el centro de Ciudad Real.

A continuación vamos a presentar una serie de aspectos que caracterizan el comercio del centro de Ciudad Real. El análisis engloba los cinco grandes grupos de actividad que hemos venido diferenciando:

- ✘ Alimentación
- ✘ Droguería y Perfumería
- ✘ Equipamiento Personal (confección, calzado...)
- ✘ Otros Productos de Compra Ocasional (regalos, libros..)
- ✘ Equipamiento del Hogar (muebles, electrodomésticos...)

Los diferentes aspectos analizados en este estudio son:

- ✘ Tipología de comercio
- ✘ Características de los comerciantes
- ✘ Asociacionismo
- ✘ Informatización y otros equipamientos
- ✘ Empleo y Formación
- ✘ Inversiones en el Comercio
- ✘ Valoración de los comerciantes sobre aspectos comerciales y urbanísticos del centro de la ciudad.

3.2.- Tipología y características de los comercios

Se analizarán los siguientes aspectos:

Antigüedad

El análisis realizado sobre la antigüedad de los comercios de la zona, tiene como criterio el inicio de la actividad. Para ello hemos consultado a los comerciantes, dándoles unos parámetros predeterminados, así podemos afirmar que el sector de mayor antigüedad de la zona es el de alimentación, y en general, la edad de los comercios está bastante repartida en los demás sectores del estudio, como puede verse en la Tabla.

Inicio de la actividad con la actual titularidad

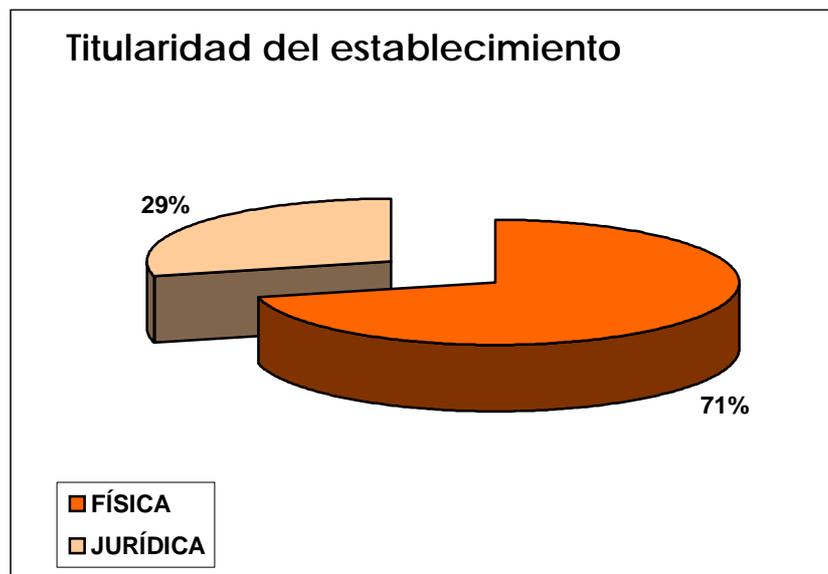
Porcentajes por sectores de actividad

	ALIMENTACIÓN Y DROGUERÍA	EQ. PERSONAL	OTROS OCASIONAL	EQ. HOGAR
Antes del 80	38,8	19,3	22,5	23,8
Del 80 al 89	22,2	4,8	25,8	14,2
del 90 al 94	11,1	16,1	22,5	14,2
a partir del 95	22,2	40,3	24,1	33,3
Ns / nc	5,5	19,3	4,8	14,2

Titularidad

En lo que se refiere al tipo de titularidad, la persona física es la predominante en los comercios de esta zona, representando los comercios de personalidad jurídica un 29% del total. La forma jurídica mayoritaria entre éstos es la Sociedad Limitada (41%).

Analizada por sectores, predomina la titularidad física por igual en los diferentes grupos de actividad, destacando que la mayor diferencia se presenta en los sectores de alimentación y droguería, donde la titularidad física es de más de un 85%



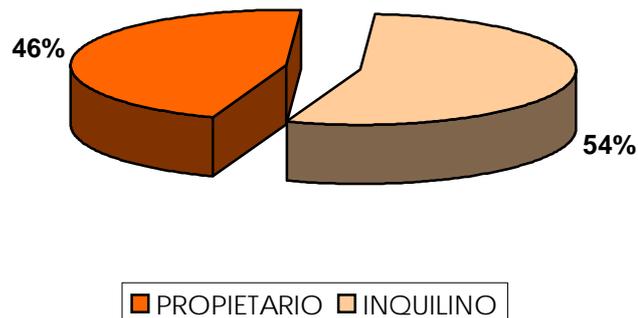
	ALIMENTACIÓN Y DROGUERÍA	EQUIPAMIENTO PERSONAL	OTROS OCASIONAL	EQUIPAMIENTO DE HOGAR	TOTAL
FÍSICA	88,8	72,8	68,8	57,1	71
JURÍDICA	11,1	27,1	31,1	42,8	29

Porcentaje de comercios por actividad

Régimen de tenencia de local

Ciertamente, la mayoría de los locales de esta zona de estudio se encuentran en régimen de alquiler, pero podemos observar que no es mucha la diferencia entre el número de locales alquilados y en propiedad. (sólo 8 puntos: 46% frente al 54%).

Régimen de tenencia de local -



En el caso del comercio de alimentación es donde existe mayor proporción de locales en propiedad; en equipamiento personal, es donde menor proporción existe. En el comercio de equipamiento de hogar existe un mayor equilibrio en el régimen de tenencia, no siendo muy alta la diferencia de proporciones entre los distintos grupos de actividad.

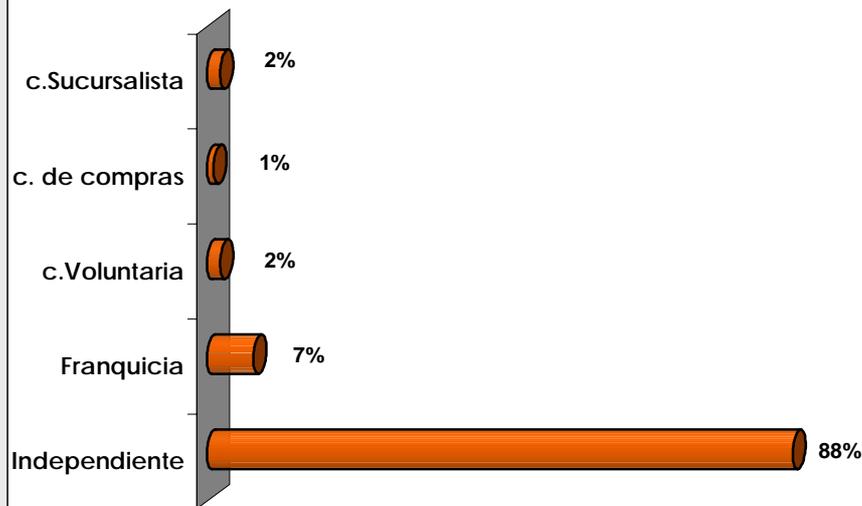
	ALIMENTACIÓN Y DROGUERÍA	EQUIPAMIENTO PERSONAL	EQUIPAMIENTO HOGAR	OTROS OCASIONAL	TOTAL
PROPIETARIO	61,1	33,3	51,6	47,6	45,5
INQUILINO	38,8	66,6	48,3	52,3	54,4

porcentaje de comercios según actividad

Integracionismo de Gestión

El comercio minorista del centro de Ciudad Real, es básicamente independiente; tan solo un 12% ha accedido a alguno de los sistemas de gestión, como las centrales, cadenas o franquicias. Dentro de este grupo, el 7% son franquicias.

Integracionismo de gestión



	ALIMENTACIÓN Y DROGUERÍA	EQUIPAMIENTO PERSONAL	OTROS OCASIONAL	EQUIPAMIENTO DE HOGAR	TOTAL
Independiente	100	85	87	85,7	88
Franquicia	-	11,2	4,8	9,5	7
c. Voluntaria	-	-	4,8	4,7	2
c. De compras	-	1,8	-	-	1
c. Sucursalista	-	1,8	3,2	-	2

porcentaje de comercios según actividad

Disponibilidad de aparcamiento

La casi totalidad de los comercios de Ciudad Real no dispone de aparcamiento para sus clientes, ni ofrece bonos con parking concertados.

Horario de apertura

En lo referente al horario de apertura al público, lo más habitual entre semana, es la jornada completa con descanso al mediodía. En cambio, los sábados, la gran mayoría de los comercios abre sólo por las mañanas (más de un

84% del total). Respecto a los domingos y festivos, el 86,5 de los comercios cierra siempre y sólo un 2,4% de los comercios abre todo el año, destacando entre éstos los establecimientos de alimentación.

	ALIMENTACIÓN Y DROGUERÍA	EQUIPAMIENTO PERSONAL	OTROS OCASIONAL	EQUIPAMIENTO DE HOGAR	TOTAL
DÍAS LABORABLES					
Día completo con descanso a mediodía	94,4	100	100	100	99,3
Día completo ininterrumpido	5,5	-	-	-	0,6
SÁBADOS					
Día completo con descanso a mediodía	11,1	24,1	4,8	23,8	15,3
Día completo ininterrumpido	-	-	-	-	-
Sólo mañanas	88,8	75,8	95,1	76,1	84,6
Sólo tardes	-	-	-	-	-
DOMINGOS Y FESTIVOS					
Cierra siempre	72,2	83,8	90,3	95,2	86,5
Abre siempre	22,2	-	-	-	2,4
Abre los días que se autoriza	55,5	16,1	9,6	4,7	11

porcentaje de comercios según actividad

Edad del Titular

Más del 50% de los comerciantes tienen entre 36 y 55 años. Menores de 35 años, hablamos de cerca de un 30%, bajando hasta el 16% los que tienen más de 55 años.

	ALIMENTACIÓN Y DROGUERÍA	EQUIPAMIENTO PERSONAL	OTROS OCASIONAL	EQUIPAMIENTO DE HOGAR	TOTAL
Hasta 35 años	23,5	36	26,6	66,6	29,8
De 36 a 45 años	47	31,1	31,6	43,7	34,4
De 46 a 55 años	11,7	16,3	23,3	25	19,4
Más de 55 años	17,6	16,3	18,3	6,2	16,2

porcentaje de comercios por actividad

Nivel de estudios

Respecto al nivel de estudio de los titulares de los comercios de la zona, existe una mayoría, algo más del 46% con nivel de estudios medios, Bachiller y similares. Un 38,2% de los comerciantes sólo alcanzan el nivel de estudios primarios. Los de estudios Universitarios, sólo son el 15,2% del total.

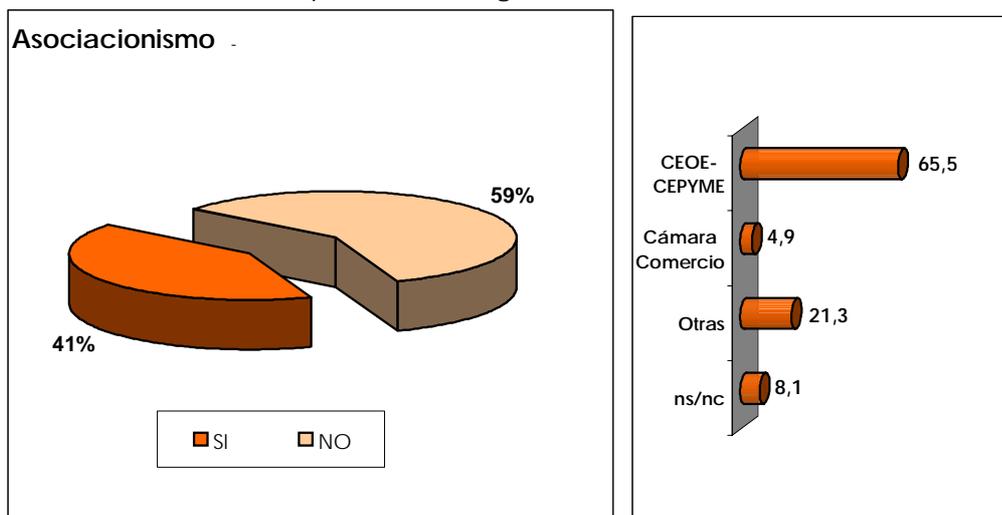
	ALIMENTACIÓN Y DROGUERÍA	EQUIPAMIENTO PERSONAL	OTROS OCASIONAL	EQUIPAMIENTO DE HOGAR	TOTAL
Estudios Primarios	52,9	45	26,2	42,1	38,2
FP / Bachiller / COU	47	40	54	42,1	46,4
Universitarios	0	15	19,6	15,7	15,2

porcentaje de comercios según actividad

3.3. Asociacionismo

Mientras un 59% de los comerciantes entrevistados no pertenece a ninguna asociación, existe una notable proporción de empresarios (el 41%), que afirma estar asociado. La mayoría de los comerciantes asociados pertenecen a la Confederación de Empresarios (CEOE-CEPYME), lo que supone más de un 65% del total. Los motivos de no estar asociados son principalmente el no habérselo planteado y el no considerarlo necesario.

Respecto a la necesidad de agruparse por parte de los comerciantes, y empresario, la mayoría considera que lo es en un grado alto, más del 50%. Sólo un 22% considera que el grado de necesidad es bajo.

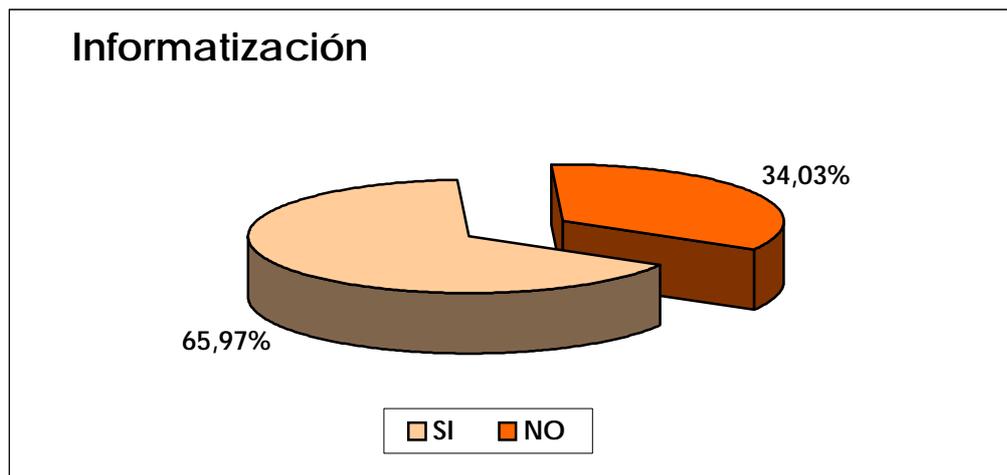


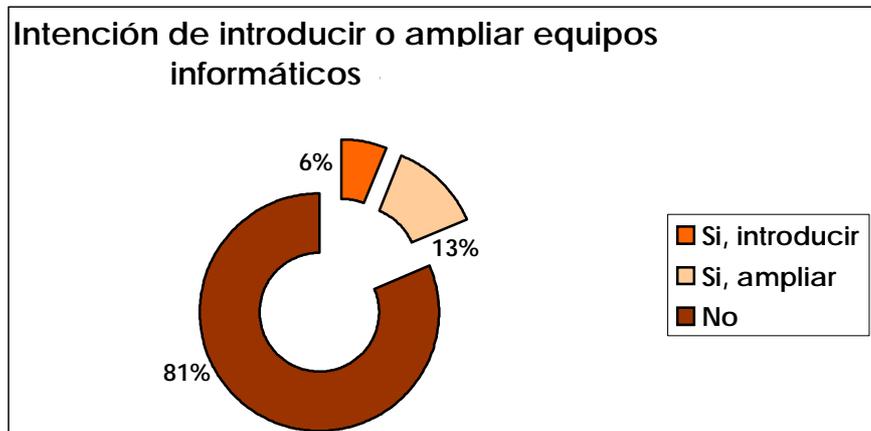
3.4. Adaptación a las nuevas tecnologías

Las últimas tecnologías se van incorporando a la vida de los negocios, facilitando el trabajo y rentabilizando el aprovechamiento de los recursos disponibles. Respecto a la existencia de medios informáticos, cerca de un 66% de los establecimientos ha introducido medios informáticos, siendo los grupos de alimentación y droguería los menos informatizados, donde más del 44% de los establecimientos no están informatizados. En otro extremo, sobresale el grupo de equipamiento de hogar, donde más del 80% de los comercios han incorporado estos medios.

En cuanto a la intención de introducir o ampliar equipos informáticos, ésta es muy baja; en el primer caso, hablamos de algo más de un 6%, y en cuanto a ampliar, apenas alcanza el 12,5% del total.

La presencia de cobro electrónico en los establecimientos de la zona estudiada es de algo más de un 75%, por tanto cerca de un 25% de los establecimientos, no dispone de tarjetas de pago electrónico. Los grupos donde menos presencia hay de este sistema de cobro son los de alimentación y droguería, que apenas supera el 20%.





3.5. Opinión de los comerciantes sobre la zona delimitada de estudio

Existe una clara mayoría de opinión coincidente en que el principal problema en el centro urbano de Ciudad Real es la escasez de aparcamiento, y en el hecho de esto que repercute en el desarrollo de la actividad comercial de esta zona. No facilitar el aparcamiento de sus vehículos a los consumidores influye de manera negativa y supone en muchas ocasiones que se desplacen a otras zonas donde esto no sea tan problemático.

Además los comerciantes consideran negativo que no exista una atracción turística y monumentalismo de la ciudad, ya que limita el número de potenciales clientes que visitan la zona.

En cuanto a la oferta y características del centro, sólo la oferta de bares y restaurantes es calificada como buena, considerando la mayoría de los comerciantes la falta de asociacionismo, como una debilidad que influye de manera negativa en el desarrollo de sus actividades.

Así mismo se consideran insuficientes los aspectos relacionados con la oferta cultural y de entretenimiento de la zona, valorándose un poco mejor (aunque no en grado de satisfacción) la variedad, precios y profesionalidad de los comercios de la zona.

Por otra parte, la mayoría de los comerciantes considera como principal problema para su negocio el incremento de la competencia, con cerca de un 40%. También se denota una actitud crítica ante la existencia de una competencia desleal en el sector, así como las grandes superficies y el precio del

suelo. La inseguridad ciudadana es una de sus menores preocupaciones.

3.6.- Oportunidades de Futuro

-  Ante las profundas transformaciones a las que se encuentra sometido el comercio urbano, Ciudad Real, debe potenciar el aumento de competitividad del sector para, a través de él, favorecer la calidad de vida de los ciudadanos, prestar un servicio, jugar un papel estratégico en el desarrollo de la ciudad y, por último, respetar los principios de sostenibilidad, identidad y cultura.
-  Es importante desarrollar el concepto de “urbanismo comercial” de una forma progresivamente coordinada en el ámbito espacial e integradora de los fenómenos lúdicos de ocio y turismo.
-  Apoyar la profesionalización del sector mediante una modernización y mejora de la gestión de las empresas comerciales, en especial, en los ámbitos de la tecnología y la calidad del servicio que suponen una clara ventaja competitiva. Concretamente, a través de impulsar un perfil comercial más abierto al cliente y sus necesidades, que valore la gestión en términos de marketing, animación comercial y profesionalización de sus recursos humanos.
-  Desarrollar el concepto de “Centro Comercial Abierto”.

4. MOVILIDAD Y EJES DE COMUNICACIÓN

La movilidad, la accesibilidad y los modos de transporte son elementos capitales para el proceso de transformación de Ciudad Real. La privilegiada ubicación geográfica de la capital ciudadrealeña y su progresivo crecimiento y apertura, comportan irremediablemente un aumento notable en la movilidad de la población residente y de los flujos de movilidad que circulan en el territorio.

Ante tal situación, la ciudad se encuentra ante el reto de convertirse en uno de los nodos de comunicación más destacados de la Península con el resto de Europa, de modo que las infraestructuras se convierten en un tema de crucial importancia para la integración comunitaria entre países y sus vinculaciones a escala global.

Por ello es preciso que Ciudad Real se abra al exterior desarrollando un sistema de comunicaciones que garantice niveles de accesibilidad equilibrados, no sólo con proyectos de carácter supramunicipal (Aeropuerto, autovías y autopistas, entre otros), sino con proyectos de ciudad (plan de movilidad y aparcamientos, etc.)

Todos estos proyectos son expresión del deseo de mejora de las condiciones de vida de sus ciudadanos y de una movilidad eficiente y sostenible, que incorpore soluciones modernas y funcionales acordes con las necesidades y características del municipio, aprovechando al máximo sus potencialidades y sinergias.

4.1.- Accesos a la ciudad

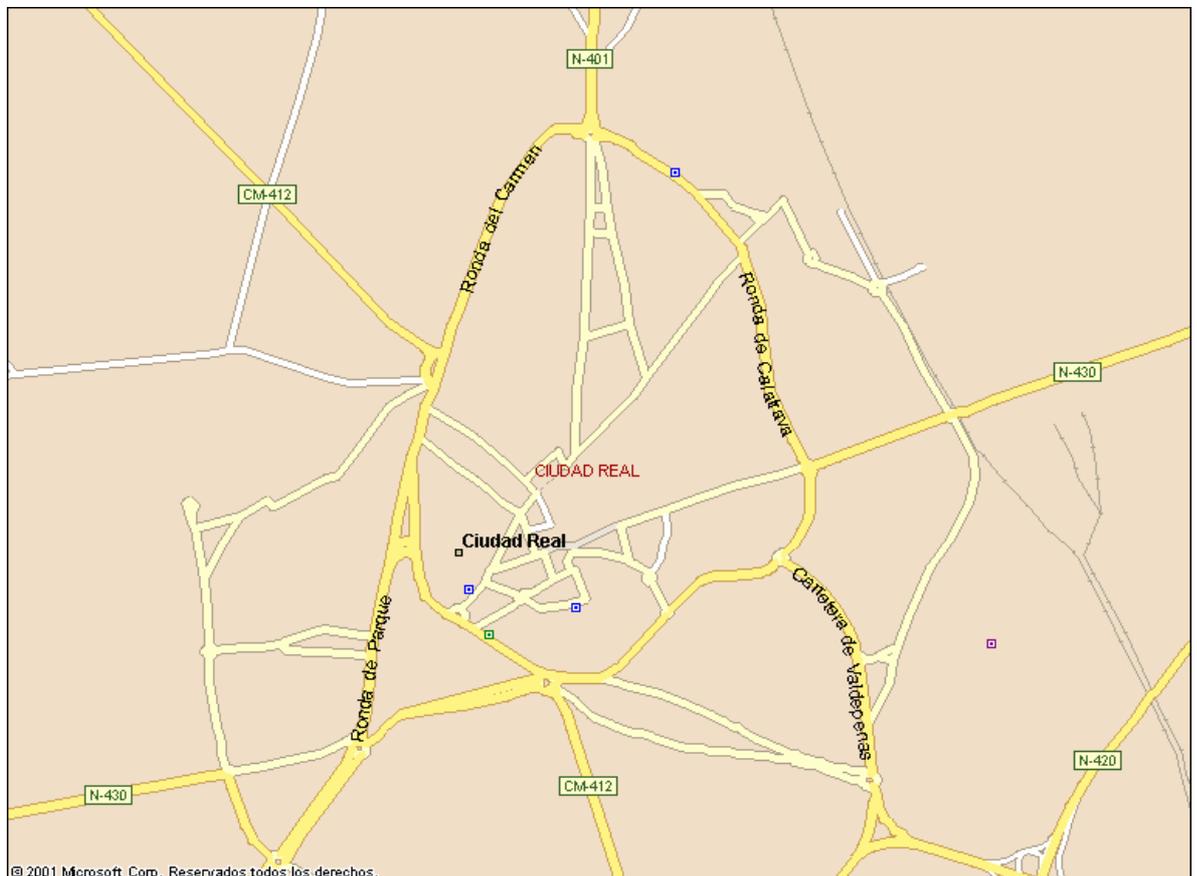
Ciudad Real cuenta con las siguientes vías de acceso principales: la carretera nacional N-430, que la une con Mérida y Badajoz al Oeste y al Este con la N-IV (Madrid – Córdoba – Sevilla) llegando hasta Albacete.

Al Sur está comunicada por la N-420, que llega hasta Córdoba. La última vía principal es la N-401 que la une por el Norte con Toledo y Madrid.

Los demás municipios de la provincia están, a su vez, comunicados entre sí por un gran número de carreteras, algunas con acceso directo a la capital de la provincia y otras desembocando para su acceso en las vías principales, antes reseñadas.

Ronda de Ciruela y a la izquierda por la Ronda del Parque, que desemboca en la Ronda de Alarcos. Desde ambas también se accede fácilmente al centro por las distintas calles que las comunican.

Al Sur: La N-420 desemboca en la Avenida del Ferrocarril, que, como hemos visto, llega a la Ronda de Ciruela, siendo la calle Ciruela, entre otras, el principal nexo de unión con el centro.



4.2.- Medios de transporte

El tren

Con el nacimiento del tren de Alta Velocidad Española (AVE) en 1992, Ciudad Real experimentó una revolución en las comunicaciones ferroviarias. Y es que el AVE puede considerarse como un cercanías de lujo que presenta una buena relación calidad-precio y que sitúa a Ciudad Real a 50 minutos de la capital de España y a quince de Puertollano. Este transporte, que dentro de pocos años vertebrará buena parte del territorio nacional, es sinónimo de progreso, modernidad y calidad de vida para los miles de usuarios que diariamente viven en Ciudad Real y acuden a la gran urbe madrileña para trabajar y viceversa.

Actualmente, el servicio prestado por el Tren de Alta Velocidad es muy amplio y variado, pues los días de diario los usuarios pueden disfrutar de diez trenes AVE-Lanzadera en cada sentido: los que realizan el trayecto Madrid-Ciudad Real-Puertollano y los que hacen idéntico recorrido en sentido contrario. Esto supone que desde las 6:30 horas y hasta las 23:00 horas haya continuos servicios de lanzaderas. A pesar de que los fines de semana el servicio se reduce, la oferta prestada a los viajeros sigue siendo muy completa. Este ritmo de trenes AVE-Lanzadera se complementa con los trenes AVE, los Altaría y los TALGO 200 que también pasan por Ciudad Real (muchos de ellos hacen trayectos hasta Sevilla).

Otros diecisiete trenes circulan entre Sevilla y Madrid, con paradas en Puertollano y Córdoba, además de Ciudad Real. Cinco más cubren la línea Madrid-Málaga, hacia donde se desvían desde Córdoba.

El TALGO cubre el trayecto Madrid-Cádiz y Madrid-Huelva, con parada en Ciudad Real. La primera línea cuenta con dos servicios en cada dirección y la segunda con uno.

Llegan además trenes procedentes de Valencia, Alicante y Albacete; de Badajoz, Mérida y Almadén y de Jaén, Linares y Valdepeñas.

Autobuses Interurbanos

Respecto a los autobuses interurbanos, Ciudad Real cuenta con varios servicios diarios que la comunican con las diferentes provincias, gracias al plan "Ciudad Directo". Hay un autobús diario de lunes a sábados a Albacete; Barcelona de lunes a sábados; Córdoba, a diferentes municipios de Badajoz; Jaén y Toledo. Cinco autobuses salen diariamente hacia Madrid.

Autobuses Urbanos

La ciudad dispone de un buen servicio de autobuses urbanos, llegando hasta la zona delimitada todas sus líneas y conectando a su vez esta zona con las estaciones de tren y autobuses interurbanos. Existen cinco líneas de autobuses urbanos:

Línea 1: Une la barriada de La Granja con la calle Francia, atraviesa la zona centro desde la Calle Bernardo Balbuena a la Calle Calatrava y pasa por la Estación del AVE, donde tiene parada.

Línea 2: Discurre entre la misma Estación del AVE y la calle Perú, barriada de la Granja y atraviesa el centro urbano de Sur a Norte, desde la Plaza de San Francisco por la Avenida Alfonso X El Sabio hasta la Puerta de Toledo, recorriendo las calles Calatrava y Altagracia.

Línea 3: Entre la urbanización Los Rosales y la urbanización Carreterín de la Atalaya, y pasa por el mismo centro de la ciudad, la plaza del Pilar, con paradas en un gran número de calles de la zona delimitada. También tiene una parada en la estación de autobuses y otra en la Universidad.

Línea 4: Va desde el centro comercial de la carretera de Porzuna, al lado del Hospital Provincial, hasta la urbanización Carreterín de la Atalaya, pasa por la zona centro, calles Bernardo Balbuena, Obispo Esteneaga y Alarcos, con paradas tanto en la estación de tren, como en la de autobuses.

Línea 5: Comunica la Estación del AVE con la céntrica Plaza del Pilar, en su recorrido tiene parada en distintas calles de la zona comercial tradicional.

4.3.-Los futuros ejes de comunicación

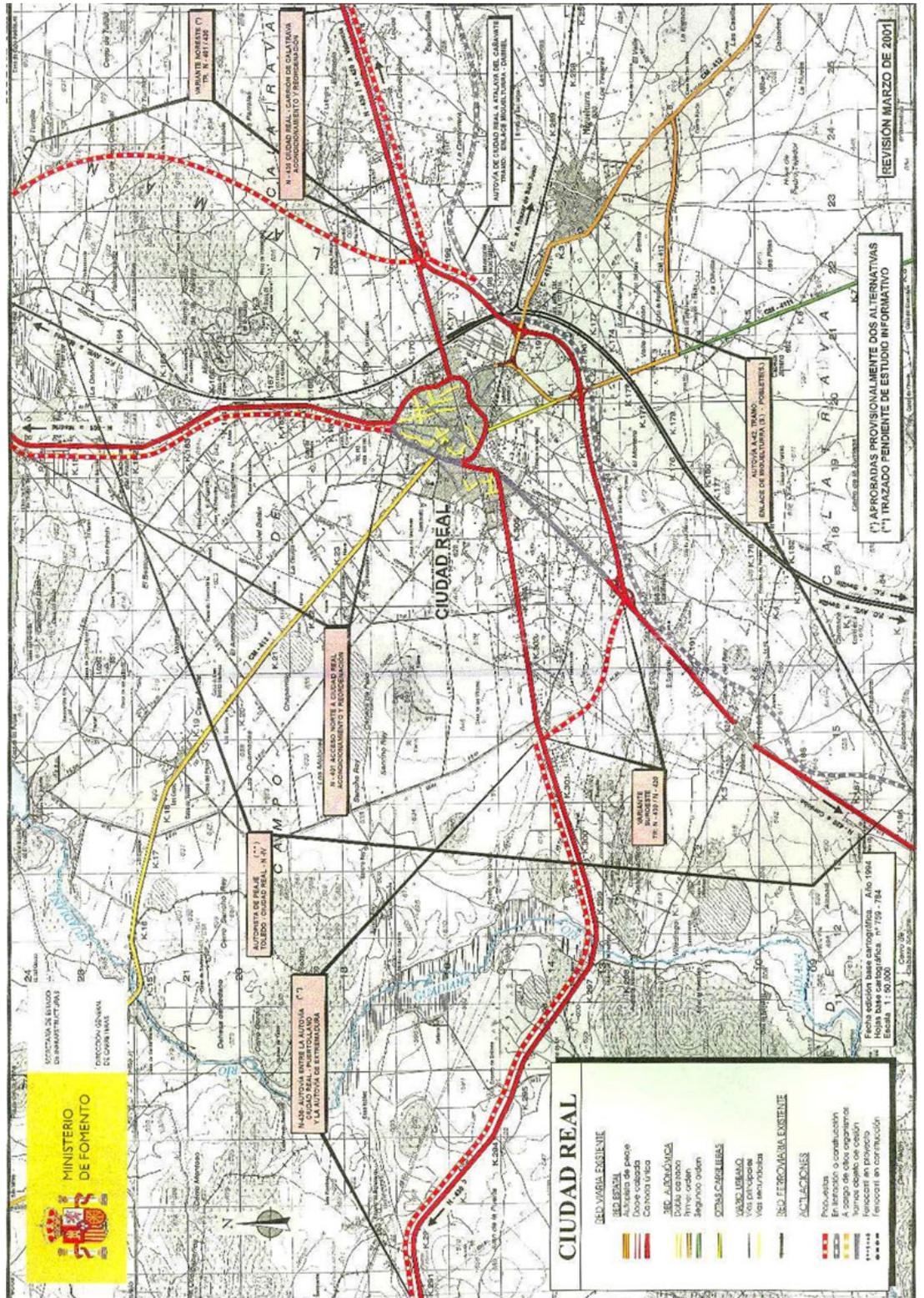
Uno de los capítulos donde se está gestando el gran cambio de Ciudad Real es en el de las comunicaciones. Además del futuro aeropuerto internacional y del Tren de Alta Velocidad (AVE), en funcionamiento desde 1992, hay que destacar la gran metamorfosis que se avecina en el transporte por carretera.

Nuestra ciudad prevé pasar de no disponer de ninguna autovía a contar antes de 2010 con tres autovías y una autopista, algo realmente revolucionario en la ciudad. Las obras del tramo Ciudad Real-Daimiel de la AUTOVÍA EXTREMADURA-LEVANTE se inauguraron en noviembre de 2003, estando en avanzado estado de ejecución el tramo hasta Manzanares.

A estas infraestructuras hay que unir otras como la AUTOVIA CIUDAD REAL-PUERTOLLANO, de la que se ha aprobado la licitación de las obras del tramo Poblete-Argamasilla y la AUTOVIA DEL CAMPO DE CALATRAVA, con un presupuesto estimado de 125 millones de euros, que unirá hacia 2007 Ciudad Real con Valdepeñas, con una longitud de 61 kilómetros, atravesando la capital, Miguelturra, Pozuelo de Calatrava, Almagro, Moral de Calatrava y la citada Valdepeñas. La capital ciudadrealeña se beneficiará también de la AUTOPISTA DE PEAJE MADRID-TOLEDO-CIUDAD REAL-CÓRDOBA, cuyo anteproyecto se presentará en breve.

Al margen de las nuevas autovías y autopistas que formarán una auténtica malla de comunicaciones por carretera en torno a la capital, hay que destacar la construcción de la autovía de los Viñedos, que conectará Toledo con Albacete atravesando el noreste de la provincia conectando a una población de más de 387.000 habitantes. La primera fase prevista para 2005, que discurre entre Toledo y Tomelloso, se divide en dos tramos que se unen en Consuegra, mientras que la segunda discurrirá entre Tomelloso y Albacete y se construirá a raíz del acuerdo alcanzado en su día por el Ministerio de Fomento y la Junta de Castilla-La Mancha.

A todo ello, hay que sumar la ya existente N-IV, más conocida como Autovía de Andalucía, que transcurre por el Este de Ciudad Real atravesando La Mancha y Montiel antes de adentrarse en Andalucía (Puerto Lápice-Villarta-Manzanares-Los Llanos, Valdepeñas, Santa Cruz de Mudela, Almuradiel-Venta de Cárdenas).



Aeropuerto Don Quijote

Uno de los proyectos privados más importantes de cuantos se van a acometer en Castilla-La Mancha es el "Aeropuerto de Don Quijote de La Mancha", más conocido internacionalmente como "Don Quijote Airport".

Los últimos escollos para el comienzo de las obras de este ambicioso proyecto, que hasta la fecha ha costado siete años de continuo trabajo y ha tenido que superar numerosos obstáculos, se saldaron con la aprobación positiva de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) en diciembre de 2002, llevada a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente, y con las posteriores concesiones de las licencias de vuelo (otorgada por el Ministerio de Fomento), de Obra concedida por la Junta de Comunidades y con la aprobación del Proyecto de Singular Interés el pasado 22 de julio en el Consejo de Gobierno regional.

El aeropuerto ciudadrealeño, que será el primero internacional privado de uso público en España y cuyos vuelos comerciales comenzarán a funcionar en 2006, según informó en su día la sociedad promotora, presentará un diseño inspirado en la arquitectura tradicional autóctona -"como una lastra de tierra caliza de campo manchego"- y la escultura de Eduardo Chillida y dispondrá de una pista de 4.000 metros de longitud y 60 metros de ancho y una calle de rodadura de 3.000 metros. También dispondrá de un centro de emisiones, una torre de control, un edificio terminal de pasajeros, una zona de carga, una estación de tren de Alta Velocidad (AVE), un espacio dedicado a la aviación en general, una zona industrial y una zona de mantenimiento de aeronaves. Estará situado a 12 kilómetros de Ciudad Real y a 18 kilómetros de Puertollano, concretamente en los términos municipales de Villar del Pozo, Ballesteros de Calatrava y la capital.

El aeropuerto, cuya realización y puesta en marcha supondrá una inversión superior a los 1.100 millones de euros, entre inversión directa y creación y mejora de infraestructuras complementarias, generará unos 1.500 empleos directos, 7.500 indirectos y 10.000 inducidos (además de las cerca de 800 personas que participarán en su construcción). Recientemente la sociedad promotora del aeropuerto ha adjudicado las obras de construcción del "Don Quijote Airport" a la unión temporal de empresas (UTE) formada por Sacyr e Isolux Wat.

4.4. Plan de accesibilidad, movilidad y aparcamientos

Los problemas básicos de movilidad, la ordenación del tráfico creciente y la ausencia de aparcamientos que por un lado disuadan la utilización de espacios públicos para estacionamiento de vehículos y que otorguen servicio a la población residente del Centro de la ciudad, aconseja y requiere la puesta en marcha de dos medidas básicas para la recuperación del Centro de la ciudad:

-  Un plan de movilidad urbana para la ordenación del tráfico y el transporte. Plan que como veremos más adelante debe sentar las bases para programar intervenciones precisas de cara a disponer un tráfico ordenado, compatible con la accesibilidad rodada y peatonal y coadyuvante a la recuperación del Centro Urbano.
-  Un plan de aparcamientos para la recuperación del Centro.

Plan que como se señala en el avance posterior, debe servir para disminuir la presión circulatoria de las calles del Centro, atender a la demanda insatisfecha de estacionamiento de residentes disminuyendo la intensa ocupación de las vías públicas y así mismo, favorecer las políticas de recuperación del Centro Urbano.

4.5.- Oportunidades de Futuro

- Un reto de futuro para Ciudad Real es posicionarse de manera decidida y destacada aprovechando las infraestructuras existentes y las previstas, las cuales son de vital importancia para el futuro de Ciudad Real. Por ello, que se construyan en los plazos y condiciones previstas debe ser una exigencia para todas las autoridades competentes.
- Don Quijote Airport se convierte en uno de los principales motores de desarrollo de la ciudad, fomentando el potencial logístico de Ciudad Real y posicionándola de manera privilegiada para atraer empresas y actividad económica a la ciudad.
- Las nuevas infraestructuras viarias serán el principal eje vertebrador de la ciudad, conectándola con cualquier punto de la geografía nacional gracias a su extraordinaria posición geográfica en el centro de la península.
- Ante la preocupación ciudadana por la movilidad y el tráfico urbano, es preciso poner en marcha una estrategia de transporte hecha a medida de la ciudad, como resultado de la cual resulte más cómodo y rentable para el ciudadano utilizar otros medios alternativos y menos contaminantes.

5. CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE

Actualmente se está produciendo un proceso de transformación de la sociedad hacia una mayor tecnificación y terciarización: las horas de trabajo personal se están reduciendo progresivamente, la edad de jubilación se va rebajando, el ingreso en el mundo del trabajo se retrasa, etc., con lo que las horas dedicadas al tiempo libre se ven aumentadas, tanto individualmente como socialmente, ya que sectores cada vez más amplios de la edad disponen de mayor cantidad de tiempo para el ocio. De este modo, el ocio cobra cada vez más importancia y protagonismo social. El ocio, como tal, es una fuente importante para el desarrollo personal, social y económico y es un aspecto clave de la calidad de vida.

Por ello, las ciudades han tenido que incorporar entre sus prestaciones multitud de programas, actividades y servicios destinados, no sólo a responder a las expectativas de ocio de los ciudadanos y ciudadanas, sino también a incentivar hábitos más saludables en los que ocupar ese tiempo libre.

El ámbito del ocio y el tiempo libre engloba diferentes actividades, entre las que destacan las culturales, deportivas, asociativas, creativas, recreativas, entre otras.

5.1.- Patrimonio Cultural e Histórico

Aunque nuestra ciudad no conoce el esplendor histórico y de patrimonio de los edificios que se construyeron en ella durante el reinado de los Reyes católicos, época de mayor auge de la ciudad, son muchas las muestras artísticas que jalonan nuestra ciudad, de entre las que destacamos:

 Puerta de Toledo, Plaza de la Puerta de Toledo.

Declarada en 1915, monumento nacional es de los pocos restos que se conservan de la antigua muralla que rodeaba la ciudad. Siglos XIII-XV. Construida en 1.328 en espléndido gótico-mudéjar con arcos ojivales durante el reinado de Alfonso XI, representa el símbolo de la ciudad, resto de aquellas convivencias (y felices convivencias) entre musulmanes, judíos y cristianos.



 Iglesia de Santiago, Plaza de Santiago, 1.

Es el edificio más antiguo de la ciudad y construida entre los siglos XIII y XIV, aunque está muy restaurada. Tiene planta de 3 naves separadas por grandes pilares en los que se apoyan arcos ojivales. Contiene capiteles figurados, la cubierta es un artesonado mudéjar del XIV. Se ha descubierto en la nervadura de los ábsides una pintura con forma de bocas de dragón. En el friso están los escudos de armas de Santiago, Calatrava y Núñez de Godoy.

 Iglesia de San Pedro, General Rey, 1

Iglesia gótica de los siglos XIV y XV con 3 naves de igual anchura, separadas por gruesos pilares compuestos de los que arrancan los arcos ojivales. La capilla de los Coca (Gil de Siloé) conserva un retablo dedicado a la Virgen de Loreto de influencia renacentista. Destaca también el sepulcro del Chantre de Coria.; Capilla de Jesús Nazareno, con reja isabelina en la de Jesús Nazareno y bóveda estrellada.

 Catedral de Nuestra Señora del Prado, Paseo del Prado, s/n.

Comenzó a construirse en 1.531, terminada en el siglo XVI, y de esa época conserva, en la fachada occidental, la llamada Puerta del Perdón, del XIII. Ornamentación gótica e influencia barroca con una sola nave, la mayor de España y está dedicada a Nuestra Señora del Prado con capillas laterales ocupa el interior. Guarda en el ábside un espléndido retablo del siglo XVII, obra de Giraldo de Merlo. A los pies se levanta la torre de cuatro tramos, edificada en piedra blanca de sillería.

 Nuestra Señora de la Merced, Toledo, 17

Junto a la Diputación. Restos del antiguo convento de Mercedarios. Carácter barroco, portada de estilo herreriano y frescos en sus muros. El viejo Convento de la Merced era fundado, con mil ducados de dotación de 1.613, por el capitán Andrés Lozano. La Iglesia ha sido restaurada entre 1.985 y 1.988 por la Junta de Comunidades, descubriéndose pinturas murales de interés, que valoran nuevamente el conjunto.

 Convento de las Carmelitas, Carmen, 2.

Caracteres renacentistas e influencia barroca. La puerta occidental de acceso de esta construcción del siglo XVII, está construida en piedra y formada por un arco de medio punto con pilastras adosadas que sustentan el arquitrabe. En el interior, de una sola nave, bóveda esférica en el crucero y presbiterio de cabecera plana.

 Convento de las Concepcionistas Franciscanas, San Antonio, 2.

Conserva claustro y celdas del XVI, la iglesia iniciada en la misma época, sufrió grandes modificaciones en el esplendor del neoclasicismo. Destaca la Sala Capitular por sus dimensiones y artesanados. Aquí se guarda una talla de la Virgen del siglo XIII, conocida como La Porterita.

 Ayuntamiento, Plaza Mayor, 1.

Edificio de inspiración neogótica, construido en 1976 por el arquitecto Fernando Higuera.

 Palacio de la Diputación, Toledo, 17.

Edificio de inspiración neoclásica proyectado por el arquitecto provincial Sebastián Rebollar en 1.889 y concluido en 1.892, la pieza más significativa de la arquitectura civil en la provincia, del último tercio del siglo XIX. Alberga una magnífica colección de obras de pintura y escultura de artistas manchegos, entre las que destaca la valiosa colección del pintor Ángel Andrade y un valioso mural de López-Villaseñor que preside el Salón de Sesiones.



 Palacio del Obispo o Episcopal, Caballeros, 5.

Los planos fueron realizados en 1883 por Vicente Hernández Zanón, inaugurado el 12/9/1.887. La fachada es de ladrillo visto con aplicaciones de piedra.

 Casa de Hernán Pérez del Pulgar, Reyes, 11.

Esta casa fue durante muchos años propiedad y residencia de los Marqueses de Huétor de Santillán y recientemente propiedad del Ayuntamiento. El primer ocupante que se tiene noticias fue Don Rodrigo del Pulgar y Poblete, que seguramente fue su constructor. El siguiente ocupante fue su hijo Hernán Pérez del Pulgar y García Osorio, al que se debe el nombre de la casa. La fachada tiene portada renacentista de piedra, formada por 2 columnas jónicas, balcón de forja y 2 escudos de arma de la familia. El cuerpo de entrada tiene forma de torre, con dos alturas que sobresalen sobre el resto del edificio. Fue rehabilitado para acoger el Museo Municipal Manuel López Villaseñor y además acoge otras actividades culturales. Situada en El Prado, junto a la Catedral.

 Antiguo Casino, Caballeros, 3.

Ejemplo típico del eclecticismo arquitectónico, obra del XIX, de Rebollar, noble edificio inaugurado el 7 de junio de 1.887, festividad del Corpus, en lo que había sido la casa del corregidor Fermín Díaz. El interior se organiza entorno a un patio de luces que sirve de distribuidor. El pintor local Ángel Andrade fue el encargado de la decoración. Se construyó como lugar de reunión y ocio de la naciente burguesía ciudadrealeña con la que alcanzó un gran esplendor pero la supresión del juego la puso en apuros. Luego sería Hospital, Hogar de la Falange, nuevamente Casino, y hoy, adecuadamente rehabilitado, es Conservatorio de Música.

 Casa de Misericordia, Altagracia.

Edificio que el cardenal Lorenzana mandó construir en 1778 para hospital y lugar de recogida de pobres y necesitados. En 1809 las tropas francesas lo ocuparon para destinarlo a cuartel, función que ha cumplido hasta hace pocos años, como cuartel de Artillería. Hoy Rectorado de la Universidad de Castilla La Mancha.

 Palacio Medrano, Paloma, 9.

De estilo neohistoricista, destaca su patio interior y su portada, libre interpretación del plateresco, realizada en piedra de sillería. Actualmente es sede del Rectorado de la Universidad.

 Arco del Alcázar Real, Paseo del Torreón.

Lo que queda del antiguo alcázar que mandó construir el fundador de la ciudad Alfonso X, es solo este arco apuntado de acceso al edificio, hoy se encuentra restaurado y aislado en una zona verde, zona de animación de la ciudad.

 Portada de las Dominicanas. Ronda Santa María.

La que fue puerta del convento de las Dominicanas, del XVII totalmente destruido en la actualidad, ocupa ahora el emplazamiento de una de las seis antiguas puertas de la ciudad.

 Ermita y Parque Arqueológico de Alarcos.

Este Centro de Interpretación y Yacimiento que encontramos a 8 km. de Ciudad Real nos muestra los diferentes vestigios arqueológicos que manifiestan su ocupación desde la Edad del Bronce hasta la Edad Media, destacando su época ibérica. Como acontecimiento significativo está la batalla que enfrentó cristianos y almohades el 19 de julio de 1195. En el punto más alto se encuentra el castillo medieval, de planta rectangular y nueve torres, habiendo sacado a la luz los últimos trabajos, un barrio de traza islámica. Justo al lado se distingue la ermita de estilo gótico. Con planta de cruz latina, destaca el magnífico rosetón de tracería que se halla a los pies. Este santuario está dedicado a la Virgen de Alarcos, cuya romería se celebra el lunes de Pentecostés.



5.2. Fiestas y eventos relevantes

La población de Ciudad real puede identificarse como abierta y participativa a las numerosas fiestas que protagoniza. Un calendario repleto de diversión y belleza plástica en las calles:

Los Carnavales

En febrero – marzo, la ciudad se disfraza y se echa a la calle. El Domingo de Piñata las peñas de la ciudad y de toda la región, participan en un desfile de comparsas declarado de Interés Turístico Regional.

La Semana Santa

La Semana Santa de Ciudad Real tiene una historia de más de seis siglos. Más de veinte cofradías y casi una treintena de pasos -de los cuales más de la mitad va a hombros de costaleros- han logrado no sólo el fervor en las calles de su recorrido, sino la plena incorporación de la juventud, que asegura que el futuro de esta Semana Santa (declarada de Interés Turístico Regional) está asegurado. En marzo de 1.942 se constituía la "Comisión Permanente Pro-Semana Santa", para realizar todos los pasos desaparecidos y crear la actual Semana Santa.

Los Mayos

La fiesta de los Mayos se celebra el 30 de Abril y el 1 de Mayo, revistiendo muchas calles con las "cruces de mayo", cruces de flores a las que a la caída de la noche del 30 de Abril, grupos folclóricos cantan tradicionales tonadas.

La Romería de Alarcos

La Romería de Alarcos, fiesta local que tiene lugar el domingo de Pentecostés y lunes siguiente, en la Ermita del mismo nombre. La imagen de la virgen, que está durante todo el año en la ermita de Alarcos, se baja a la iglesia de San Pedro el día 1 de mayo, volviendo a la ermita en romería la víspera de la fiesta. Fiesta y bailes durante la noche anterior, con ofrenda de flores a la Virgen, concursos y actos religiosos y festivos. Es costumbre realizar el recorrido de los 8 Km. desde Ciudad Real a la Ermita a pie.

El Festival Internacional de Folclore

En Julio tiene lugar el Festival Internacional de Folclore, que llena las calles de la ciudad de rostros multicolores, sones de los cuatro vientos, y atuendos de todas las guisas. A la capital acuden cada año, media docena de grupos folclóricos de los países más distantes y exóticos. Tras el paseo cotidiano y callejero, deleitan a los numerosos entusiastas de sus conciertos nocturnos en el Auditorio de la Granja. Un mes después, el Festival de la Seguidilla, baile importante que dicen que originó otros de mayor difusión, como la sevillana.

La Pandorga

La Pandorga es una fiesta tradicional también en honor de la patrona de la ciudad, y se celebra el 31 de julio. Son muy típicas las indumentarias propias de esta fiesta, el pañuelo de "yerbas" en el cuello. El 31 de julio, con "la Pandorga", se llenan el Prado y la Plaza Mayor de "limonada". Hay numerosas actividades; una de las que tiene más participantes es el concurso de "zurra"(baño de limonada) que tiene lugar en los jardines enfrente de la Catedral. Actos religiosos, populares, balles regionales, verbena. Se realiza el pregón y la investidura de la popular figura masculina conocida como "Pandorgo" que tras la ofrenda a la Virgen del Prado, la invitación a limonada y "puñao" que el "Pandorgo" efectúa.

Fiesta Mayor

La fiesta mayor de Ciudad Real se celebra del 15 al 22 de agosto, conmemorando a la Virgen del Prado. Como prólogo el 14 de Agosto se celebra el desfile de Gigantes y Cabezudos. Durante esta semana el centro de la diversión de la ciudad pasa a su recinto ferial, donde se pueden encontrar atracciones de todo tipo, además de las clásicas verbenas. Dulcinea, Damas y Pandorgo, conciertos, hípica. Las mañanas son amenizadas por la música y el vino que se presenta en la carpa colocada en la Plaza Mayor.

El Festival Internacional de Jazz

Con una tradición de dos ediciones, el Festival Internacional de Jazz se constituye como uno de los referentes culturales de la Ciudad Real del futuro. Con una programación amplia y de gran calidad, cada año nos acerca a la ciudad una representación de las principales figuras del Jazz a nivel internacional.

5.3. Museos, salas de exposiciones, bibliotecas y archivos

Nuestra ciudad goza de una amplia red de bibliotecas, museos y salas de exposiciones que dan cumplida muestra del interés de los ciudadrealeños por la cultura; de entre estas entidades destacan:

Museos

 Museo Provincial, Paseo del Prado, 4.

Este museo cuenta con 5 plantas con interesantes muestras de Arqueología, Bellas Artes y Paleontología. Es un museo que permite recorrer en profundidad el legado de esta provincia desde la Prehistoria hasta la Reconquista, con mención especial a los hallazgos arqueológicos del yacimiento de Alarcos.

 Casa Museo de Elisa Cendrero, Toledo, 11.

Construida a principios del siglo XX (1.917), en modernismo tardío. Edificio donado por esta conocida familia, es al mismo tiempo Archivo Histórico Municipal y Museo del Patrimonio del Ayuntamiento. Conserva la Carta Puebla de la fundación de la ciudad en 1.255. Muebles, colección de abanicos de los siglos XVII al XIX y cerámica del XVIII.

 Museo López-Villaseñor. C/ Reyes, 11.

Casa de Hernán Pérez del Pulgar, del XV con añadidos del XVII. Museo monográfico sobre la obra del pintor que lleva su nombre. En dos plantas que rodean un hermoso patio central se distribuye parte importante de este creador. Las obras están expuestas en cronología inversa y permiten observar la variedad de estilos y temática que el pintor ha tocado a lo largo de su vida.

 Museo Diocesano. C/ Caballeros, 15.

Ubicado en el antiguo Palacio del Obispado, con interesantes piezas de arte religioso católico pertenecientes al obispado de C. Real, grandes espacios verdes en el interior del edificio, ya de por sí un importante monumento.

- Museo Ángel Andrade . C/ Toledo, 17.

Edificio ecléctico decimonónico que acoge pinturas murales de temas alegóricos con que decoró Ángel Andrade los espacios entre 1889 y 1892. En el círculo está instalado el monográfico del pintor, junto a obras de Sorolla, Muñoz Degraín, etc.

- Museo del Quijote Ronda de Alarcos, 1.

Pintura, escultura y artes plásticas relacionadas con la figura del ingenioso caballero. Entre las obras también se encuentra una Biblioteca Cervantina con un depósito de 3.500 ejemplares sobre Don Quijote. Además, hay una sala especial concebida para que los distintos personajes creados por el autor se comuniquen delante de los visitantes al tiempo que son iluminados.



Salas de Exposiciones

- Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha. Ciruela, 9.
- Sala de Exposiciones de Caja de Ahorros de Madrid. Calatrava, 7-9.
- Sala de Exposiciones de la Escuela de Artes Aplicadas. Plaza de la Provincia, 1.
- Sala de Exposiciones del Ayuntamiento. Plaza Mayor, 1.

- Sala de Exposiciones del Museo Elisa Cendrero. Toledo, 11.
- Sala de Exposiciones del Museo Municipal López Villaseñor. Reyes, 11.
- Sala de Exposiciones del Museo Provincial de Ciudad Real. Prado, 4.
- Sala de Exposiciones de la Cámara de Comercio. Lanza, 2.
- Centro de exposiciones de la Diputación Provincial. Ronda Granada, 2
- Galería Aleph. Reyes, 13
- Galería Antonia Chaumel. Olivo, 20

Bibliotecas

BIBLIOTECAS MUNICIPALES	TOTAL DE USUARIOS	LIBROS PRESTADOS EN 2002	Nº DE CARNÉS	PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES
LA POBLACHUELA	3.188	842	142	893
LAS CASAS	3.491	730	191	1.061
VALVERDE	4.499	1.799	275	1.980
LARACHE	1.937	699	269	1.055
LOS ÁNGELES	4.121	1.363	1.027	1.939
PIO XII	3.153	1.446	904	1.575
SAN JUAN DE AVILA	4.672	1.565	1.488	2.437
SANTIAGO	2.051	1.694	979	1.997
EL PILAR	4.490	873	519	1.343
LA GRANJA	7.784	1.314	806	2.505

Además contamos con la Biblioteca Pública de Ciudad Real. Tiene transferida su gestión a la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha, y cuenta con 21.092 socios (un tercio de la población del municipio), de los que 15.618 son adultos y 5.474 son niños. En 2002 ha recibido 368.505 visitantes.

Archivos

-  Archivo Histórico Diocesano. Caballeros, 5. Conserva los documentos religiosos de la diócesis.
-  Archivo Histórico Municipal Elisa Cendrero. Toledo, 11. Está situado en las dependencias del Museo Municipal del mismo nombre.
-  Archivo Histórico Provincial. Echegaray, 2.
-  Archivo Municipal. Reyes 11.

5.4. El deporte en Ciudad Real

Recursos Deportivos

-  Polideportivo Juan Carlos

Cuenta en sus instalaciones con Piscina Climatizada, Piscinas de Verano, Pistas de Atletismo, paddel y frontón, Campo Fútbol Hierba, Campo Fútbol Tierra A, Campo Fútbol Tierra B, Pistas Polideportivas, Pista de Tenis, Pabellón Universitario, Casa del Deporte y Complejo de Frontones.

-  Pabellón Príncipe Felipe

Cuenta en sus instalaciones con Sala Polideportiva y Gimnasio.

-  Polideportivo Puerta Santa María

Cuenta con un Pabellón Polideportivo, Frontón Corto Cubierto, Piscina Climatizada, Piscina de Verano, 2 Pistas de Tenis y 2 Pistas Polideportivas.

-  Pabellón Escolar "El Parque"

Las instalaciones son propiedad de la Consejería de Educación y Cultura. Los usuarios de este Pabellón son escolares, miembros de Clubes y Asociaciones. La gestión la lleva a cabo el Patronato Municipal de Deportes.

Polideportivo Julio Calatayud "El Doncel"

Cuenta entre sus instalaciones con un Pabellón Cubierto, Piscina, Pista Polideportiva, Pista de Baloncesto, Pista de Tenis, Campo de Fútbol de tierra, Ciudad Deportiva y 2 Campos de fútbol.

Campo de prácticas de golf

Cuenta con unas medidas aproximadas de 200 metros de largo por 70 de ancho, con una zona de green en césped artificial con 8 hoyos y con un bunker de arena. Además cuenta con una zona de golpeo protegida con maya para iniciación, así como los debidos servicios de atención al público, entre los que se encuentran una máquina expendedora de bolas.

Los equipos Locales

Club Balonmano Ciudad Real

Nuestra ciudad siempre ha tenido desde mediados del siglo XX una gran tradición por el deporte del balonmano cuyo mayor exponente era el equipo de bachillerato del colegio de los Marianistas. Tras diversos periplos, se funda en el año 1981 un Club de Balonmano con la denominación de A.D.C. Caserío Vigón, que comienza su andadura en la 2ª División de Balonmano (Regional).

En 1992, se consigue una plaza para la disputa de la Fase de Ascenso a la División de Honor. Y con ello el tan ansiado ascenso, que tanto el aficionado de Ciudad Real como de su provincia estaban deseando.

En la actualidad, competitivamente y por deportes, es el equipo más laureado y afamado de la ciudad, ya que cuenta en su haber con los extraordinarios trofeos. Así, se hace con la Recopa en el 2002, siendo el pasado año el más importante en la historia del club al conseguir por segunda vez la Recopa de Europa, la Copa de S.M. el Rey y el Subcampeonato de Liga.

Manchego C.F.

Es el equipo de fútbol más representativo de la ciudad que cumple este año su setenta y cinco aniversario. Existe gracias al impulso de su fundador y primer presidente, Félix García Santiago Ibarrola, que en 1929 logró que el Club Deportivo Manchego diera sus primeros pasos, disputando su primer partido amistoso el

Domingo de Ramos 24 de Marzo de 1929, aunque su fecha oficial de fundación es el 22 de Abril.

A partir de entonces comienza su andadura recorriendo la región, y jugando sus partidos como local en el campo de la Puerta de Granada. En Diciembre de dicho año se federa y juega la Copa de España de Aficionados de 1930 ante el equipo aficionado del Real Madrid, convirtiéndose en el primer equipo de la provincia que jugó en Madrid.

Hoy, encuadrado en la Tercera División tras su descenso por problemas económicos, su presidente es Alejandro García.

El Quijote Arena

Mención especial merece esta infraestructura de reciente creación. El Quijote Arena, el nuevo recinto deportivo que sirve de feudo para el Club Balonmano Ciudad Real, cubrirá las necesidades del equipo manchego, vigente bicampeón de la Supercopa de Europa.

El pabellón cubierto se proyecta sobre una parcela de 21.000 metros cuadrados, propiedad del Ayuntamiento, y da cabida a un total de 5.107 espectadores. Las instalaciones están equipadas con todo lujo de detalles, contando con salas de musculación, gimnasios, cafeterías y multitud de espacios más que completan la oferta del conjunto.

5.5. Espacios verdes

Las temperaturas en Ciudad Real varían hasta 50 grados entre el verano y el invierno. Esta circunstancia unida al régimen pluviométrico (430 litros al año por metro cuadrado) y, sobre todo, a su irregularidad, hacen que sea difícil conservar las zonas verdes de la localidad. Aún así, desde la Concejalía de Parques, Jardines y Mantenimiento se trabaja para ello. En el término municipal existen 800.000 metros cuadrados de áreas verdes. Además, los ciudadrealeños cuentan con un parque forestal a 3 kilómetros de la ciudad, La Atalaya (se extiende sobre 104 hectáreas, la mayoría de ellas de pino y matorral). Por otra parte, en la vía pública se cuentan 7.500 árboles y 300 maceteros y jardineras.

El más emblemático de los parques ciudadrealeños es, sin duda, el de Gasset, que ha sido ampliado en los últimos tiempos. Establecido junto a la antigua estación de ferrocarril desde 1915, sus árboles de avanzada edad, las fuentes que emanan y las esculturas que allí se alzan lo llenan de encanto. Más moderno se presenta el parque del Pilar, situado frente a la estación de AVE-Renfe para dar respuesta a una barriada surgida en los últimos años. La vegetación autóctona aflora en sus paseos y un destacable lago da cabida a carpas y otros peces. Los Jardines del Torreón, los del Prado (de una belleza singular, a la sobre de la catedral), el parque de la Puerta de Toledo, el de la Plaza de España, el Parque de los Poetas, el Parque Reina Sofía o la Vía Verde hasta Poblete representan la mayor parte de la superficie verde de la capital manchega.

5.6. Destino Turístico “Reino de Don Quijote”

El Reino de Don Quijote es un eslabón más para alcanzar la Ciudad Real del futuro. De hecho, este complejo turístico medieval-renacentista ha surgido de las mentes de dos hombres, Aurelio Álvarez y su fallecido hermano Julio, quienes han apostado por la dinamización económica de Ciudad Real y por sus posibilidades de futuro. El Reino de Don Quijote es una iniciativa de Valcansado, S.A. (sociedad del grupo Gedeco), que se ubica en los terrenos conformados por las tres grandes fincas de Valcansado, La Dehesa del Emperador y La Atalaya, con un total de 1.250 hectáreas. El proyecto, declarado de Interés Regional por la Junta de Comunidades, se desarrollará en varias fases. La primera, que se inició el pasado diciembre, se concreta en la construcción que incorpora tres sectores destinados a un complejo de ocio, a una zona residencial y a campos de golf.

Este paquete turístico es desarrollado por cuatro unidades de negocio. La primera, denominada “Los Sueños de Don Quijote”, consiste en un espacio recreativo, cultural y comercial, en el que se erigirán diversas áreas temáticas. La segunda unidad de negocio tiene como objetivos el desarrollo de un hotel-casino y un centro de convenciones. En este caso, ya existe operador: se trata del prestigioso grupo francés Lucien Barrière, que también participa como socio inversor.

La tercera unidad de negocio está centrada en un complejo deportivo con el golf como protagonista. Según Álvarez, estas instalaciones serán únicas en España porque incluirán un intrincado golfístico con un driving range de 300 metros, un putting, un cheapping green, un campo de 9 hoyos y otro de 18, capaz de albergar torneos internacionales de máxima categoría. Por su parte, la Casa Club permitirá el acceso a zonas de restauración, una piscina, pistas de tenis y paddle y un gimnasio.

La última unidad de negocio de esta primera fase es la que gestionará un conjunto residencial de lujo integrado en los campos de golf y un área de naturaleza repoblada. En esta primera etapa, los promotores prevén la construcción de cerca de 2.000 viviendas, aunque la previsión, finalmente, es que el número sobrepase las 5.000 unidades. El proyecto de urbanización de las infraestructuras en este ciclo, que ya se está ejecutando, tiene un presupuesto de 23,4 millones de euros. Pero las grandes cifras de este negocio van mucho más allá: la inversión total prevista en la primera fase asciende a 667 millones de euros; y el global del montante hasta la culminación total, a 1.366 millones de euros (218, para la segunda y 481, para la tercera)

Aún así, y salvando contratiempos de última hora, señala que el complejo de golf y el campo de nueve hoyos inaugurado a finales de 2003. Otro circuito de 18 hoyos se abriría a lo largo de 2004, mientras que el campo y el hotel gestionado por Lucien Barrière iniciarían sus actividades en 2006. En lo que atañe al espacio lúdico, los responsables del proyecto confían en cortar la cinta de algún módulo en el año 2005 para aprovechar las celebraciones del IV centenario de la primera edición del Quijote.

5.7. Oportunidades de Futuro

☾ Todas las actividades relacionadas con el ocio, turismo, entretenimiento y cultura sirven para alentar nuevas actividades económicas. Ciudad Real debería impulsar este ámbito como elemento clave para el desarrollo de la ciudad, puesto que su impacto revierte en cuatro campos; el económica, ya que crea empleo y genera nuevos recursos; el físico, como mejora del entorno; el social, como espacio de uso público; y el simbólico, ya que contribuye a un cambio cualitativo de cómo lo percibimos y cómo nos perciben.

☾ Ciudad Real tiene ante sí un reto importante, que es la celebración del IV Centenario de El Quijote, lo que debería ser aprovechado por la ciudad para convertirse en sede o centro importante para la actividad cultural relacionada con este importante evento.

☾ Ciudad Real posee un potencial turístico muy importante para impulsar la celebración de congresos, jornadas y eventos en consonancia con las nuevas formas de turismo que están surgiendo. A su favor juegan factores como una alta disponibilidad de recursos de atractivo (gastronomía, alojamientos de calidad...), en un espacio territorialmente pequeño y una excelente localización y comunicación.

☾ Resulta así mismo imprescindible la elaboración y puesta en marcha de una estrategia de marketing y comunicación de la ciudad, para darla a conocer en el ámbito nacional e internacional.

6. SUELO, VIVIENDA Y MODELO TERRITORIAL

El municipio de Ciudad Real, capital de la provincia homónima, se halla enclavada en el centro de la Península Ibérica, situada en los ejes de comunicación con el Sur y la costa levantina, desde Madrid y Portugal.

La dinámica urbana que ha experimentado Ciudad Real en la última década cabe referirla como espectacular. El crecimiento de la población de derecho desde 1981 hasta hoy ha sido del 30% y sitúa la población actual en 70.000 habitantes de hecho. El conjunto de la ciudad ha participado de la bondad del crecimiento económico de los últimos años de la misma manera que el resto de las grandes ciudades españolas; ahora bien, el hecho excepcional de la estación del AVE ha otorgado y seguirá otorgando un plus de atracción y desarrollo, ya que sitúa a Ciudad Real a 50 minutos de Madrid, a 15 de Puertollano y a Córdoba y Sevilla, en tiempo moderados. Si cualquier infraestructura crea riqueza, la alta velocidad ferroviaria es de entre todas, una de las que genera mayor atractivo para la localización de actividades y servicios.

El Plan General de Ordenación Urbana ha establecido una estrategia de ordenación donde los elementos que conforman las infraestructuras de comunicación son determinantes. Cabría señalar que entre todas ellas, el Segundo Cinturón, el trazado de la red ferroviaria y el futuro aeropuerto Don Quijote, señalan hitos básicos para el desarrollo de Ciudad Real.

Considerando además las autovías de Lisboa-Extremadura-Levante, la de Ciudad Real a Puertollano y la del Campo de Calatrava, así como la próxima autopista de peaje Madrid-Toledo-Ciudad Real-Córdoba, sitúan la ciudad en un excelente entramado viario, ferroviario y aeroportuario cuyas ventajas de localización serán, sin duda, inmejorables.

El concepto de ciudad sostenible al que tiende Ciudad Real, implica seguir un modelo de desarrollo que promueva una mejor calidad de vida de los ciudadanos, sin menoscabo del medio ambiente y sin perjudicar a otras comunidades.

6.1. Las nuevas urbanizaciones

Ciudad Real es un Centro Urbano residencial todavía en fase de expansión.

La realización de nuevos barrios, sobretudo el proyecto Dulcinea y el del

Reino de Don Quijote, requerirá la creación de nuevas infraestructuras viarias a medio plazo, lo que comportará inmediatamente una demanda adicional de desplazamiento. A este factor se añadirá paulatinamente el hecho de que se terminen de edificar algunas zonas residenciales, todavía en construcción, incrementando análogamente la demanda general de desplazamiento.

Estas variaciones tendrán dos tipos de repercusiones principales: por una parte habrá que tener en cuenta los desplazamiento adicionales debidos al incremento de la población residente en las nuevas zonas, y por otra habrá que considerar los nuevos escenarios de desplazamiento causados por los nuevos focos de atracción.

Por lo tanto es fundamental elaborar un escenario futuro que pueda recrear la situación hipotética a medio plazo, después de haber construido barrios nuevos, cuyo análisis nos permita tomar las iniciativas necesarias para adaptar la vialidad, el estacionamiento y el transporte público a la nueva situación de demanda.

Futuros usos del suelo



 Aeropuerto

 Reino de Don Quijote

 Complejo Dulcinea

6.2. La preservación del Centro de la Ciudad.

Una política urbanística de carácter universal y concurrente en todas las ciudades es la preservación de su Centro. El concepto de preservación se ha ido llenando de contenidos en las últimas décadas y se ha evolucionado desde las primitivas políticas restauradoras de monumentos y edificios de interés histórico o artístico, a políticas urbanísticas y sociales que alcanzan tres grandes objetivos:

. Asignar servicios, dotaciones y equipamientos al Centro Urbano para atender a la población residente evitando un exceso de terciarización y su expulsión.

. Conseguir que el Centro, por sus valores urbanos, sea un “Equipamiento” en sí mismo para el resto de la ciudad y para el conjunto de los ciudadanos, poniendo en valor tanto los elementos monumentales históricos y artísticos que alberga, como su espacio urbano adecuadamente tratado.

. Disminuir la presión de los ciudadanos de concurrir al Centro de la ciudad mediante transporte privado, programando puntos de estacionamiento perimetrales adecuados.

. Atender las necesidades de comercio y abastecimiento de la población residente sin que adquiera, por su dimensión, un peso excesivo en relación a los usos residenciales del Centro.

La accesibilidad al Centro (rodada y/o peatonal) debe constituirse en uno de los ejes básicos de la preservación del Centro. Es necesario que la población residente tenga la posibilidad de disponer de estacionamiento, que las empresas comerciales radicadas en el Centro puedan ser abastecidas, las sociedades que prestan servicios puedan realizarlos con accesos (peatonal o rodado) en tiempo lógicos para sus clientes, etc. En definitiva, es necesario hacer compatible el desarrollo de las actividades económicas y las residenciales con una política lógica de accesibilidad que debe ser compatible con progresos en la peatonalización de áreas urbanas del Centro.

6.3. Situaciones críticas asociadas a la movilidad

Los factores que más inciden en las condiciones actuales de movilidad de Ciudad Real son:

1. La conformación física de la red viaria.
2. La presencia de focos de atracción.

3. El conjunto de estrategias de gestión que se han adoptado para el tráfico.
4. La ausencia de un número adecuado de plazas de estacionamiento para vehículos.

Las zonas que actualmente constituyen los principales focos de atracción de población y presentan los problemas más graves se encuentran en el sector de la zona del núcleo central. Una de las principales soluciones a los problemas pasa por mejorar la política de tráfico actual en lo que se refiere al estacionamiento y al transporte público.

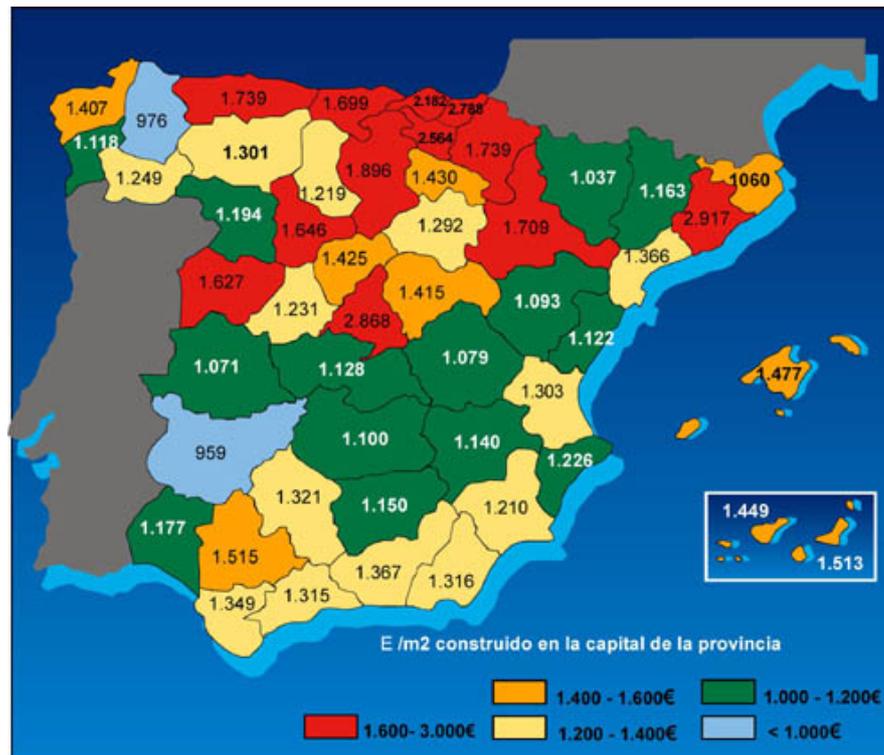
Otra actuación necesaria sería la de realizar un anillo perimetral, posicionando aparcamientos en dicho anillo, en las zonas de la Plaza del Trillo, en la zona del Torreón del Alcázar, en la ronda de Alarcos y otro próximo a la zona de la carretera de Toledo.

Así mismo, en Ciudad Real existen zonas en las que los problemas de estacionamiento y el índice de accidente presentan también niveles de criticidad altos.

6.4. Usos del suelo en la actualidad.



6.5. La vivienda en Ciudad Real.



Fuente: Sociedad de Tasación. Boletín Diciembre 2003

El precio medio nacional en el conjunto de las capitales de provincia ha aumentado un 15,8% respecto al alcanzado en 2002.

El precio medio nacional en el conjunto de las capitales de provincia se ha situado en 1.931 €/m² equivalente a 321.300 pts/m² construido lo que supone 193.100 euros (32,1 millones de pesetas) en una vivienda de tipo medio.

El precio medio de la vivienda nueva en las ciudades con población superior a 50.000 y 25.000 habitantes se ha situado en 1.321 €/m² y 1.156 €/m² respectivamente que corresponden a aumentos de 17,3% y 17,9%.

En Ciudad Real el precio de la vivienda está por debajo de la media del resto de capitales de provincia. Ciudad Real es una de las ciudades que tiene el suelo más barato de todo el territorio nacional.

Comunidad	Capital	Precio Medio €/m ²		Incremento %		
		12-mar	12-feb	Anual	85	IIC
Andalucía		1.367	1.183	15,6	9,6	477,8
	Almería	1.316	1.120	17,5	12,3	720,3
	Cádiz	1.349	1.226	10	10,3	525,7
	Córdoba	1.321	1.150	14,9	10,2	523,3
	Granada	1.367	1.186	15,3	10,1	511,1
	Huelva	1.177	1.030	14,3	9,3	454,4
	Jaén	1.150	986	16,6	11,5	637,8
	Málaga	1.315	1.096	20	7,7	355,2
	Sevilla	1.515	1.331	13,8	10	509,2
Aragón		1.637	1.369	19,6	10,8	570,9
	Huesca	1.037	871	19,1	7,8	355,8
	Teruel	1.093	917	19,2	9,1	438,2
	Zaragoza	1.709	1.429	19,6	11	592,4
Asturias	Oviedo	1.739	1.497	16,2	9,9	496,3
Baleares	Mallorca	1.477	1.232	19,9	11,5	638,3
Canarias		1.489	1.332	11,8	10,4	537,5
	Las Palmas	1.513	1.336	13,2	10,8	574,8
	Tenerife	1.449	1.325	9,4	9,6	478,4
Cantabria	Santander	1.699	1.536	10,6	10,3	528,4
León		1.536	1.365	12,5	11,3	618,8
	Ávila	1.231	1.043	18	12	682,7
	Burgos	1.896	1.721	10,2	13,8	901,3
	León	1.301	1.213	7,3	8,8	419,5
	Palencia	1.219	1.060	15	9,2	443,8
	Salamanca	1.627	1.469	10,8	12,6	752
	Segovia	1.425	1.224	16,4	12,9	790,3
	Soria	1.292	1.094	18,1	12,3	716,6
	Valladolid	1.646	1.432	14,9	10,7	562,4
	Zamora	1.194	1.082	10,4	11,8	662,2
Mancha		1.172	999	17,3	9,3	455,5
	Albacete	1.140	1.000	14	11,3	619,9
	Ciudad Real	1.100	918	19,8	6,6	295,7
	Cuenca	1.079	923	16,9	8,3	386,1
	Guadalajara	1.415	1.180	19,9	11	591,5
	Toledo	1.128	940	20	7,9	365,1
Catalunya		2.649	2.276	16,4	13,4	850,9
	Barcelona	2.917	2.508	16,3	13,9	914
	Girona	1.484	1.237	20	8,8	418,5
	Lleida	1.163	1.025	13,5	11,6	645
	Tarragona	1.366	1.156	18,2	9,2	448,3
Extremadura		1.001	837	19,6	9,1	438,3
	Badajoz	959	803	19,4	8,7	413,4
	Cáceres	1.071	893	19,9	9,7	481,6
Galicia		1.256	1.133	10,9	9,2	446,6
	A Coruña	1.407	1.273	10,5	9,9	498,1
	Lugo	976	874	11,7	8,6	406
	Ourense	1.249	1.158	7,9	9,3	451,8
	Pontevedra	1.118	959	16,6	7,4	338,2
La Rioja	Logroño	1.430	1.180	21,2	7,1	320,2
Madrid	Madrid	2.868	2.448	17,2	11,3	618,1
Murcia	Murcia	1.210	1.126	7,5	8,6	403,5
Navarra	Pamplona	1.739	1.481	17,4	11,5	633,1
Euskadi		2.439	2.146	13,6	11,4	631
	Gasteiz	2.564	2.339	9,6	15,8	1.218,90
	Donostia	2.788	2.475	12,6	9,2	445,2
	Bilbo	2.182	1.858	17,4	11	585,6
Valencia		1.262	1.089	15,9	10,1	510,9
	Alacant	1.226	1.025	19,6	9,7	485,7
	Castello	1.122	942	19,1	10,4	541,1
	Valencia	1.303	1.142	14,1	10,2	517,4
Media Nacional		1.931	1.667	15,8	11	592,3

6.6. Oportunidades de Futuro

- El territorio alrededor de la ciudad es una ventaja sobre todo para acoger infraestructuras, como el propio Aeropuerto y para el soporte de actividades industriales y de servicios que requieran mucha superficie.
- Ciudad Real, por su situación en el centro de la Península Ibérica, ocupa un lugar estratégico en cuanto a las comunicaciones con el resto del Estado, que debería aprovechar.
- El soporte físico destinado a actividades residenciales, industriales y de servicios debe satisfacer las demandas existentes actualmente y prever las que se puedan producir en el futuro. En este sentido se hace necesaria una perspectiva amplia e integral del modelo de ciudad al que se aspira, con el fin de poder conjugar las exigencias de localización en el espacio con una planificación ordenada y una gestión ágil del suelo disponible. Se deberá, pues tener en cuenta tanto la adecuación de la oferta del suelo, vivienda y equipamientos a los escenarios de evolución de las actividades productivas, como a las necesidades sociales presentes y futuras.
- Las nuevas extensiones residenciales de la ciudad deberán ser construidas respetando los más exigentes criterios de sostenibilidad.

7. SITUACIONES NO DESEABLES

- Tradicionalmente Ciudad Real se ha acomodado a una serie de inercias no deseables:
- Baja inserción en las redes económicas y sociales del resto de España y de Europa.
- Poca captación de recursos humanos y anclaje de los mismos.
- Falta de liderazgo como ciudad y baja concertación interadministrativa.
- Visión tradicional y poco renovada de la ciudad.
- Actividades económicas de escaso valor añadido.
- Escaso aprovechamiento de su situación geográfica.
- Bajo nivel de innovación en el conjunto de las actuaciones.
- Poca correlación entre los procesos globales y las actividades locales.
- Primacía de objetivos sectoriales frente a objetivos globales de ciudad.
- Lenta dinamización de un importante potencial comercial.
- Baja modernización de los sistemas de participación y conexión con los sistemas económicos.
- Bajo nivel educativo y de promoción del empleo y el empresariado.
- Limitado valor añadido del recurso patrimonial, turístico y cultural.
- Débil entorno de generación y difusión del conocimiento.

A pesar de este escenario, Ciudad Real ha sufrido una gran transformación en los últimos años y ahora tiene un momento de oportunidad de orquestar su potencial de desarrollo impulsando un nuevo horizonte que corrija y fomente los anteriores desequilibrios, propiciando una nueva situación de liderazgo en el sistema castellano manchego y en el marco general de las ciudades.

8. LA VENTAJA COMPETITIVA DE CIUDAD REAL. SU CÓDIGO GENÉTICO

El código genético de la ciudad es el conjunto de elementos que distingue a esa ciudad de las demás y en los que se puede apoyar para conseguir una ventaja competitiva única.

LA CIUDAD DE LAS OPORTUNIDADES

Ciudad Real se presenta como la ciudad de las oportunidades. La capital provincial está sumida en un proceso expansivo nunca visto hasta la fecha. Un gran número de proyectos urbanísticos, socioeconómicos, empresariales y de creación de infraestructuras están conformando un escenario de crecimiento que multiplica, ahora sí, el efecto y las posibilidades de las grandes obras que Ciudad Real ha acogido en las dos últimas décadas, la Universidad regional (1985) y el Tren de Alta Velocidad (1992).

Los nuevos retos de la ciudad, los sueños que alumbró la capital de La Mancha parecen, en ocasiones, ideados por el mismísimo Alonso Quijano, al menos, si se piensa que cuando sus impulsores los anunciaron hace cerca de siete años fueron considerados, en muchas ocasiones, visionarios, por quiméricos, antes que emprendedores. Tal vez por ello, las dos principales iniciativas empresariales están bautizadas con el nombre del personaje universal creado por Cervantes.

La primera, que ha comenzado ya a construirse, responde al nombre del Reino de Don Quijote y es una ciudad de ocio, unida a un parque temático y a una gran operación inmobiliaria de residenciales de lujo. La segunda, Don Quijote Airport, será el primer aeropuerto internacional privado de España, cuya primera piedra se colocó protocolariamente a finales de 2003.

Al mismo tiempo, Ciudad Real parece haber satisfecho sus lejanas reivindicaciones en materia de carreteras, ya que en la actualidad se encuentran en fase de obras, licitación o anteproyecto un total de tres autovías y una autopista que convertirán a la ciudad, junto con el aeropuerto y el Tren de Alta Velocidad, sin duda, en una de las mejores comunicadas de toda España.

Esta red de comunicaciones se está viendo acompañada con una creciente actividad en otros ámbitos. Ocurre por ejemplo con el incesante ritmo de construcción de viviendas (que ofrece una variada tipología residencial), así como con la cercana finalización del gran hospital de referencia de la provincia, que dispondrá de 800 camas, y otras iniciativas que prometen cambiar la fisonomía de la ciudad manchega.

En este contexto, hay que situar también la construcción de las nuevas dependencias del Palacio de Justicia, que acabarán con las carencias endémicas que han sufrido las instalaciones de la Administración de Justicia en Ciudad Real, históricamente insuficientes y diseminadas por la localidad.

De alguna manera, los terrenos situados entre los límites que marcan las salidas de la ciudad por las carreteras de Fuensanta y Puertollano (que se corresponde parcialmente con el antiguo Polígono Larache y su prolongación) se están convirtiendo en una nueva centralidad, ya que el hospital, el pabellón deportivo de balonmano, la Ciudad Deportiva, el Palacio de Justicia y el Centro Europeo de Empresas e Innovación tienen allí su asiento. No obstante, junto a estos importantes edificios e instalaciones subsisten todavía las parcelas y naves industriales todavía inacabadas e indefinidas.

La réplica se encuentra en el entorno del campus universitario, que está experimentando una acusada vitalidad en los últimos años, con la construcción de nuevos edificios dedicados a la docencia y a la investigación, arropados por áreas de viviendas y zonas verdes que acogen a residentes e inversores de una población cada día más numerosa. A ello se une, asimismo, la continua promoción de viviendas en distintas zonas del centro urbano y la periferia, a un ritmo que no tiene precedentes en Ciudad Real, aunque las grandes promociones –muchas de ellas de alto standing– están por llegar.

Al margen de la actividad inmobiliaria y de los grandes proyectos de Ciudad Real (el Reino de Don Quijote, proyecto Dulcinea y el aeropuerto internacional privado), merece la pena referirse a otras ideas planteadas en una localidad en plena efervescencia. En este sentido, el proyecto Dulcinea se presenta como un espacio multifuncional que combinará el ocio, el deporte, la educación, la construcción también de viviendas de lujo y otros servicios y dotaciones, en lo que será una gran apuesta empresarial.

Hay que recordar igualmente la puesta en marcha en 2002 del complejo Las Vías, un área con 14 salas de cine, aparcamiento y un restaurante, que ha dado respuesta a la vocación de ocio de la capital manchega. Tampoco faltan en la oferta lúdica los parques acuáticos (Playa Park), salas públicas y privadas de exposiciones (Ayuntamiento, CCM, Caja Madrid, Cámara de Comercio...), cines y teatros (Teatro Municipal Quijano, Multicines Las Vías), el Paraninfo de la Universidad y el Conservatorio de Música, que ocupa el bello edificio del antiguo Casino de la localidad. Está en proyecto la construcción de un nuevo Conservatorio de Música.

El aumento de la población (un 15% en los últimos 10 años y un 30% en las últimas dos décadas), la interesante ampliación de su oferta turística y de servicios, la oferta residencial y las atractivas expectativas de futuro creadas son motivos suficientes para plantearse la posibilidad de vivir o de invertir en Ciudad Real.

Es de destacar también la cantidad de proyectos de inserción laboral que se van a llevar a cabo en nuestra ciudad, que propiciarán el acceso al mercado de trabajo de aproximadamente 700 personas con especiales dificultades para encontrar empleo.

Los indicios de un futuro halagüeño son múltiples. El gabinete del gobierno municipal, con el apoyo de la Unión Europea, puso en marcha hace un lustro la creación del Parque Industrial Avanzado de Castilla-La Mancha (PIACM). Éste constituye un elemento clave para la dinamización del sector industrial y de servicios de la propia ciudad, de la Comunidad Autónoma y del centro-sur de la Península Ibérica.

Su ejecución tiene varias fases, habiendo ya finalizado la primera de ellas: la urbanización de 221.000 metros cuadrados en los terrenos colindantes al trazado del AVE (margen derecho de la carretera de Carrión de Calatrava). Además, contempla un 14% de parcelas forestales y ajardinadas; otro 28%, destinado a las viales; mientras que la mitad se dedicará a las industrias. El porcentaje restante servirá para dotar de servicios al polígono. Para la segunda etapa, se cuenta con cerca de 190.000 metros cuadrados. En los casi 110.000 metros cuadrados de suelo industrial ofertados, se establecerán empresas que generalmente tendrán un tamaño medio y que enriquecerán el tejido empresarial de la localidad.

La preocupación por el desarrollo se extiende a todas las instituciones y grupos de la ciudad, así la Cámara de Comercio e Industria (CEEI) es la promotora del Centro Europeo de Innovación y Creación de Empresas, auténtico vivero de iniciativas. Una fundación sin ánimo de lucro que con el paso de los años, y a pesar de su corta vida, se ha convertido en una útil herramienta de trabajo y en asesora de empresarios. Este organismo, pionero en Castilla-La Mancha, tiene un patronato que cuenta con la presencia de la citada CEEI, la Junta de Comunidades, la Diputación provincial, la Universidad y la Caja Castilla-La Mancha. Otra institución dedicada al apoyo a los jóvenes emprendedores es el Instituto Local de Empleo, creado recientemente por el Ayuntamiento ciudadrealeno.

En cualquier caso, Ciudad Real también planea algunas de sus iniciativas con el objetivo de convertirse en una modélica ciudad de servicios. Con casi 70.000 habitantes y una gran proporción de la misma en el segmento joven, debido a su condición de ciudad universitaria, la capital provincial es el principal centro poblacional, administrativo y económico de la provincia, y reúne la mayor oferta comercial y de servicios. Según el último anuario que ha editado la Cámara de Comercio, la localidad cuenta con 4.904 empresas registradas, de las cuales, 199 pertenecen al sector industrial, 387 al de la construcción y 4.178, al de servicios.

LA ENVIDIABLE UBICACION GEO-ESTRATEGICA DE LA CIUDAD

Tal y como se ha mencionado a lo largo del diagnóstico, la ubicación geo-estratégica de Ciudad Real es uno de los aspectos diferenciales que debe potenciar y que puede constituir uno de los pilares de su desarrollo.

El tráfico de mercancías desde el centro de la península sitúa a Ciudad Real, como referente de la zona sur, y parada intermedia, permitiendo establecer estrategias específicas ligadas al desarrollo del sector de la logística. Este aspecto estará potenciado por los grandes proyectos de infraestructuras que ya están en marcha: Don Quijote Airport, autovías, etc.

El componente del código genético que hace referencia a la ubicación estratégica es diferenciador en la medida en que no hay ciudades en el entorno que se sitúen de una forma similar.

SU PATRIMONIO CULTURAL

El elemento verdaderamente único que diferencia a Ciudad Real de otras ciudades y que va a incidir de forma crucial en el futuro de la ciudad en todos los niveles de desarrollo es el constituido por los orígenes del Quijote. Del aprovechamiento que se haga de ese elemento depende en gran medida el futuro desarrollo cultura de Ciudad Real, ya que con el mismo se puede construir desde un simple museo (ya realizado) constituyendo un elemento más dentro de la visita turística, hasta una imagen de ciudad a exportar.

SU GRAN CALIDAD DE VIDA

Ciudad Real se conforma como una ciudad de tamaño medio, asentada en el centro de la provincia, en un espacio físico llano, que la dota una gran accesibilidad y comodidad para desplazarse por ella. La sensación de inseguridad ciudadana es prácticamente inexistente entre la población. Del mismo modo es de destacar la escasa conflictividad social, reflejada en una prácticamente inexistente manifestación de conflictos entre empresas y trabajadores.

Ciudad Real es una ciudad que ofrece un marcado atractivo de vida, trabajo y realización personal, todo ello fomentado por su tamaño en entorno físico en el que está asentada (meseta).

El peso de la industria en la economía de Ciudad Real no es grande aunque si suficiente como para crear un buen entramado futuro.

EL CONJUNTO DE LOS ELEMENTOS

Lo que diferencia a Ciudad Real de otras ciudades no es la posesión de uno de estos elementos (con la posible excepción del Quijote), ya que existen otras ciudades con patrimonio cultural, con ubicaciones más o menos privilegiadas y que podemos caracterizar como semi-industriales. Es el conjunto, la combinación o concurrencia en una misma ciudad de los tres elementos lo que hace a Ciudad Real distinta de las demás.

La capacidad de la ciudad para aprovechar esos elementos diferenciales y basar en los mismos estrategias de éxito es la que va a definir su competitividad en el futuro. Las estrategias que se fundamentan en elementos del código genético tienen un punto de partida ventajoso, ya que no se pueden copiar con tanta facilidad y por tanto pueden perdurar y dar frutos durante períodos prolongados de tiempo.

Por último, se quiere resaltar que el código genético es un elemento estable, pero no estático. Es previsible que no varíe en años y en algunos casos en décadas, pero algunos elementos se pueden agotar, desgastar o simplemente desaparecer. En este sentido, es bueno que el código genético sea revisado cada cierto tiempo, y que las estrategias sean adecuadas a la nueva definición que se haga en cada momento.

**UNA ESTRATEGIA PARA CIUDAD REAL:
"CIUDAD REAL 2015"**



1. MAPA DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA

La metodología empleada para el desarrollo de la estrategia está basada en un proceso de reflexión que empieza en lo abstracto y básico y va avanzando, paso a paso, hacia lo concreto. El objetivo de este proceso es conseguir una base sólida de ideas que justifique la adopción de unas u otras estrategias y la ejecución de unos u otros proyectos y que sea una guía para la toma de decisión en el futuro.

La identificación tanto de los objetivos, como de los ejes estratégicos y las líneas de acción, como paso previo a la definición de los grupos de trabajo, se efectuó a partir de los siguientes elementos metodológicos:

Elaboración del diagnóstico preliminar, analizando la situación actual de Ciudad Real en los ámbitos de población, desarrollo empresarial, comercio, movilidad y ejes de comunicación, cultura, ocio, deportes y urbanismo.

Realización de un análisis DAFO en base a los datos aportados en el anterior estudio.

Celebración de reuniones entre el Ayuntamiento de Ciudad Real y algunos de los principales agentes socioeconómicos de la ciudad (Colegios Profesionales, CEOE-CEPYME, Cámara de Comercio...).

Atención a las sugerencias de los ciudadanos a través de la página web del Plan Estratégico de Ciudad Real.

2. OBJETIVO GENERAL DE LA CIUDAD

Toda estrategia debe precisar un objetivo final a conseguir. Las preguntas que surgen son ¿cuáles son los objetivos a conseguir en el caso de Ciudad Real? ¿Hacia dónde queremos ir? ¿Cómo queremos que sea la ciudad en el futuro?

Ciudad Real definirá un nuevo modelo de ciudad más habitable, solidaria, sostenible, competitiva y con un gran nivel de calidad de vida para su ciudadanía, que potencie su papel de centro económico y favorezca su integración y desarrollo.

El objetivo central al que tiende Ciudad Real es conseguir ser una ciudad más habitable, educadora, cohesionada a nivel social y solidaria, para favorecer la prosperidad y el incremento del bienestar y de la calidad de vida de los ciudadrealeños. Con una base económica más diversificada y cualificada, apoyada en un desarrollo sostenible, que permita, alcanzar el pleno empleo a sus ciudadanos y consolidarse como un importante centro de crecimiento económico regional.

Para que Ciudad Real pueda alcanzar esa visión, a medio y largo plazo, debe ser capaz de mejorar el presente y crear el futuro: encontrando soluciones a los problemas existentes, superando sus debilidades y potenciando sus fortalezas como ciudad, y aprovechando las oportunidades que puedan manifestar en su entorno.

3. VISION DE FUTURO Y VALORES

En este momento se entra en el plano de lo específico para Ciudad Real, dejando como base los objetivos generales, pasándose a definir cómo es la ciudad deseada para el 2015 y qué valores debe fortalecer la estrategia a diseñar.

UNA VISION DE FUTURO

El modelo de ciudad que se desea tener en el año 2015 es una ciudad:

-  De tamaño medio (es decir, no se aspira a convertir Ciudad Real en una megalópolis), donde la calidad de vida se fundamenta en una accesibilidad, en la falta de complejidad y de los problemas de las ciudades grandes, y en una vitalidad en todas sus áreas. Completa y multifuncional, donde se pueda trabajar, vivir, disfrutar del ocio y la cultura y, en general, desarrollar un proyecto vital dentro de la misma.
-  Concienciada en educar, atraer y retener recursos humanos altamente cualificados. Las ideas, las personas, y en definitiva, el capital intelectual, es el principal elemento generador de riqueza en la economía del siglo XXI.
-  Implicada en lograr la cohesión y el equilibrio social, favoreciendo la inclusión de todos los ciudadanos, al mismo tiempo que lucha contra la exclusión favoreciendo la creación de oportunidades para todos.
-  Sensible al medio ambiente natural y urbano, ya que éste no es sólo un factor que incide en la calidad de vida, sino que tiene una importancia clave en la competitividad para el desarrollo de actividades económicas y un importante elemento de cohesión social.
-  Que se constituye en enclave estratégico, con nuevas infraestructuras que conecten a la ciudad con el entorno, y faciliten la especialización como núcleo logístico desde el que desarrollar nuevos servicios ligados al transporte de mercancías.
-  Que sea más conocida y valorada tanto en el ámbito nacional como internacional.
-  Dominando el trinomio Cultura-Educación-Economía. Promocionando la cultura en todos los ámbitos sobre la base de su historia, la lengua castellana y el estudio de los orígenes del Quijote, atrayendo un turismo cultural a la ciudad para redondear el trinomio en su aportación al desarrollo económico de la ciudad.

VALORES A POTENCIAR MEDIANTE LA ESTRATEGIA

Ciudad Real debe ser capaz de dotarse de un Proyecto de Ciudad y de encontrar un equilibrio inteligente entre su estrategia económica, la cohesión y el desarrollo social y la sensibilidad y cuidado del medio ambiente. Las ciudades que están teniendo éxito en la etapa de la globalización son capaces de inventar y construir un proyecto de futuro en el marco de un mundo cada vez más abierto y con inmensas posibilidades.

Con un proyecto inteligente como el que nos ocupa, y con capacidad de colaboración entre los diferentes actores de la ciudad, se multiplican exponencialmente las posibilidades de futuro.

Las estrategias que se definan deberán estar alineadas con la consecución o potenciación de los siguientes valores:

-  El dinamismo, la capacidad para impulsar y llevar a cabo nuevos proyectos, la iniciativa de los líderes que permita superar el estancamiento y la indecisión.
-  La participación ciudadana a través de su implicación en el desarrollo de la ciudad, en sus proyectos, su compromiso y respuesta a convocatorias que superen su ámbito personal.
-  La consecución de un consenso en torno a los temas clave que condicionan el futuro de la ciudad, y que permita llevar a cabo los proyectos tractores. Se tratará de un consenso especialmente político y de carácter administrativo.
-  Favorecer la iniciativa de los emprendedores de la ciudad que lideren los proyectos clave, que se potencie el nacimiento de nuevas ideas y su puesta en marcha.
-  Fomentar un crecimiento sostenible de la ciudad, que respete el medio ambiente, que no favorezca la desigualdad social ni hipoteque el desarrollo a largo plazo.
-  Implantar el concepto calidad en todos los ámbitos, como imagen a potenciar ligada tanto a la industria como a los servicios que ofrece la ciudad, a la cultura o al comercio.
-  Asentar en la ciudad el orgullo por lo propio, descartando actitudes

derrotistas o negativas, y conseguir que la ciudad crea en sí misma.

UNA VISION A COMPLETAR

Una vez construida una visión de futuro para la ciudad, y teniendo unos valores a respetar y potenciar con la nueva estrategia, se iniciará el planteamiento de las estrategias que permitirán llevarla a cabo. Estas estrategias, estructurada en grandes ejes, deberán respetar el objetivo, la visión y los valores definidos hasta ahora, para que la estrategia conjunta de la ciudad tenga una coherencia interna y se garantice que los proyectos conducen a la ciudad hacia el futuro deseado.

4. EJES ESTRATEGICOS PARA EL FUTURO DE CIUDAD REAL

4.1.- Resumen

El futuro desarrollo de la ciudad se sustentará, según los resultados de este proceso de planificación estratégica, en una serie de pilares denominados "ejes estratégicos" y cuyo contenido detallado se explica en este apartado.

Los ejes estratégicos se plantean como un instrumento de trabajo y de reflexión en el marco de elaboración del Plan Estratégico de Ciudad Real. Sus características principales son las siguientes:

-  Integran diversas áreas de intervención.
-  Están interrelacionados entre sí, ayudando a la definición de la visión integradora de la ciudad.
-  Intentan reflejar los puntos fuertes de Ciudad Real, sobre los que perfilar sus actuaciones todos los agentes y personas implicadas.
-  Se consideran un marco adecuado para la configuración general de grupos de trabajo y un ámbito adecuado para el consenso desde diversa ópticas.
-  Ayudan a la definición de objetivos, estrategias y acciones.

En el marco del proceso de elaboración del Plan, se ha procedido a la definición de 4 ejes estratégicos:

1.- Ciudad de Calidad, Integrada y Conectada: Por Ciudad de la Calidad se entiende la calidad asociada a su espacio urbano y medioambiental, así como a su mediano tamaño y su escala humana, adquiriendo especial importancia la modernización de la administración pública local. Así mismo Ciudad Real debe estar integrada en su entorno y conectada por medio del establecimiento de relaciones con otros ámbitos geográficos tanto próximos como lejanos, a través del desarrollo de infraestructuras de conexión físicas (autovías, aeropuerto) y la generación de redes personales en la ciudad (empresas) y con otras ciudades.

2.- Ciudad Atractiva: Mejorar los servicios que presta, tanto de proximidad (comercio, administración), de exportación (turismo, deporte, cultura), de ocio, como otros servicios públicos y privados a la población.

3.- Ciudad del Conocimiento y de la Innovación: Adquieren particular importancia el análisis y planteamiento de actuaciones relacionadas con el desarrollo de la Sociedad de la Información, así como la generación de nuevas actividades que proporcionen empleo cualificado a la población joven y particularmente aquella con alta cualificación, configurando Ciudad Real como un espacio privilegiado y de referencia en el exterior para la investigación, la innovación y la generación de empresas en nuevas actividades.

4.- Ciudad de las Personas: Eliminar los desequilibrios sociales y territoriales, propiciando la participación e integración de los jóvenes, favoreciendo las relaciones entre diferentes grupos de edad y género, fomentando políticas de empleo, de inserción, inmigración, de equilibrios territoriales (barrios) y sus necesidades asociadas (vivienda). Fomento de una formación de alta calidad a todos los niveles en la ciudad, en sintonía con sus demandas y de los agentes económicos actuales y potenciales, de acuerdo con las principales tendencias mundiales.

4.2.- Ciudad Real, ciudad de Calidad, Integrada y Conectada

4.2.1.-Introducción

Entendemos por ciudad de calidad la referida a su espacio urbano, el asentamiento natural y urbano (estética de la ciudad y de su paisaje urbano) y su sostenibilidad; su tamaño medio, adquiriendo especial relevancia la modernización de la administración pública local.

La calidad de vida de la ciudadanía constituye el objetivo al que deben orientarse las políticas municipales, calidad referida al equilibrio de su estructura, la accesibilidad y calidad de sus servicios centrales, la cualificación de sus espacios significativos que configuran la identidad de la ciudadanía, y en definitiva, la capacidad de Ciudad Real de ofrecer un marco atractivo de vida, trabajo y realización personal. Sin duda en Ciudad Real todo ello tiene que ver con su mediano tamaño y situación geográfica.

Para trabajar por el objetivo de conseguir una ciudad de calidad y sostenible hay que abordar los distintos frentes implicados en el desarrollo.

Hay que tener presente un consumo racional de materias (agua, energía, materias primas, etc.), a la generación de desechos (residuos, vertidos, emisiones y ruidos) y a los procesos económicos implicados (producción, distribución, consumo, construcción) en la satisfacción de las necesidades de la población, las necesidades de movilización y en los problemas derivados del deterioro ambiental que todo ello produce. Cada uno de estos temas se ha de analizar a la luz de su impacto en los tres aspectos implicados en el desarrollo sostenible: la economía, la sociedad y el medio ambiente.

Ciudad Real se asoma al futuro a través de unos proyectos de infraestructuras de grandes dimensiones que la colocan en una situación privilegiada para su despegue socioeconómico. Entendemos por recursos importantes las infraestructuras del AVE, el futuro Aeropuerto, las futuras autovías y autopista, y la capacidad logística de la ciudad. Esta formulación de nueva apertura y conectividad implica también la consolidación de la ciudad. Debe ser capaz de encabezar un espacio metropolitano de pleno derecho y convertirse en un centro nodal y de servicios de referencia en la región.

Ciudad Real debe de configurar un proyecto territorial de futuro que le permita desbordar el estrecho mundo en el que durante muchos años se ha proyectado, autolimitando extraordinariamente sus posibilidades de desarrollo. Debe identificarse con un lugar de creación y generación de más conocimiento para constituir un entorno social de mayor rango y competitividad. También debe alcanzar nuevos niveles de comprensión de su espacio metropolitano que permita proyectar una visión diferente de la morfología urbana de Ciudad Real.

La posibilidad de ofrecer un marco atractivo que sitúe Ciudad Real como un enclave urbano importante se basará en la capacidad para ofrecer servicios y en su capacidad para articular una ciudadanía en torno a la ciudad. Pensar en la perspectiva del 2015 es reflexionar sobre la ciudad y el lugar que pensamos que puede ocupar, para lo cual es necesario pensar también en un gobierno local fuerte, con el liderazgo necesario para afrontar los nuevos desafíos, basado en la concertación pública y la corresponsabilidad ciudadana, permitiendo, en definitiva, que Ciudad Real se identifique con sus habitantes.

4.2.2.- Objetivos Del Eje Estratégico

1. Propiciar la puesta en valor de los recursos no suficientemente bien aprovechados, garantizando que tanto las actuaciones de renovación como de nuevos espacios, sean referenciales para los ciudadanos, favoreciendo así las relaciones sociales.

2. Fomentar la calidad y estética del medio urbano para proteger, mantener y mejorar los recursos de Ciudad Real.

3. Lograr un diseño y desarrollo de la ciudad en consenso entre la ciudadanía y los agentes cualificados para la implantación de políticas urbanísticas de la ciudad y una gestión ágil, moderna y dinámica.

4. Revalorizar el medio natural con usos distintos a los urbanísticos y recuperar la percepción social del medio natural como patrimonio colectivo, mediante un plan de usos sostenibles entre los que se pueden incluir actividades económicas como el turismo rural.

5. Lograr una Administración participativa, moderna y eficiente que preste servicios de calidad a los ciudadanos, en especial en lo que se refiere a la Administración Local.

6. Conseguir un modelo metropolitano para la ciudad y su entorno de influencia, mejorando la articulación regional y propiciando su inserción económica en las redes globales y actuando tanto en el entorno próximo como en el más lejano (regional, nacional e internacional, debido a los grandes proyectos: autovías y aeropuerto).

7. Ser capaz de dimensionar los nuevos proyectos de apertura económica propiciando el desarrollo de espacios industriales, así como contar con espacios de transferencia de conocimiento, espacios intermodales de transporte y espacios empresariales de nuevo tipo. En definitiva, inducir como factores de apertura los proyectos de nuevas autovías, el futuro aeropuerto, el polígono industrial avanzado o la expansión de la Universidad.

8. Garantizar el abastecimiento de agua en Ciudad Real en los años venideros con unas condiciones de calidad del suministro adecuadas al momento y procurando la mayor economía posible del recurso del agua, atendiendo de esta manera a los requerimientos medioambientales.

4.2.3.- Análisis DAFO

Debilidades:

-  Falta de una política global de movilidad y accesibilidad.
-  Ausencia de un plan integral de movilidad
-  Ausencia de normativa sobre aplicación de criterios de sostenibilidad a la construcción (ahorro energético, tipo de materiales) y salubridad (contaminación acústica...)
-  Falta de sensibilidad sobre las consecuencias ambientales de la planificación urbanística.
-  Ausencia de una política global de defensa y protección del patrimonio público.
-  Poco peso de criterios ambientales en la planificación, construcción y diseño de la ciudad.
-  Excesiva carga burocrática de los procesos de la Administración Local.
-  Carencia de una acción coordinada, objetivos y fines comunes en actuaciones municipales.
-  Falta de definición del modelo metropolitano para la ciudad y su entorno de influencia.
-  Faltan infraestructuras de redes.
-  No se identifican adecuadamente las actividades económicas emergentes.
-  Falta de liderazgo social.
-  Las empresas se ubican en otros sitios con más valor añadido.

Amenazas

-  Aumento del parque automovilístico.
-  Excesivo uso del automóvil.
-  Tráfico difícil.
-  La profundización del modelo de ciudad difuso va a suponer una mayor dependencia del coche.
-  Percepción de los recursos como inagotables.
-  Aumento de la presión sobre el medio ambiente.
-  Percepción del medio natural desde el punto de vista de la caza o la agricultura, pero no como patrimonio y recurso para el ocio y disfrute.
-  Predominio del modelo de experto (el proceso se encuentra en manos de técnicos, constructores...), que dificulta el trabajo interdisciplinar.
-  Dispersión de los edificios municipales.
-  Actuación municipal a partir de modelos gestionistas, que limita los procesos innovadores y creativos.
-  Desconcertación estatal, municipal y regional.
-  No aumenta la población y los recursos humanos cualificados.
-  Carece de autoestima de capital metropolitana.

Fortalezas:

-  Comienza a tenerse conciencia de la insostenibilidad del modelo de movilidad imperante.

- Se disponen de estudios recientes sobre movilidad en la ciudad y aparcamientos.
- Existen iniciativas empresariales (Centro Comercial Abierto) que contemplan la restricción del tráfico y la peatonalización del centro.
- Ciudad Real es aún hoy una ciudad compacta y con distancias de dimensiones humanas en la que se han iniciado políticas de integración de distintas clases sociales y dotación de servicios.
- Existe un servicio municipal de medio ambiente que coordina los distintos servicios en torno a la contaminación.
- Se han llevado a cabo iniciativas medioambientales con mucho éxito (enterramiento contenedores de recogida selectiva)
- Existen ordenanzas medioambientales en cuanto a contaminación atmosférica, ruidos y residuos contaminantes.
- Capacidad de las nuevas infraestructuras.
- Concienciación por parte de las instituciones del aprovechamiento de las infraestructuras futuras de forma integral.
- Presencia de la Universidad.
- Parque Industrial Avanzado de Castilla – La Mancha

Oportunidades:

- La puesta en marcha de un plan de movilidad y de aparcamientos.
- La puesta en marcha de la Agenda 21 local.
- La puesta en marcha del Centro Comercial Abierto.
- La apuesta por políticas globales participadas.
- La cada vez más alta demanda de turismo rural puede ser un incentivo para la conservación del entorno.

- La Unión Europea está marcando normativa en la dirección de la sostenibilidad social y ambiental en el proceso de construcción.
- Desarrollo de una página web que facilita las gestiones al ciudadano.
- Procesos de planificación integral iniciados por el Plan Estratégico y la Agenda 21.
- Tendencia a la modernización de la administración.
- Nuevas tecnologías al servicio de los ciudadanos.
- Desarrollo de la firma electrónica y gestiones por Internet.
- Modelo y compromiso con la modernidad.
- Inversión pública y privada en Ciudad Real.
- Consolidación de agentes emprendedores en nuestra ciudad.
- Promoción del turismo.

4.2.3.-Líneas De Acción Estratégicas

1. Realizar una planificación estratégica con criterios de sostenibilidad.

La sostenibilidad a la hora de la planificación estratégica de esta línea, debería ir más allá de un uso eficiente de los recursos, y centrarse así mismo en recuperar la ciudad como escenario, donde el ciudadano de Ciudad Real, trabaja, vive, educa a sus hijos, etc. Sostenibilidad también es recuperar la cara más amable y humana de la ciudad.

Además habría que tener en cuenta dos ideas fundamentales: en primer lugar, el desarrollo de nuevas políticas de tráfico que equilibren los espacios urbanos a favor del peatón frente al automóvil; y en segundo lugar, se debería prestar atención a la planificación, regulación, uso y conservación de los espacios públicos (vías, espacios libres, equipamientos, espacios verdes, mobiliario urbano, señalización, etc.), especialmente en las áreas tanto consolidadas como de futuro desarrollo, de manera que tengan un carácter integrador, con valor simbólico y referencial para los ciudadanos, que ayuden a crear una imagen de calidad (por ejemplo, recuperación del Embalse de El Vicario).

2. Impulso de las políticas de renovación y potenciación de los valores del paisaje más característicos.

Lo fundamental de esta línea estratégico sería lograr la interconexión de los recursos naturales y paisajísticos, logrando formar una red de espacios verdes de diferente carácter, y que sirviese para la puesta en valor de sus distintas potencialidades, como la creación de nuevas vías verdes y la mejora de las ya existentes.

3. Creación de instrumentos que posibiliten la implicación de la ciudadanía y de los agentes más cualificados sobre el desarrollo y diseño de la ciudad.

Los acuerdos sobre nuevas políticas urbanas deben basarse en el consenso social entre los diferentes agentes socioeconómicos implicados, por lo que resulta imprescindible la creación de instrumentos que posibiliten esta participación.

4. Impulso de las políticas de renovación y rehabilitación urbana.

El crecimiento de Ciudad Real ha ido absorbiendo infraestructuras que no hace mucho se situaban en la periferia (ej. Estación de autobuses), y que hoy en día suponen más una barrera que un factor de integración en su trama urbana.

5. Mejorar los recursos hídricos y el saneamiento de las aguas.

El aprovechamiento de los recursos hídricos en una prioridad de máxima importancia para todos los gobiernos. El abastecimiento de agua es uno de los factores que pueden incidir en el desarrollo de una localidad, y su carencia incide directamente sobre el tipo de actividades que puedan establecerse en un medio. El agua no es un recurso infinito y gratuito y su disponibilidad ni siquiera es continua (está sometido a las variaciones del ciclo hidrológico), por lo que el ahorro en el recurso se configura como esencial para alcanzar una garantía suficiente en su suministro.

Ciudad Real, en la última década ha estado sometida a dinámicas urbanas de primera magnitud, con un importante desarrollo de actividades terciarias favorecidas por la consecución de importantes infraestructuras de transporte, pasando de ser una capital más de la submeseta sur a una capital dinámica y con fuertes expectativas de crecimiento económico. Garantizar a medio y largo plazo los servicios básicos, debe considerarse fundamental para el aprovechamiento de las nuevas oportunidades que se presentan para Ciudad Real.

6. Desarrollo geoestratégico y logístico de Ciudad Real.

El cambio de situación estratégica de Ciudad Real está ligado a la puesta en marcha de los grandes proyectos de creación de infraestructuras que se vislumbran en el horizonte próximo de la ciudad. No cabe duda que tanto las futuras autovías como el aeropuerto Don Quijote colocan a Ciudad Real en una posición inmejorable con respecto a otras ciudades españolas como emisora y receptora de flujos, que la consolida como encrucijada anclada en el centro geográfico de la Península Ibérica.

Esta posición requiere de un conjunto de estrategias económicas que normalmente provendrán de la iniciativa libre del mercado, pero que pueden ser incentivadas mediante mejoras sustanciales en los aspectos logísticos. Estas mejoras han de pasar en primera instancia por las infraestructuras de transporte, almacenaje y distribución. En segundo lugar por la priorización de la conexión de esos mercados a los espacios productivos de la capital y sus ámbitos de investigación y desarrollo. Y por último, pasan por la adecuada disposición de centros logísticos anteriores.

7. Impulso a nuevos polígonos industriales y parques empresariales.

Esta iniciativa trata de la creación de nuevos polígonos industriales y el fomento de nuevos espacios de recualificación y apertura económica de Ciudad Real.

4.2.4.- Iniciativas Clave

-  Promoción de la importancia del paisaje y la estética urbana en los ámbitos ciudadano y profesional del urbanismo, la arquitectura y la promoción inmobiliaria.
-  Desarrollar un planeamiento urbanístico acorde con las necesidades a medio y largo plazo de la ciudad.
-  Impulso de proyectos de rehabilitación y conservación de nuestro patrimonio urbanístico.
-  Eliminación de barreras arquitectónicas, urbanística y de comunicación, a las que se enfrentan las personas con discapacidad y/o dificultades de movilidad.
-  Puesta en marcha de políticas para fomentar la participación civil en materia de planificación urbanística.
-  Realización de un plan de movilidad y aparcamientos en la ciudad.
-  Desarrollo e implantación de la AGENDA 21 Local.
-  Desarrollo de campañas de educación ciudadana en hábitos de transporte urbano.
-  Creación de nuevas líneas de autobuses.
-  Fomento del uso del transporte colectivo en desplazamientos urbanos (comunicación, incentivos, promociones...)
-  Establecimiento de medidores volumétricos de agua e instalación de contadores para la detección de posibles fugas.
-  Localización de nuevos depósitos reguladores del agua.
-  Aumento de los procesos de potabilización del agua de la ciudad.
-  Impulso a nuevas conducciones de abastecimiento de agua a la Ciudad.
-  Reutilización de las aguas en espacios públicos o privados.

- Recuperación del área medioambiental de el embalse de El Vicario como zona de esparcimiento.
- Realización del trasvase de agua del Pantano de Torre de Abraham al Pantano de Gasset, así como el trasvase del Tajo a la llanura manchega.
- Ampliación de la depuradora de agua de la Atalaya.
- Ampliación de la depuradora de agua residual como potabilizadora.
- Impulso para la implantación de las normas de calidad ISO tanto en las empresas de Ciudad Real, como en la Administración Local.
- Puesta en marcha de un conjunto de indicadores de calidad para la adecuación de actuaciones y objetivos de medio ambiente.
- Enterramiento de los contenedores de recogida selectiva de residuos en las futuras zonas residenciales de la ciudad.
- Empleo de energías no contaminantes por parte de los edificios públicos y las nuevas edificaciones.
- Realización de campañas de sensibilización pública encaminadas al ahorro energético y a la utilización de fuente de energía menos contaminantes.
- Establecer medidas de cuantificación de la producción de residuos, así como de su composición.
- Establecer sistemas de control y vigilancia en los lugares de vertidos incontrolados.
- Creación de nuevos puntos limpios y Ecoparques en nuestra localidad.
- Desarrollar campañas de información, sensibilización y motivación pública sobre el tema del tratamiento de residuos, así como el de contaminación atmosférica y acústica.
- Desarrollo de proyectos encaminados a fomentar entre la población comportamientos ecológicos y de respeto hacia su entorno.

- Desarrollo de las nuevas autovías que conectarán Ciudad Real con el resto del país: Autovía Extremadura – Levante; Autovía Ciudad Real – Puertollano y Autovía del Campo de Calatrava.
- Construcción de una autopista de peaje que unirá Ciudad Real con Toledo.
- Creación de un segundo cinturón o ronda de circunvalación de la ciudad que elimine el tráfico pesado por el núcleo urbano y descongestione el tráfico.
- Construcción en Ciudad Real del primer aeropuerto internacional privado de España.
- Oferta de más suelo industrial en el Nuevo Polígono de SEPES.
- Aprovechamiento del Polígono Industrial Avanzado como sede de empresas innovadoras y tecnológicamente avanzadas.
- Creación de un punto de conexión intermodal.
- Construcción del edificio destinado a un nuevo Palacio de Congresos.
- Rehabilitación del mercado municipal.
- Aumentar y desarrollar el papel de la Administración Local en la red, incorporando un creciente número de servicios públicos, que faciliten, aceleren y mejoren su interrelación con los ciudadanos.
- Promover la presentación en los registros de la Administración Local, solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidos a la Administración General del Estado y a las Entidades de Derecho Público vinculadas o dependientes de aquella.

4.3.- Ciudad Real, Ciudad Atractiva

4.3.1. Introducción

En las últimas décadas del siglo XX las economías más desarrolladas han experimentado un proceso de "terciarización", consistente en un desplazamiento del peso económico desde la actividad industrial y constructiva hacia el sector servicios.

El desarrollo de nuevas formas de comunicación e información, la liberalización del comercio internacional, la creación de una Europa sin fronteras o la evolución hacia sociedades del ocio y la cultura son factores que refuerzan dicho desplazamiento.

En este contexto, Ciudad Real se configura como una ciudad con importantes recursos. Su patrimonio histórico y artístico, su estratégica ubicación geográfica y las posibilidades que ofrece el contar con un parque industrial pueden y deben contribuir al desarrollo del sector terciario.

La línea estratégica denominada "Ciudad Real, Ciudad Atractiva" busca asentar a Ciudad Real en este sector, modernizando e incrementando la competitividad de su comercio, desarrollando su enorme potencial como receptor turístico y contribuyendo al crecimiento económico de la ciudad y, en definitiva, de su calidad de vida, a través de unos servicios de calidad.

4.3.2. Objetivos Del Eje Estratégico

El objetivo principal de este eje estratégico es doble:

- Reforzar la oferta de servicios y actividades existentes, tanto el lo relativo a la programación cultural como desarrollando y potenciando nuevos productos turísticos, de ocio y deportivos que optimicen los recursos existentes e incrementen su proyección al exterior.
- Contar con un comercio competitivo y modernizado, ligado indisolublemente al concepto de Calidad, que sepa superar los problemas planteados en los últimos años y que contribuya a la revitalización urbana así como al incremento de la calidad de vida de los ciudadanos.

4.3.3. Análisis DAFO

Debilidades

- Ausencia de estudios sobre el perfil del visitante en Ciudad Real.
- Ausencia de un Plan Estratégico específico del sector cultural y turístico.
- Descoordinación entre la iniciativa pública y la privada.
- Falta de un producto cultural y turístico consolidado.
- Proyección de ciudad anclada en el pasado.
- Inexistencia de imagen de futuro consolidada.
- Ciudad de paso para los visitantes.
- Falta de concienciación ciudadana de la importancia de crear una imagen consolidada.
- Carencia de infraestructuras adecuadas con capacidad suficiente para la difusión de las artes escénicas.
- Escaso personal en los equipamientos públicos que limitan el horario de apertura.
- Insuficientes infraestructuras deportivas.
- Escasa profesionalización del comercio.

Amenazas

- Elaboración de proyectos culturales y turísticos limitados a la legislatura municipal.
- Pérdida de posicionamiento como destino de turismo cultural respecto a otras poblaciones (Toledo, Almagro...)
- Emigración de talentos.

- Falta de infraestructuras adecuadas para el disfrute del ocio y la cultura.
- Pérdida de posicionamiento internacional como ciudad atractiva.
- Imagen de ciudad anclada en el pasado y con una actividad estática.
- Deterioro de los equipamientos por falta de usos, financiación para el mantenimiento o personal suficiente.
- Falta de instalaciones para la gran demanda por parte de la ciudadanía.
- Pérdida de protagonismo del comercio de la ciudad frente a las grandes superficies.

Fortalezas

- Sensibilidad institucional y ciudadana por el hito cultural de El Quijote.
- Interés creciente de las instituciones en contar con protagonismo cultural.
- Auge de la Semana Santa.
- Existencia de entidades financieras con una importante obra social y cultural en la ciudad.
- Existencia de centros de formación específicos para la capacitación de los profesionales de la cultura (Conservatorio, Escuela de Artes Aplicadas, Universidad...).
- Iniciativas de las instituciones para la promoción de la ciudad, la captación de inversiones y visitantes.
- Nuevos proyectos de la Gerencia Municipal de Urbanismo para la dotación de infraestructuras.
- El Balonmano Ciudad Real como equipo puntero a nivel nacional e internacional.

- Concienciación de los comerciantes y las instituciones de incidir en el comercio de calidad.

Oportunidades:

- Plan Estratégico "Ciudad Real 2015".
- Celebración del IV Centenario de El Quijote y diseño de la ruta del Quijote.
- Establecimiento de convenios de colaboración entre las diversas instituciones.
- Existencia de nuevos yacimientos de empleo en los sectores cultural, turístico y de ocio.
- Aumento de la demanda de turismo cultural.
- Auge del sector cultural (eventos, festivales), turístico (destino turístico "Reino de Don Quijote", actividades turísticas de calidad) y patrimonial (Parque Arqueológico de Alarcos).
- Proyecto "Destino Turístico Reino de Don Quijote"
- Ciudad de Ocio Dulcinea.
- Creación de nuevas empresas de gestión cultural y turística.
- Proyección de una imagen de calidad de Ciudad Real a través del escaparate del "Balonmano Ciudad Real".
- Desarrollo del proyecto de Centro Comercial Abierto.

4.3.4.- Líneas De Acción

Para conseguir el cumplimiento de estos objetivos la estrategia se concreta una serie de líneas de acción y proyectos que a continuación se describen:

1. Desarrollar una imagen de marca asociada a la calidad, a la innovación y a la modernidad que nos identifique en el exterior.

Una actitud desde todos los frentes para comunicar eficazmente al exterior todas las excelencias de la ciudad en sus diversas dimensiones poniendo énfasis en aquellas de carácter innovador. En definitiva, Ciudad Real debe explotar su potencial como ciudad de destino tanto turístico como de atracción de inversiones y residencial, con una oferta integral. Esta línea debe integrarse con otras que también buscar comunicar distintas cualidades de la ciudad.

2. Incremento de la oferta cultural de Ciudad Real.

La oferta cultural de la ciudad debe reforzarse con nuevas actividades y marcos de expansión. Mención especial merece el importante impulso que supondrá para la ciudad la celebración este año del IV Centenario del Quijote como hito cultural sin precedentes en la vida de nuestro municipio. Ciudad Real debe ser capaz de generar estrategias para convertirse en una importante fuente de atractivo cultural tanto para el visitante, como para el ciudadano.

Una oferta de servicios culturales perfectamente estructurada, coordinada y complementada con otros servicios asociados es clave para conseguir captar la atención del visitante, y prolongar su tiempo de permanencia en la ciudad, siendo éste uno de los objetivos prioritarios. En la medida en que la experiencia cultural sea completa (visita a varios elementos patrimoniales debidamente guiada y accesible con actividades interactivas, excelencias gastronómicas y un disfrute del entorno medioambiental) estos objetivos se verán cumplidos.

3. Fomento del deporte desde una perspectiva integral

Ciudad Real debe potenciar el deporte como elemento de desarrollo cultural y educativo a través del refuerzo de las instalaciones e infraestructuras ya existentes. Así mismo, la ciudad cuenta con el inmejorable escaparate que le ofrece el equipo local de Balonmano, "Balonmano Ciudad Real" para proyectarse tanto a nivel nacional como internacional no solo como "ciudad de deportes", sino también como ciudad moderna, atractiva e innovadora.

4. Diseño y desarrollo de productos turísticos apoyados en un aumento del atractivo de la ciudad.

Ciudad Real debe ser capaz de definir sus potencialidades de atracción turística, sobre todo las basadas en su oferta cultural, deportiva, gastronómica, de ocio y patrimonial para a partir de aquí diseñar toda una serie de productos destinados a convertir la ciudad en un importante foco de atracción de visitantes. La potenciación de este tipo de actividad económica no sólo revierte en el desarrollo de la ciudad a través de las visitas recibidas, sino también en la generación de actividad empresarial y de puestos de trabajo.

5. Profesionalización del comercio de Ciudad Real

El objetivo de esta línea de acción es contribuir a la modernización del comercio, facilitando las condiciones necesarias para promover las inversiones en el sector y mejorar las técnicas y procesos de comercialización.

4.3.5.- Iniciativas Clave

- Apoyo a las actividades de promoción e investigación en torno al IV Centenario de El Quijote.
- Realización de campañas periódicas de promoción del IV Centenario de El Quijote.
- Catalogación de la Biblioteca Cervantina.
- Construcción de las instalaciones y dotación de los servicios necesarios para la creación de un nuevo teatro – Auditorio.
- Promover la adecuación de los SILOS como centro cultural.
- Ampliación de las instalaciones y actividades del Museo de “El Quijote” de cara al IV Centenario.
- Desarrollo de un Programa de Dinamización de los Museos, par incorporarlos a los circuitos culturales y acercarlos en mayor medida a ciudadanos y visitantes.
- Incremento, conservación y recuperación del patrimonio y las tradiciones culturales ciudadreales.
- Desarrollo de un programa de señalización y descripción del patrimonio histórico de la ciudad.
- Creación de la imagen de “Ciudad Real, Ciudad Cultural”, para difundirla y promocionarla en todos los ámbitos.
- Realización de campañas de publicidad y promoción, tanto en la ciudad como fuera de ella, de los elementos culturales más representativos.
- Consolidación y promoción de una oferta teatral de calidad y accesible a todos los ciudadanos.
- Captación y desarrollo de nuevas ferias, festivales y otros encuentros culturales en la ciudad.

- Potenciación de la práctica de actividades culturales en los diferentes niveles educativos.
- Editar y distribuir guías del patrimonio cultural de Ciudad Real, con el objetivo de popularizar sus valores e incrementar las visitas.
- Puesta en marcha de un Plan de Animación a la Lectura, dirigido a toda la ciudadanía, para incrementar el nivel de lectura de los ciudadrealeños.
- Desarrollo de programas sobre aproximación, conocimiento e intercambio con culturas diferentes, dirigidos a todos los ciudadanos, con el objeto de facilitar la integración y la interculturalidad.
- Colaboración entre instituciones y empresas privadas para ofertar paquetes turísticos de un día o fin de semana que incluyan cultura, gastronomía, deporte, etc.
- Gestión de productos turísticos a través de la investigación de los mercados potenciales, la definición de las características del producto, el establecimiento de estrategias de publicidad y promoción.
- Aumento de la oferta de espectáculos y eventos de carácter cultural.
- Organización de “paseos urbanos” en compañía de un guía experto, para conocer diversas rutas turísticas de la ciudad.
- Ampliación de la oferta de ecoturismo, al vincular los recursos naturales locales con los existentes en el entorno próximo.
- Creación de un Centro de Interpretación de la Naturaleza en el Parque Forestal de la Atalaya.
- Puesta en valor de las áreas volcánicas del municipio como destino turístico.
- Desarrollo de campañas publicitarias de promoción turístico-cultural de la ciudad.

- Promoción de semanas gastronómicas, con la participación activa de restaurantes, cafeterías y bares, desarrollando actividades complementarias.
- Desarrollo de promociones inmobiliarias dirigidas a captar el turismo residencial, como el Complejo Dulcinea o el Destino Turístico Reino de Don Quijote”.
- Potenciación de las actividades del Centro de Interpretación y Parque Arqueológico en el Yacimiento de Alarcos.
- Construcción de un nuevo Palacio de Congresos.
- Creación de una imagen singular y atractiva de Ciudad Real para posicionarla como destino turístico.
- Creación por parte del Ayuntamiento de Ciudad Real de una entidad que gestione la política turística municipal, donde tendrán representación profesionales del sector, expertos en turismo, políticos y técnicos municipales.
- Estudio y desarrollo de un Plan de Señalización Viaria en toda la ciudad, en función de parámetros turísticos.
- Creación de una tarjeta turística que facilite una serie de servicios a precios especiales: transportes, acceso a museos, ofertas de ocio y restauración, ventajas comerciales, etc.
- Aplicación de un modelo urbanístico que favorezca el desarrollo del sector turismo.
- Realización de campañas de concienciación a los ciudadanos de Ciudad Real de la importancia del turismo para favorecer el desarrollo local.
- Captación de inversiones públicas y privadas para desarrollar el sector turístico local.
- Realización de un proyecto para la creación de un Centro Comercial Abierto, como experiencia piloto, dotándolo de los medio necesarios que garanticen una gestión profesional.

- Elaboración de una Guía del Comercio de Ciudad Real, que funcione como plataforma informativa y publicitaria, y que se aproveche como soporte difusor de las actuaciones comerciales que se planifiquen (formación, seminarios, animación, etc.)
- Fomento de un comercio competitivo y modernizado, unido al concepto de calidad.
- Fomento de la formación en el sector del comercio (gestión, planificación estratégica, nuevas tecnologías, etc.)
- Desarrollo de un plan de movilidad urbana que favorezca la accesibilidad a las diferentes áreas comerciales, de ocio y restauración (transporte público, aparcamientos, peatonalización, zonas de carga y descarga, etc.)
- Reurbanización, actualización, homogeneización y mejora de espacios públicos de la ciudad con una importante implantación de comercios.
- Desarrollo de eventos deportivos de relevancia (competiciones, exhibiciones, concentraciones, etc.) aprovechando las infraestructuras y la climatología de la ciudad.
- Ampliación de las instalaciones deportivas del Pabellón Príncipe Juan Carlos a través de la construcción de ocho calles, graderíos y vestuarios.
- Desarrollo y puesta en marcha de una red de rutas para la práctica de senderismo por los espacios naturales de interés.
- Organización de programas de actividad física y deportiva no competitiva como elemento de mejora de la calidad de vida de los ciudadrealeños.
- Diseño y puesta en marcha del estudio para un plan de gestión del uso de las instalaciones de los centros escolares de la ciudad en horarios extraescolares.

- Desarrollo de un programa de actividades deportivas vinculadas al ocio y al tiempo libre.
- Realización de campañas de concienciación dirigidas al sector empresarial sobre la importancia del mecenazgo y el patrocinio para el desarrollo del deporte.
- Organización de actividades de promoción de los clubes y los deportistas de alto nivel de la ciudad.
- Desarrollo de un plan de promoción para fomentar e impulsar el deporte base a nivel de club, como elemento de desarrollo de futuros deportistas ciudadrealeños.
- Posibilidad de convertir a Ciudad Real en Subsede Olímpica para los Juegos de Madrid 2012.
- Fomento de la Semana Santa.
- Estudio para la creación de un museo de la historia de la ciudad.

4.4.- Ciudad Real, Ciudad Del Conocimiento y La Innovación

4.4.1.- Introducción

El alcance y dimensión de las transformaciones y contradicciones que se están produciendo en el mundo plantean una extraordinaria incertidumbre sobre los acontecimientos y escenarios de referencia a lo largo de las próximas décadas; pero no hay ninguna duda de que el conocimiento, en su sentido más amplio, constituye un recurso fundamental a la hora de establecer las cartas de navegación de cada sociedad y de cada ciudad hacia el futuro. Por eso, el principal reto de Ciudad Real, el que abre las puertas al resto de los objetivos estratégicos planteados, lo constituye el afrontar una mayor capacitación de sus recursos humanos.

El concepto de sociedad de la información y el conocimiento se ha impuesto como una realidad en permanente construcción, basada en la organización socioeconómica de los territorios en torno a la producción de servicios y al manejo de herramientas que tienen en común la utilización de esa información y ese conocimiento. Esta circunstancia está implicando una serie de cambios de carácter técnico múltiple (económico, académico, institucional), que no dejan al margen ninguna actividad social y determinan el crecimiento de los territorios.

Por la propia naturaleza del papel que deben jugar las instituciones públicas, con los entes locales a la cabeza, como vertebradoras de la actividad del territorio y de la población, su inclusión activa en la construcción de la sociedad de la información, se convierte en una exigencia a fin de que tanto sus ciudadanos como el conjunto de sectores e iniciativas que identifican la actividad económica puedan desenvolverse en condiciones de ventaja comparativa y competitiva en un escenario globalizado y tecnológico.

Insertar a la ciudad en la sociedad global del conocimiento y en las estructuras de innovación requiere orquestar la capacidad de generación de ideas y proyectos, la investigación y los recursos intelectuales.

La Universidad de Castilla – La Mancha debe ser el núcleo dinamizador en torno al cual se generen nuevas áreas de actividad, desarrollo e innovación, con el objetivo claro de la puesta en valor de las nuevas iniciativas con un auténtico respaldo de los agentes económicos y sociales, tanto desde la vertiente pública como privada.

4.4.2.- Objetivos Del Eje Estratégico

-  Favorecer la progresiva incorporación de Ciudad Real a la Sociedad Global del Conocimiento.
-  Mejorar la cualificación de sus recursos humanos.
-  Generar cultura emprendedora y actividad empresarial en sectores emergentes que fomenten el potencial innovador de Ciudad Real.
-  Establecer un sistema de relaciones virtuales de la ciudad con su entorno próximo, con otras ciudades y con los entornos territoriales, económicos y sociales futuros.

Este esfuerzo exige un salto cualitativo que impida la exclusión social por motivos de las NNTT, y un plan local de alfabetización tecnológica. Pero este reto con ser importante, es insuficiente si no va acompañado de un desarrollo de las actividades económicas que ligan a Ciudad Real con la sociedad global del conocimiento y sobre todo con el incremento y mejora de los recursos humanos de la ciudad en el sistema de investigación y desarrollo tecnológico de Castilla-La Mancha y de los mecanismos de transferencia de tecnología público-privado, que permitan incorporar eficientemente los resultados de la investigación.

4.4.3.- Análisis DAFO

Debilidades:

- Dificultad en la identificación de las áreas de conocimiento clave.
- Falta de núcleos de innovación.
- Rigidez política a la hora de integrar la Universidad en el impulso a la innovación.
- Falta de cultura emprendedora en la población de Ciudad Real.
- Temor a la competencia.
- Falta de coordinación política.
- Poca generalización del uso de las TICs entre la población ciudadrealeña.

Amenazas:

- Desunión entre los distintos sectores de actividad.
- Falta de apoyo e iniciativas.
- Endogamia empresarial.
- Flujo de alumnos hacia otras universidades.
- Estancamiento y paralización de la actividad económica de la ciudad.
- Escaso peso específico a nivel nacional y autonómico.
- Primacía excesiva de la política frente a la gestión.
- Riesgo de analfabetismo tecnológico entre la población.

Fortalezas:

- Excelente situación geográfica.
- Espacio físico.
- Equipos punteros de investigación en la Universidad de Castilla – La Mancha.
- Emplazamiento en la ciudad del Parque Industrial Avanzado de Castilla – La Mancha.
- Desarrollo del Proyecto “Ciudad Real, Ciudad Empresarial Virtual” encuadrada dentro de la Iniciativa Comunitaria EQUAL.
- Gestión de nuevas iniciativas.
- Iniciativas de difusión de las nuevas tecnologías entre la población de Ciudad Real.
- Escasa conflictividad social.

Oportunidades:

- Infraestructuras y Tecnología.
- Creación de nuevos sectores de innovación.
- Reducción del número de alumnos.
- Generación de nuevos proyectos de ciudad.
- Generación de valor añadido local.

4.4.4.- Líneas De Acción

1. Sentar las bases de una cultura emprendedora.

Ciudad Real se enfrenta al reto de la formación, investigación e innovación para modernizar su economía en un marco de desarrollo sostenible. Este reto requiere una formación de calidad adaptada al nuevo modelo de sociedad; una investigación científica y tecnológica de excelencia vinculada a nuestras necesidades productivas actuales o de futuro; una mayor conexión del mundo de la investigación con el de la empresa; y un tejido productivo más denso, diversificado y competitivo, con una iniciativa privada más innovadora.

Vivimos en una "ciudad de interior" que difícilmente se ha visto arrastrada por los corredores económicos europeos. Partimos de una situación geográfica privilegiada y de unas infraestructuras físicas de conexión con el exterior envidiables, por lo que la oportunidad de conectar con los entornos de desarrollo que se están produciendo tanto a nivel nacional como europeo, deben aprovecharse para no perder el tren de la innovación que ya está en marcha.

2. Incremento de la capacitación de los recursos humanos

Resulta una asignatura pendiente de Ciudad Real propiciar estrategias para el fomento de los recursos humanos y su permanencia en la ciudad, activando el incremento, la mejora y el anclaje de los recursos humanos que se forman en Ciudad Real o que inician en la ciudad su primera experiencia profesional o empresarial y luego emigran a otras ciudades de mayor actividad económica.

La exigencia de personas formadas y con experiencia no debe ser excusa para que las empresas pierdan oportunidades de desarrollo y expansión por falta de adaptación tecnológica de sus recursos humanos. Ello conlleva una labor de puesta en valor de la gestión del conocimiento en el ámbito empresarial, una conexión auténtica por la Universidad y planes de formación continua de los trabajadores elaborados con la suficiente antelación y adaptados a la realidad del sector.

El sector público debe facilitar asesoramiento y servicios empresariales a quienes tengan ideas y quieran convertirlas en proyectos empresariales, sobre todo aquellas que tengan que ver con actividades innovadoras y en el ámbito de las TIC, ya que Ciudad Real es deficitaria en empresas relevantes en el ámbito de las TIC y de centros de investigación. Además, las características del sector se consideran de particular interés desde la óptica del desarrollo empresarial en la ciudad, es decir, capacidad de innovación y dinamización económica, demanda de personal cualificado, generación de valor añadido, previsiones de demanda fuerte y reducido consumo de espacio.

3. Impulso a la utilización de las TICs por parte de la ciudadanía.

La mayor utilización de las TIC por parte de la población ciudadrealeña requiere, particularmente para ciertos colectivos sociales y como paso previo, la necesidad de formar, difundir y sensibilizar a la población sobre los beneficios concretos de las mismas, principalmente en sus actividades diarias.

Así mismo se considera necesaria la difusión y sensibilización al conjunto de la población en relación con las tecnologías de la información y comunicación y, en general, sobre los avances tecnológicos y las actividades científicas.

4.4.5.- Iniciativas Clave

- Difusión de sistemas de gestión empresarial que potencien el conocimiento, la creatividad y la innovación.
- Divulgación de las ayudas existentes para la implantación de sistemas de calidad, innovación y ecogestión en el sector industrial.
- Diseño e implantación de un plan de formación industrial (creatividad, innovación, tecnología y gestión) dirigido a mandos intermedios y trabajadores.
- Realización de un estudio sobre los perfiles profesionales que demanda el sector empresarial local, para adecuar la formación permanente a los requerimientos del mercado.
- Promoción de la colaboración y las relaciones entre la Universidad de Castilla-La Mancha y el sector empresarial para fomentar la cualificación de los trabajadores de Ciudad Real.
- Apoyo a la formación de personal especializado en actividades consideradas como nuevos yacimientos de empleo.
- Creación de aulas de idiomas en los centros educativos como elemento clave de la integración laboral de los trabajadores ciudadrealeños.
- Gestión de una nueva área industrial de carácter privado, ofertando suelo de calidad a precios competitivos.
- Oferta de más suelo industrial en el Nuevo Polígono de SEPES y nuevos polígonos industriales de titularidad privada.
- Aprovechamiento del Polígono Industrial Avanzado como sede de empresas innovadoras y tecnológicamente avanzadas.
- Mejora de las infraestructuras (accesos, señalización, urbanización, suministro de gas, electricidad, depuración de aguas, etc.) y servicios (transporte público de viajeros, limpieza, etc.) de algunos polígonos industriales existentes.

- Desarrollo de un programa de fomento a la implantación de nuevas iniciativas empresariales en Ciudad Real, ofertando suelo industrial público con buenas infraestructuras, servicios, precio y condiciones.
- Realización de un estudio de diagnosis sobre las necesidades y demandas tecnológicas en el sector empresarial de Ciudad Real.
- Programación de actividades que vinculen al empresariado con la Universidad y los centros tecnológicos, potenciando las actividades de la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI).
- Fomento de la actividad investigadora en la Universidad relacionada con las nuevas necesidades y potencialidades del sector empresarial de Ciudad Real.
- Difusión de las ayudas existentes para apoyar la inversión de las PYMEs en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
- “Digitalización de las empresas”, a través de ayudas y la realización de campañas de información y formación, dirigidas al empresariado local, para el desarrollo del comercio electrónico e internet.
- Promoción de los servicios y actividades del Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI).
- Desarrollo de campañas de comunicación para crear una cultura empresarial favorable a la diversificación económica en Ciudad Real, que favorezca la inversión en el sector industrial.
- Potenciación del Instituto Municipal de Promoción Económica, Empleo y Formación, como instrumento para favorecer la creación de empresas innovadoras en Ciudad Real.

- Desarrollo de campañas de promoción y comunicación en torno al concepto de "Ciudad Real, Ciudad Industrial", en las que se difundan a potenciales inversores las ventajas para la localización industrial y la inversión empresarial.
- Convocatoria de premios para las empresas ciudadrealeñas que destaquen por la aplicación de sistemas de calidad, innovación de procesos, responsabilidad social y ecogestión.
- Realización de campañas de promoción y comunicación relacionadas con el fomento del espíritu empresarial y emprendedor, y la generación de un clima favorable a la creación y al desarrollo de empresas innovadoras.
- Desarrollo de campañas de promoción de la cooperación interempresarial.
- Impulso a proyectos empresariales de carácter innovador promovidos por jóvenes emprendedores.
- Promoción de la actividades empresariales vinculadas a los nuevos yacimientos de empleo.
- Potenciación de las ayudas municipales para la creación de actividad empresarial y el fomento a la contratación, para fomentar la creación de empresas en nuestro municipio y la contratación estable de personal.
- Fomentar y apoyar los procesos de creación de empresas de alta tecnología, mediante el acceso a líneas de capital riesgo, préstamos preferenciales y líneas de subvenciones que apoyen las iniciativas de I+D+i.
- Promoción de la capacidad investigadora de los recursos humanos con capacidad de desarrollar el objeto de la investigación.
- Desarrollo de elementos de apoyo a la innovación y al desarrollo empresarial, como parte importante en la evaluación de las implicaciones socioeconómicas que la aplicación de un nuevo desarrollo va a tener en la empresa y en la sociedad.

- Impulso a la creación de nuevos centros e instituciones de investigación universitarios.
- Fomento de la participación en programas europeos como el VI Programa Marco.
- Apoyo de la mejora e incremento de las infraestructuras universitarias.
- Renovación de las titulaciones universitarias conforme los acuerdos de Bolonia.
- Introducción en la ciudad el cableado con fibra óptica.
- Impulso a la implantación del comercio electrónico B2B y B2C en las empresas de Ciudad Real.
- Construcción del edificio y dotación suficiente para su funcionamiento de un nuevo Parque Empresarial.

4.5.- Ciudad Real, Ciudad De Las Personas

4.5.1.- Introducción

La creciente globalización de la mano de las nuevas tecnologías, la economía, el medio ambiente y la inmigración puede servirnos como corolario de la creciente complejidad que habita ahora las ciudades, la misma que sitúa también a las ciudades en un nuevo escenario. La posibilidad de pensar y realizar un proyecto de ciudad tiene indudablemente que hacer concurrir los elementos que van a hacer de la ciudad, en los próximos años, una referencia clave como marcos convivenciales y de desarrollo humano, consolidando una tendencia ya marcada en los últimos decenios.

Este eje estratégico se centra en tres ámbitos:

INCLUSIÓN SOCIAL

Numerosos organismos están implicados en la gestión de la inclusión social y, precisamente, la planificación e implantación coordinada de los mismos redundan en una indudable optimización de sus labores. La coordinación, la participación social y del asociacionismo a los diferentes niveles y en sus más variadas expresiones constituye una línea de acción prioritaria a desarrollar, en varios sentidos, en materia de inclusión social.

La lucha contra la exclusión social corresponde tanto a las diferentes administraciones públicas (Ayuntamiento, Diputación Provincial, Junta) como a aquellas entidades e instituciones sociales que tradicionalmente y de manera permanente vienen trabajando con los colectivos de exclusión. Las primeras dotan en gran medida de recursos económicos a ciertas organizaciones privadas en función de las necesidades observadas en su conjunto. Las segundas, por el contrario, aportan sus experiencias, observaciones y necesidades con respecto al ámbito en el que actúan. Se requiere por tanto, un continuo proceso de retroalimentación entre ambos grupos que evite posibles ineficiencias como la multiplicación de prestaciones a determinados grupos de personas, la falta de atención a otros colectivos, la dotación de recursos en una línea que no responda a objetivos prioritarios, etc.

Por otro lado, la consideración de la exclusión como un fenómeno social en el que inciden múltiples factores obliga a contemplar para su solución una estrategia multidimensional, planteando objetivos y medidas de carácter integral que intervengan simultáneamente en las diferentes causas que producen la exclusión. Es por ello, por lo que resulta también fundamental añadir a la necesidad de coordinación entre las Administraciones Públicas y entre éstas y los agentes sociales, la coordinación entre los diferentes departamentos de una misma administración para poder plantear acciones completas e integrales.

A todo lo anterior, debiera añadirse un escenario futuro en el que los movimientos migratorios representan un factor esencial de transformación y cambio de las sociedades occidentales en general y, por tanto, también presente esta problemática en la ciudad. Se plantea el reto de una configuración pluricultural y pluriétnica, en las que se deben establecer relaciones armónicas de convivencia, rechazando las tendencias xenófobas y racistas.

En este sentido, una ciudad con valores humanos que aboga por un desarrollo urbano sostenible (que también supone igualdad social) debe implicarse en la integración de estos colectivos, adquiriendo en general un compromiso de igualdad y participación hacia todos sus ciudadanos.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

La educación es reconocida, desde hace tiempo, como uno de los derechos fundamentales del ser humano. Hasta estos últimos años siempre ha venido asociada a un momento de la vida, la adolescencia, y a una función, la preparación para la entrada en el mundo laboral. Pero las circunstancias de nuestra sociedad, en el inicio del siglo XXI, han variado y con ellas debe evolucionar el concepto de la actividad educativa y formativa.

La competitividad de la empresa y la industria, concepto clave en un mercado donde la diferenciación y la calidad son requisitos para la supervivencia, se fundamentan necesariamente sobre unos recursos humanos preparados. La formación "académica" debe estar orientada, pues, hacia esta situación de competencia, pero también es importante la formación continua y la ocupacional.

Al mismo tiempo, quedan conectadas dos realidades, la educativa y la laboral, cuyo tradicional desencuentro ha supuesto una importante pérdida de oportunidades.

La inmigración es un fenómeno a tener en cuenta en el diseño de una estrategia formativa y educativa.

Las particularidades culturales de los inmigrantes requieren de una atención diferencial tendente a su inclusión completa en la sociedad (con sus valores fundamentales) sin que por ello se vean obligados a perder sus especificidades.

Asimismo, la formación especial supone un reto y un instrumento de primera línea en lo que a sus objetivos se refiere, por lo que debe encontrarse en cualquier estrategia formativa futura.

La formación no debe limitarse a la "vida académica" de la persona. La formación del empleado y del desempleado debe realizarse continuamente para que sus conocimientos gocen de vigencia en un mundo en el que el conocimiento avanza a gran ritmo. Surge aquí de nuevo la necesaria coordinación entre agentes para orientar la formación hacia la demanda existente en la actualidad y la previsible a medio y largo plazo.

LA SALUD

La optimización de los recursos existentes en la actualidad, tanto físicos (infraestructuras, tecnología, medios y herramientas) como humanos, pasa por poner en práctica estrategias de mejora y por lograr acuerdos entre las instituciones y las administraciones públicas implicadas para planificar el futuro. Esta planificación de futuro debe considerar los elementos con los que cuenta actualmente la sanidad y las necesidades existentes y previsibles.

En este sentido, y para lograr este uso racional de los recursos, la coordinación institucional es especialmente importante y ha de figurar como pieza clave en la estructuración del sistema hospitalario, en el cual conviven diferentes agentes públicos y privados.

Una población formada en los elementos clave de su salud (hábitos más beneficiosos, importancia de la dieta alimenticia, actividad deportiva, etc.) así como informada de los recursos y las estructuras (hospitalarias, farmacéuticas, centros de salud en su área metropolitana, etc.) de las que dispone es una garantía para la sanidad de la ciudad.

Asistimos, en nuestros días, a un alargamiento de la esperanza de vida debido, en gran parte, a los últimos avances científicos y tecnológicos. Como consecuencia, y actuando conjuntamente con un generalizado descenso de las tasas de natalidad, el panorama científico ha cambiado hacia un escenario de envejecimiento. La tercera edad crece proporcionalmente en tamaño y se ha de dar una respuesta cada vez mayor a los desafíos que de ello se derivan.

Por otro lado, esta atención específica a la tercera edad junto con labores de promoción de la salud, constituyen ambos los pilares básicos para conseguir la sostenibilidad y población sana pretendida en el desarrollo futuro de la ciudad.

La Sanidad y todos los servicios que lleva asociados constituyen un ámbito de gran impacto sobre la calidad de vida de un país, y más concretamente, de una ciudad. No en vano, la salud es un factor muy relevante, dónde preocupan varias cuestiones y entre ellas, de forma especial, el progresivo envejecimiento de la población y las consecuencias que de él se derivan en cuanto a infraestructuras necesarias y específicas, y políticas de prevención y revisión.

En este sentido, una de las infraestructuras más importantes es el hospital, que estará concluido, si se cumplen las previsiones, a finales de 2004. Después de cinco años de duros trabajos, el hospital de Ciudad Real verá la luz convirtiéndose en una de las mayores empresas de la provincia. 130.000 metros cuadrados de superficie, noventa millones de euros de coste, casi medio kilómetro de fachada, cinco plantas, 250 empleados directos y 800 camas albergará este mega inmueble. Bajo su techo reunirá a la mayoría del personal que actualmente trabaja en el Complejo Hospitalario, en los centros de Nuestra Señora de Alarcos y del Carmen.

4.5.2. Objetivo Del Eje Estratégico

El principal objetivo de esta línea pasa por hacer de Ciudad Real una ciudad socialmente cohesionada que favorezca la integración, la educación y la salud de todos sus ciudadanos. Ciudad Real debe hacer una apuesta decidida por la calidad de vida basada en la cohesión y el bienestar social y la participación ciudadana.

4.5.3. Análisis DAFO

Debilidades:

- Progresivo envejecimiento de la población.
- Escasas residencias públicas para la tercera edad.
- Bolsas de pobreza y fenómenos de marginación.
- Minorías con deficiente nivel de integración.
- Bajo nivel de cualificación profesional.
- Inadecuación de los estudios a las exigencias del mercado laboral.
- Escasez de personal especializado en servicios sanitarios.

Amenazas:

- Insatisfacción de los usuarios de los servicios públicos sanitarios.
- Abandono de los estudios por parte de la población más joven.
- Desfase de la formación profesional respecto a la demanda del mercado de trabajo local
- Dificultades para encontrar trabajadores cualificados.
- Progresivos flujos de inmigrantes susceptibles de episodios de marginación y exclusión social.

Fortalezas:

- Creación del nuevo hospital de Ciudad Real.
- Mejora en los equipos y servicios sanitarios.
- Mejora de la calidad de vida.
- Implicación de las instituciones en la gestión de la inclusión social.

- Creación de un Plan de Acción Social.
- Desarrollo del Campus universitario.
- Incorporación de nuevas carreras adecuadas a las demandas de la sociedad.
- Diversidad de centros de formación ocupacional.
- Aumento del número de escolarización de la población infantil.
- Escasa conflictividad social.

Oportunidades:

- Avances científicos y tecnológicos en el sector sanitario.
- Subvenciones estatales y comunitarias que permiten la mejora de infraestructuras en centros educativos y sanitarios.
- Campañas para el fomento de hábitos saludables y promoción de la salud.
- Incorporación de la mujer al mercado laboral.
- Acciones de formación profesional específicas en función de los recursos.
- Éxito de las políticas activas de empleo como forma de acercar la oferta educativa al mercado laboral.
- Existencia de yacimientos de empleo sin explotar y posibilidad de nuevas fórmulas de formación y laborales.
- Ampliación de los módulos de Formación Profesional.
- Nuevos retos surgidos de la nueva configuración de las titulaciones universitarias.

4.5.4. Líneas De Acción

Para conseguir el cumplimiento de los objetivos se concreta una serie de líneas de acción y proyectos que a continuación se describen:

1. Vertebración del sistema de Servicios Sociales

Es una prioridad disponer un Sistema de Servicios Sociales al servicio de la comunidad, que reúna los requisitos y condiciones necesarias para dar un servicio de calidad, y permita la cobertura de la totalidad de necesidades. Por ello, en la ciudad resulta conveniente estructurar los recursos existentes hoy en día en materia de acción social, de forma que se permita la creación de todo un sistema, en el que se reúnan los recursos, tanto físicos como humanos, provenientes de los diferentes agentes que actúan en este campo, bien sean públicos o privados, así como la incorporación de los que se crean necesarios para llegar a toda la población.

Por tanto, esta línea de acción que se presenta se basa fundamentalmente en un proyecto asociado de extraordinaria relevancia, como es la creación de un Instrumento de Acción Social, cuyos órganos consultivos fuesen los propios agentes sociales de la ciudad. Este órgano debiera actuar, por un lado, como centro receptor de la información (observatorio social) proveniente de los usuarios destinatarios de este tipo de actividades, bien a través de los Centros Sociales del Ayuntamiento, bien a través de los centros propios de los agentes sociales de la ciudad. Por otro lado, y una vez detectada la situación actual de la ciudad, debiera coordinar y ordenar las iniciativas creadas a partir de todos los recursos existentes y permitir la cobertura de la totalidad de necesidades de la población. Del mismo modo, es recomendable que sea éste el órgano adecuado para liderar, elaborar y posteriormente implantar, un plan estratégico de acción social, que se realice sobre la base del diagnóstico detectado previamente, y contemple entre sus líneas de acción las que se presentan a continuación. Por ello, se resaltan en cada una de las líneas posteriores, determinadas acciones que se pueden considerar, pero en ningún caso, se presentan como proyectos, dado que son iniciativas posibles que deben encajar en el marco de las directrices pensadas para el plan.

Por último, resaltar la oportunidad que existe, en el marco de definición de dicho órgano, para designar un equipo de dos o tres personas que acudan a los diferentes proyectos que se encuentren en fase de proyección y diseño para la ciudad y puedan detectar las posibilidades concretas en materia de acción social, e incluso emitan algo similar a un informe de aprobación desde el punto de vista social. En definitiva, de esta forma se pretende que exista coordinación entre los distintos departamentos y administraciones de forma bidireccional; es decir, que se recoja por un lado, la visión de acción social en cada proyecto de la ciudad por parte de los técnicos de esta agencia (barreras físicas, nuevas oportunidades, etc.) y por otro lado, coordinar los diferentes departamentos municipales que se requieran en cada iniciativa de Acción Social.

2. Mejorar la integración en la sociedad de los colectivos más desfavorecidos

Garantizar los recursos mínimos para las personas en situación de exclusión es una línea de acción clave para conseguir el resultado final pretendido.

De forma particular, en la ciudad el acceso al empleo y a la vivienda son dos preocupaciones importantes para la población, de forma especial por aquellos grupos más desfavorecidos, como los mayores, discapacitados, población inmigrante, jóvenes en busca de su primer empleo, mujeres, desempleados de larga duración y otros colectivos como exreclusos, exdrogodependientes, etc..

Un punto importante de partida para paliar la problemática social es por un lado, interiorizar y asumir que las características diferenciales detectadas en los colectivos considerados como más vulnerables pueden suponer una fuente de oportunidad de gran valor y, por otro, desarrollar el enorme potencial que esto supone, como el que corresponde a discapacitados físicos y psíquicos, personas mayores e inmigrantes, entre otros.

Por ello, se hace necesaria la elaboración de programas específicos de educación y transmisión a la sociedad de estos valores, y acciones encaminadas a su ejecución. Esta medida contribuye de forma extraordinaria a paliar los retos de exclusión futuros que puedan llegar, y de ahí, la importancia de su tratamiento. Con todo, la exclusión social no debe centrarse exclusivamente en colectivos concretos sino que debe encontrarse en permanente estado de alerta a nuevas necesidades y retos como los que suponen la vivienda, la educación, la salud y el mercado laboral.

Contemplar una serie de intervenciones destinadas a la movilización social en términos generales es pieza clave de cara a poner en práctica acciones para paliar la problemática social, e incluso se puede afirmar que la eficacia de las mismas se incrementa sustancialmente con la participación de los propios afectados en su diseño o ejecución.

3. Completar la red de instalaciones sociales y asistenciales.

En Ciudad Real existe una importante masa de población de avanzada edad, y la presencia de este colectivo es cada vez más pronunciada en la ciudad, lo que hace que éste sea un problema que deba ser tratado de forma específica. Este colectivo se caracteriza por presentar necesidades de servicios sociales y de servicios de salud, lo que conlleva una perfecta coordinación y colaboración entre los servicios de acción social de la ciudad, y los sistemas de protección sanitaria.

Se trata de una línea cuyo tratamiento y desarrollo es de gran importancia para asegurar el desarrollo futuro de la ciudad, y garantizar la calidad de vida en la misma. Es preciso tratar de forma puntual y detenida esta problemática entre los servicios de acción social, y los servicios sanitarios; se debiera diagnosticar la situación actual y previsible para el horizonte temporal contemplado en el plan, detectar las necesidades presentadas y plantear medidas oportunas como una red de centros geriátricos adecuada a la situación actual y futura, adecuar el sistema hospitalario a las nuevas necesidades, formar a profesionales capaces de trabajar en este sector, facilidades y ayudas para las personas cuidadoras, etc.

El refuerzo de la red de instalaciones existentes en la ciudad destinadas a la asistencia social y sanitaria debe crecer de forma paralela en la medida en que aumenta la población y las necesidades colectivas. Ciudad Real no es ajena a la tendencia que experimentan el conjunto de ciudades europeas respecto a la evolución de la población hacia una esperanza de vida cada vez más alta, y debe ser capaz de anticiparse y dotarse de las suficientes infraestructuras que garanticen la atención sociosanitaria de los ciudadrealeños y ciudadrealeñas en el futuro.

Del mismo modo el imparable y progresivo acceso de la mujer al mercado laboral hace surgir nuevas necesidades que hacen aflorar nuevas demandas en la población. Es preciso la dotación de nuevas infraestructuras como guarderías, ludotecas, etc que faciliten a la mujer su incorporación con éxito al trabajo.

4. Hacer posible una oferta de calidad en los distintos niveles y ámbitos educativos.

Los factores clásicos educativos deben ser completados por los exigibles en el nuevo modelo para lograr la ventaja competitiva y asegurar un desarrollo estable y duradero. Con este enfoque a la demanda se consigue una vocación eminentemente práctica en la formación sin que por ello deban perder vigor las enseñanzas más abstractas y/o teóricas.

Coordinando todos los agentes y obteniendo frutos del trabajo en equipo podrá alcanzarse esa excelencia que se propone como valor fundamental.

5. Potenciar la educación y la formación como instrumentos de mejora de la calidad del empleo, incrementando las conexiones entre el sector educativo y el privado.

La imagen de la Formación para el Empleo, si bien mejorada en los últimos tiempos, debe seguir siendo objeto de una promoción que logre su perfecto conocimiento por toda la sociedad e iguale su consideración a la que pueden tener otras opciones formativas, como puede ser la universitaria. Su importancia es manifiesta y las características apuntan a una alta interdependencia del binomio empresa - formación.

El proceso de globalización en el que nos encontramos inmersos, la internacionalización de la empresa y la implantación en la propia ciudad de industrias extranjeras establecen un marco de actuación que condiciona, para orientar efectivamente la educación hacia la demanda existente, por lo que aparece en este panorama una necesidad básica para Ciudad Real: el aprendizaje de la lengua inglesa con conocimientos tanto generales como técnicos.

La vocación eminentemente práctica de la Formación Profesional recomienda la presencia constante de los alumnos en el centro de trabajo. Pero no son sólo ellos los que deben estar en íntimo contacto con la realidad empresarial: los profesores y, en general, los orientadores de los centros educativos deben mantener actualizados sus conocimientos y estar al tanto de las nuevas necesidades de la industria y su previsible evolución. La oferta de Módulos de Formación Profesional en nuestra ciudad debe ser más amplia y adecuada a las necesidades crecientes de la población.

Es necesario impulsar la formación, tanto la reglada como la continua y la ocupacional, en nuevas tecnologías, de forma que se asegure el futuro de las industrias asociadas a las mismas y el propio futuro del alumno / receptor mediante la actualización de conocimientos. Especialmente interesante resulta la formación en las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación, las llamadas TICs, cuyo ámbito de influencia se extiende por todas las áreas de nuestras vidas.

6. Potenciar el papel de la Universidad como instrumento de formación continua y de desarrollo de la investigación

En Ciudad Real la Universidad tiene un papel capital en la vida de la ciudad. Su presencia es importantísima, tal y como hemos reflejado en el análisis de la situación actual. Así mismo, dentro del Campus de Ciudad Real se encuentra el Rectorado de la UCLM.

Respondiendo a los objetivos establecidos se pueden identificar dos grandes áreas de trabajo en las cuales incidir durante los próximos años:

Proyección al exterior

De igual manera a lo comentado en la primera línea de acción (Refuerzo de la Formación Profesional), la proyección al exterior supone un imperativo de los tiempos. Esta proyección al exterior se materializa de dos maneras diferentes: por un lado, supone salir con fuerza de una endogamia académica (común a la práctica totalidad de los centros universitarios españoles) y abrirse a las demás dimensiones de la ciudad: la cultural, la industrial o la comercial, por citar sólo algunas. Con ello se reforzarán las relaciones establecidas entre agentes (a las que tanta importancia se ha venido dando desde el comienzo del Plan Estratégico) y saldrá beneficiada la ciudad.

Por otra parte supone, si bien dentro del ámbito académico o educativo, establecer alianzas con otras universidades (también extranjeras), mantener una comunicación fluida con la formación primaria y secundaria, con la formación profesional y con las formaciones ocupacional y continua.

Liderazgo

La juventud de la Universidad (juventud en términos de duración de vida, en comparación con universidades como las de Salamanca o Valladolid) constituye una notable oportunidad para liderar un crecimiento en nuevas carreras y estudios adecuados a las demandas realizadas por la sociedad.

7. Fomentar la promoción de la salud entre los ciudadanos de Ciudad Real

La inversión en promoción de la salud redundará en beneficios sociales y económicos para una ciudad, ya que una población sana contribuye a una economía más dinámica, genera menos gastos en servicios sociales y alienta un mayor clima de bienestar social. Continuar aumentando los gastos en servicios asistenciales no es suficiente para mejorar la salud de la población, en tanto que las acciones de promoción de la salud sean efectivas, de bajo coste y alto rendimiento.

Por ello, fomentar hábitos sanos, el autocontrol de la salud, la buena alimentación, la actividad física, etc. son distintas medidas en las cuales la administración municipal tiene una gran importancia por su mayor cercanía al ciudadano: puesta a disposición del público de espacios de deporte y paseo, fomento de los mismos, campañas pro-hábitos saludables, información a la ciudadanía, defensa del medioambiente, etc. son distintas posibilidades y acciones que debieran quedar integradas en un plan de educación sanitaria, que pretenda educar en estos valores a la sociedad, y al mismo tiempo, facilitarle el acceso a estos recursos.

Básico para tomar decisiones de futuro es contar con un eficaz y eficiente sistema de información que, permanentemente actualizado, permita disponer de datos fiables sobre la salud de los habitantes de Ciudad Real, sobre sus enfermedades, su actividad hospital, su gasto en salud, etc. Del mismo modo, es importante mantener a la población informada de los recursos y estructuras disponibles en Ciudad Real en materia sanitaria; en este sistema de información deberían colaborar todas las administraciones públicas afectadas y jugaría un importante papel la administración municipal y sería un primer paso en el proceso de orientación hacia la demanda de este sector.

4.4.5. Iniciativas Clave

- Ampliación y mejora de equipamientos y dotaciones de los centros socio-culturales de la ciudad, para incrementar el nivel de calidad de los servicios que se prestan.
- Elaboración y difusión de una Guía de Recursos Sociales de Ciudad Real que ofrezca información de los servicios y centros sociales para el ciudadano.
- Mejora de la coordinación entre los distintos agentes implicados en el desarrollo del bienestar social de la ciudad.
- Completar la red de instalaciones sociales a través de la construcción y mejora de los centros de atención sanitaria, social y asistencial de la ciudad.
- Construcción de nuevos centros asistenciales (residencias) para la atención de personas mayores y discapacitados.
- Desarrollo de una política activa de viviendas de promoción pública.
- Realización de campañas de concienciación y fomento de programas de compañía a mayores.
- Mejora de la integración social de los colectivos excluidos a través del incremento de la información, formación y acompañamiento técnico para la búsqueda de empleo.
- Promoción de la igualdad de oportunidades de acceso al empleo en los grupos de mujer, discapacitados y grupos amenazados de riesgo de exclusión social.
- Programas de inserción individualizados y de itinerario completo en el que se combinen acciones de orientación, formación y empleo.
- Promoción de acciones tanto de asesoramiento técnico como de ayudas, para fomentar el autoempleo y la creación de empresas.
- Explotación de los Nuevos Yacimientos de Empleo como fuente de trabajo para los colectivos en situación de riesgo.

- Fomento de iniciativas en las administraciones públicas y entidades privadas para avanzar en la conciliación de vida familiar y laboral.
- Refuerzo de la atención a personas mayores, niños, enfermos a través de proyectos como el CREA – integración.
- Renovación de la Universidad a para adaptarse a las nuevas titulaciones recogidas en los acuerdos de Bolonia.
- Potenciación del papel de la Universidad como instrumento de formación continua y de desarrollo de la investigación.
- Potenciación de las enseñanzas de Formación Profesional que se imparten actualmente con el incremento de titulaciones nuevas.
- Realización de una Guía Educativa de la ciudad, incluyendo instalaciones y servicios que se ofrecen.
- Desarrollo de campañas de motivación para el ejercicio del deporte y la práctica de actividades culturales en los distintos niveles educativos.
- Creación y potenciación de servicios de inserción laboral en los distintos niveles educativos.
- Desarrollo de una oferta formativa compatible con los horarios de trabajo que facilite la conciliación de intereses personales y profesionales.
- Promoción de la oferta educativa en materia de idiomas, que favorezca el desarrollo personal y profesional de los ciudadreales.
- Fomento de la educación permanente y de adultos.
- Desarrollo de una red de recursos materiales y humanos para hacer posible la implantación de cursos y actividades educativas que permitan que la formación llegue a todos los segmentos de la población.
- Dotación de nuevas tecnologías en todos los niveles educativos como instrumento de aprendizaje.

- Realización de un estudio bianual de la situación de la población infantil y juvenil de Ciudad Real que contemple la evolución y la atención de sus necesidades y demandas.
- Creación de nuevas zonas de ocio y tiempo libre para niños / as y adolescentes para el fomento del ocio saludable en esta población.
- Fomentar la plena integración social, económica y cultural de las personas con discapacidad.
- Compromiso por mejorar la accesibilidad y movilidad a las personas con discapacidad.
- Creación de un centro de recursos del voluntariado que facilite información y material a los voluntarios.
- Celebración de foros y encuentros de carácter nacional e internacional que favorezcan el intercambio de experiencias entre profesionales.
- Estudio sobre el impacto de la Inmigración en Ciudad Real.
- Articulación de medidas a favor de los jóvenes, como el acceso al primer empleo y a la vivienda, así como ayudas para aquellos jóvenes que forman una familia.
- Fomento de espacios físicos para propiciar puntos de ocio, encuentro y reunión de los jóvenes de Ciudad Real.
- Elaboración y difusión de un Plan de Valores Ciudadanos, que favorezca actitudes solidarias, éticas, a favor de la paz y el desarrollo personal.
- Realización de circuitos educativos que permitan una enseñanza en el entorno social y cultural de Ciudad Real (museos, universidad, parque de bomberos, etc.) dirigidos al conjunto de la ciudadanía.
- Organización de actividades sobre aproximación y conocimiento de culturas diferentes.

- Fomento del asociacionismo vecinal y la realización de encuentros entre las asociaciones y entre éstas y el Ayuntamiento.
- Desarrollo de actividades educativas que generen valores de igualdad e integración de la mujer a nivel social y económico, dirigidos al conjunto de la ciudadanía.
- Realización de un concurso de ideas destinado a la población escolar, tanto de primaria como de secundaria, relacionado con la educación en valores.
- Potenciación de las relaciones entre el mundo de la educación, las familias, asociaciones y entidades de la ciudad, para promover actitudes y valores relacionados con la solidaridad, igualdad y sostenibilidad.
- Construcción de las instalaciones y dotación de los servicios necesarios para la creación de un nuevo Hospital.
- Refuerzo del convenio con el Colegio de Farmacéuticos de Ciudad Real con el fin de promocionar y desarrollar actividades de promoción de la salud entre los ciudadanos de Ciudad Real.
- Construcción de las instalaciones y dotación de los servicios necesarios para la creación de un nuevo Conservatorio de Música.
- Construcción de las instalaciones y dotación de los servicios necesarios para la creación de una nueva Biblioteca Pública.
- Construcción de un nuevo centro de salud.

FUENTES

- Instituto Nacional de Estadística
- Instituto Nacional de Empleo
- Ayuntamiento de Ciudad Real:
 - ✘ Departamento de Estadística
 - ✘ Concejalía de Urbanismo
 - ✘ Concejalía de Cultura
 - ✘ Concejalía de Empleo y Promoción Económica
 - ✘ Concejalía de Bienestar Social
 - ✘ Concejalía de Educación
 - ✘ Patronato de Deportes
 - ✘ Concejalía de Turismo
 - ✘ Patronato de Minusválidos
 - ✘ Concejalía de la Mujer
 - ✘ Concejalía de Juventud
- Centro Municipal de Nuevos Yacimientos de Empleo
- Proyecto "Ciudad Real: Ciudad Empresarial Virtual"
- CEOE – CEPYME Ciudad Real
- Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ciudad Real
- Confederación de Comercio de Ciudad Real
- Universidad de Castilla La Mancha
- Escuela Oficial de Idiomas
- Instituto Nacional de Seguridad Social
- Consejería de Educación y Cultura
- Excelentísima Diputación de Ciudad Real
- Observatorio del Pacto Local de Empleo de Ciudad Real
- Sociedad de Tasación
- Estudio de viabilidad del Centro Comercial Abierto
- SEPECAM